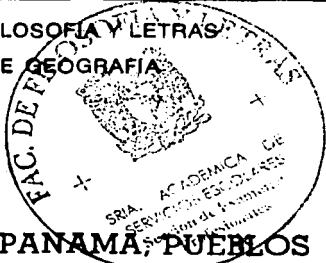


01026  
17

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE GEOGRAFIA



EL PLAN PUEBLA-PANAMA, PUEBLOS  
INDIGENAS Y GLOBALIZACION

T E S I S  
PARA OBTENER EL GRADO DE:  
LICENCIADO EN GEOGRAFIA  
P R E S E N T A :  
LUIS FELIPE CRESPO OVIEDO

ASESORA: MTRA. PATRICIA GOMEZ REY



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE GEOGRAFIA





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*para Ingeborg y Sofía  
por compartir la vida*

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

*Se nos puso precio.  
precio del joven, del sacerdote,  
del niño y de la doncella.*

ALICIA C. N.  
FALLA LE ORIGEN

*Hasta: de un pobre era el precio  
sólo dos puñados de maíz,  
sólo diez tortas de mosco;  
sólo era nuestro precio  
veinte tortas de grama salitrosa.*

*Oro, jades, mantas ricas,  
plumajes de quetzal,  
todo eso que es precioso,  
en nada fue estimado...*

Los últimos días del sitio de Tenochtitlan (fragmento)  
**La Visión de los Vencidos**  
Miguel León Portilla.

*... lo que está en juego es el futuro,  
no sólo de todos y cada uno de los pueblos indios,  
sino del conjunto de la sociedad nacional*

Guillermo Bonfil

Índice.

Introducción.	5
<b>1. El Plan Puebla-Panamá. Un espacio para la globalización.</b>	<b>9</b>
El espacio de la globalización.	9
Crítica a los conceptos de desarrollo y progreso.	15
El territorio como campo de ordenación y organización.	18
Territorialidad y pueblos indígenas.	21
<b>2. La Región del Plan Puebla-Panamá.</b>	<b>26</b>
El contexto de la región.	26
Un territorio diverso.	28
Regiones hidrológicas y biogeografía.	30
El espacio de la agricultura y la ganaderización.	39
El espacio de los recursos forestales.	43
Sistema de Ciudades.	45
El espacio de los energéticos.	48
<b>3. El Espacio de los Pueblos Indígenas.</b>	<b>51</b>
La herencia de las civilizaciones mesoamericanas.	51
Diversidad de pueblos y lenguas.	53
Regiones Indígenas.	58
<b>4. El Plan Puebla – Panamá. Un modelo de intervención regional excluyente</b>	<b>73</b>
El diagnóstico regional como una forma de fragmentar la realidad.	73
Las estrategias de ejecución del PPP.	79
¿Hacia un enfoque de planeación territorial y de desarrollo sustentable e integral?	89
<b>5. Conclusiones finales</b>	<b>95</b>
Una región especializada en el movimiento masivo de mercancías.	95
Un espacio para el turismo	96
Un espacio para la biopiratería.	97
Un modelo de planeación excluyente	98
Los eternos ausentes: los pueblos indígenas.	98
<b>Anexo 1. regiones hidrológicas de la región Sur-sureste</b>	<b>100</b>
<b>Anexo 2. Producción Agropecuaria, Forestal y de Energéticos de la Región Sur-sureste</b>	<b>104</b>
<b>Anexo 3 Regiones Indígenas del Plan Puebla-Panamá</b>	<b>112</b>
<b>Municipios indígenas, total de HLI y grado de marginación.</b>	
Notas	121
Bibliografía.	126

## Introducción

El Plan Puebla-Panamá se ha convertido en el proyecto emblemático del Presidente Vicente Fox, se presenta a la sociedad como el modelo ideal a seguir para incorporar al país a los mercados globales y al ansiado y exclusivo círculo de los países ricos, desde una posición de supremacía se señala que con su implementación México adquirirá un liderazgo ante los países centroamericanos y toda la región en su conjunto podrá competir como bloque en el nuevo orden económico mundial.

Mesoamérica, cuna de una de las más importantes civilizaciones que la humanidad ha creado es una región con una posición geoestratégica privilegiada; cuenta con una de las reservas de petróleo crudo y gas natural más importante del mundo, concatenado al potencial hidroeléctrico viene a ser un espacio considerado para los Estados Unidos de América dentro de su zona de seguridad nacional. La presencia y variedad de una rica diversidad de plantas, animales y microorganismos hacen que la zona signifique un potencial estratégico para el creciente mercado de los productos biotecnológicos. De igual forma, por ser una zona ístmica entre el océano Pacífico y el Golfo de México se convierte en un espacio atractivo para el movimiento masivo de mercancías y potencialmente de ejércitos militares, pues con la infraestructura adecuada es un área de fácil acceso y tránsito.

En el contexto del Tratado de Libre Comercio para América del Norte y el cada día más evidente Acuerdo de Libre Comercio para las Américas, el Plan Puebla-Panamá viene a ser un proyecto que intenta responder a los requerimientos de quienes controlan y manipulan los destinos de la humanidad bajo el paradigma del libre mercado como la única vía posible que puede seguir la humanidad.

El presente trabajo, sin desconocer el papel geoestratégico de la región, concentra su análisis en las posibles repercusiones que la ejecución del Plan Puebla-

Panamá pueda tener para México en un territorio tan vasto y complejo al que hemos denominado el Gran-sur o como lo califica el propio Plan, Sur-sureste.

Especial énfasis hacemos con relación a los pueblos indígenas, ya que a raíz del alzamiento zapatista de enero de 1994 y al reagrupamiento que como consecuencia del mismo se ha provocado en el movimiento indígena, surge una nueva conciencia que plantea la necesidad de revisar profundamente la relación que el Estado mexicano y la sociedad en su conjunto tienen con la población originaria del país. El discurso que soporta al Plan Puebla-Panamá hace constantes referencias a los futuros beneficios que traerá para este sector de la población, con su ejecución se señala abiertamente que por fin se logrará reducir los índices de marginación en que vive la población indígena en la región.

Por otro lado, desde el propio movimiento indígena se denuncia cotidianamente, en todos los foros posibles que la implementación de este proyecto vendrá a provocar grandes problemas y que traerá enormes consecuencias que pueden poner en riesgo la viabilidad que como proyecto civilizatorio autónomo significan los pueblos indígenas en su intento por construir junto con otros sectores de la sociedad un Estado-nación pluriétnico.

El presente trabajo plantea un análisis desde las herramientas teóricas y metodológicas de la Geografía que nos permiten tener un acercamiento a la complejidad que esta gran región significa como un territorio geográfico, construido por una diversidad de factores que hacen de él un espacio social y cultural con múltiples articulaciones, donde los pueblos indígenas han aportado su especificidad en los procesos de organización territorial.

A partir de la crítica de la Geografía, se realiza una revisión del campo conceptual y metodológico que sirve de soporte al Plan Puebla-Panamá. A manera de marco teórico se discute en forma analítica el significado y el papel que juega la

globalización y el neoliberalismo como el modelo de desarrollo que se impone a toda la sociedad como el único viable. Se señala la forma que estos paradigmas son adoptados conceptualmente en el esquema de planeación que se propone en el Plan. Se examinan los conceptos de progreso y desarrollo así como el papel que éstos tienen en la definición de los modelos de planeación que se utilizan para alcanzar un tipo específico de ordenación y organización del territorio. Se reflexiona acerca de las categorías analíticas de carácter étnico a fin de establecer el marco conceptual del significado e importancia de la territorialidad como un concepto de referencia identitario para los pueblos indígenas.

Enseguida se hace la revisión integral de los constituyentes principales que caracterizan la gran región. Su estructura fisiográfica, la importancia que tienen las cuencas hidrológicas y la composición biogeográfica en la organización del territorio. La situación actual de la agricultura, la ganadería y las actividades forestales en el ámbito de la producción y su influencia en orden territorial. Se lleva a cabo una descripción del sistema de ciudades actual y se aborda la importancia y el papel que tienen los energéticos tanto en su impacto regional como en el ámbito nacional.

El espacio de los pueblos indígenas reviste especial importancia para los propósitos de este trabajo, para ello el análisis se realiza a partir de la información que ofrecen el banco de datos municipales (SIMBAD) proporcionado por el Instituto Nacional de Geografía e Informática y los Indicadores Socioeconómicos de la Población Indígena de México publicados por el Instituto Nacional Indigenista; con estos datos establecemos una caracterización de cada una de las regiones indígenas que están contenidas en el área de impacto directo del Plan Puebla Panamá.

Finalmente se hace una revisión crítica del campo conceptual y metodológico que formula el Plan Puebla-Panamá con el fin de discutir críticamente cuál es el modelo de ordenación territorial que propone, sus alcances, el posible impacto que generará para la región en su conjunto y para los pueblos indígenas en particular.



Convencido que el conocimiento geográfico se adquiere del recorrido que se hace de las distintas geografías, el desarrollo del presente trabajo refleja también mis reflexiones acumuladas en largos y prolongados recorridos por las regiones indígenas del país, de ese contacto cotidiano con muy distintas personas: jóvenes, mujeres, autoridades tradicionales, ancianos, curanderos, graniceros, profesores, agricultores, quienes siempre me transmitieron su sabiduría se forjó en mí una nueva forma de aprehender los territorios de esta nuestra Geografía, todo ello intenta estar en el presente texto.

Finalmente no puedo dejar de agradecer a Anuar Malcon y a Patricia Gómez Rey quienes permanentemente me impulsaron y motivaron para la realización de este trabajo, especialmente Patricia, quien además acepto ser la directora de la tesis y cuyos comentarios y sugerencias me permitieron concluir el texto. Igualmente agradezco a Georgina Calderón, a Javier Delgadillo, a Héctor Ávila y a Verónica Ibarra por su lectura y comentarios.

TEMAS CON  
FALLA DE ORIGEN

## El Plan Puebla-Panamá. Un espacio para la globalización

### *El espacio de la globalización*

El Plan Puebla-Panamá se inscribe en un contexto de neoliberalismo y globalización de la economía y se concibe así mismo como la única estrategia viable de insertar esta región a los destinos del mercado global, y con ello modificar las formas de vida de la población, otorgarle al territorio un ordenamiento específico para que la diversidad de recursos naturales y energéticos así como el significado estratégico que implica la ubicación geopolítica de la región respondan a los intereses supranacionales de las empresas, consorcios y grupos económicos que impulsan un orden mundial neoliberal.

*El Fondo Monetario Internacional define la globalización como "la interdependencia económica creciente en el conjunto de los países del mundo, provocada por el aumento del volumen y de la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como de los flujos internacionales de capitales, al mismo tiempo que por la difusión acelerada y generalizada de la tecnología".*

El neoliberalismo es el modelo de desarrollo donde se apuesta al mercado como el mecanismo ideal para regular las relaciones de la sociedad con ella misma y el Estado; el papel de este último queda acotado a ser un simple árbitro que otorgue garantías y seguridad al capital. En cambio, la globalización, es el fenómeno por medio del cual se ponen en circulación bienes y servicios por encima de los Estados-nación a escala mundial.

El Plan Puebla-Panamá (PPP) se inserta en el mundo global buscando potenciar su ubicación geopolítica así como la diversidad de sus recursos naturales y energéticos. En el contexto del *Tratado de Libre Comercio de América del Norte* (TLC) así como en el cada vez más evidente Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), se busca que la región del Puebla-Panamá se presente como un espacio regionalmente especializado.

*Toda globalización, usando este término en sentido muy amplio y transhistórico, implica especializaciones regionales o locales, que responden, precisamente, a las determinaciones estructurales externas, tanto para adaptarse a ellas como para enfrentarlas con estrategias alternativas<sup>2</sup>.*

Para la globalización no existen regiones fuera del **ecumene**, es decir, no hay regiones deshabitadas que no puedan ser incorporadas a las necesidades y requerimientos del mercado global, este es el caso de las regiones latinoamericanas que *tienden a ser subsumidas por el proceso mayor de regionalización y*

*mundialización capitalista.*<sup>3</sup> La macro-región que abarca el PPP no es la excepción, se incorpora como región del *ecumene* aportando los recursos, los energéticos, la infraestructura y la mano de obra lo suficientemente barata, que sea capaz de competir con la mano de obra asiática.

En este sentido, la apuesta del PPP consiste en: a) insertar en el mercado global los recursos energéticos del país, para ello se busca incansablemente encontrar el marco jurídico adecuado para su privatización; b) identificar los recursos naturales disponibles capaces de incorporarse a los mercados biotecnológicos; c) impulsar los polos de desarrollo del turismo internacional y en algunos casos el ecoturismo y el turismo de aventura que pueda venderse en el extranjero; d) propiciar las inversiones para el impulso de la agricultura de plantaciones y, de la industria maquiladora; e) convertir a la región en un espacio especializado en el movimiento masivo de mercancías. Para ello proponen fuertes inversiones para impulsar el crecimiento y modernización de infraestructura carretera, portuaria, de ferrocarriles, aeroportuaria y de telecomunicaciones; se busca ordenar un territorio adecuado a las condiciones de la globalización, como si este fuera geográficamente homogéneo y socialmente uniforme.

Se plantea, como parte de sus estrategias, incorporar a la región al desarrollo global, con base que ... *en el futuro la nueva economía mundial tendrá como núcleo no a los Estados-nación sino a muchas regiones entrelazadas, al modo de Estados-región, ciudades-Estado o ciudades-globales*<sup>4</sup>; se concibe como un proyecto que se insertará al modelo Estado-región, que se sobrepone al del Estado-nación. Los objetivos y propósitos centrales es ofrecer al bloque económico, que se ha formado en torno al TLC, una serie de recursos, como son mano de obra, energéticos, vías de comunicación para garantizar la consolidación del bloque así como su inserción y competencia con los otros bloques económicos. Otro principio ideológico es la posición acerca de que *se asume el proceso de globalización como algo homogéneo y homogenizador*,<sup>5</sup> lo que importa es crear consumidores que adquieran por igual los productos elaborados no importa donde.

Para los estrategias de la globalización, América Latina en general y la región que comprende el PPP en particular, será competitiva y se podrá insertar y participar en el mercado global, sólo si es posible competir con los *"tigres asiáticos"*, es decir, será competitivo si logra reducir los costos de producción de los productos que se insertan al mercado. Esto sólo es posible teniendo una mano de obra barata, y sin demandas sociales, competitiva dicen los globalizadores; con los índices actuales de desempleo no es lejana esta posibilidad. Además, se ubica a la región en términos geopolíticos, por su cercanía al mayor mercado del mundo, los Estados Unidos y ésto supone una reducción de costos referentes al traslado y distribución de mercancías, de ahí la necesidad de construir grandes obras carreteras, portuarias y ferroviarias para alcanzar el objetivo deseado.

*... el proceso de globalización (asumido como un episodio sin precedentes, o más bien como un conjunto de fuerzas con vida propia y con un carácter inexorable), no sólo resta los márgenes de manobra política (capacidad de autodeterminación) y de intervención económica (posibilidad de afirmar la soberanía de la nación), sino condena a la extinción*

*del Estado como aparato de gestión que cede su lugar a los mecanismos de mercado y a la sociedad global.<sup>6</sup>*

Vista la globalización como un conjunto de fuerzas con vida propia y con un carácter inexorable se inventa, un paradigma ideológico el cual considera este postulado como universal y necesariamente inevitable, al que tienen que acudir todos los ciudadanos del mundo. Esta posición ideológica, niega la posibilidad que construir proyectos alternativos donde la historia y la herencia cultural de los pueblos sea la que predomine; en este sentido, el PPP no contempla la posibilidad de establecer programas que tomen en cuenta procesos sociales diversos para una población diversa en lo étnico, lo social y lo cultural.

Uno de los argumentos centrales del actual modelo de desarrollo se sustenta en la premisa que el país esta completamente inmerso en un mundo global, que todo lo que hagamos o dejemos de hacer será necesariamente sancionado por la globalización. Esta especie de *fantasma supranatural* e inevitable propicia que los planes de desarrollo que se diseñan, únicamente consideren como viables aquellos proyectos de inversión que se concatenen con el mercado global o lo que es peor, ponen al servicio de esta poderosa fuerza los recursos energéticos y biogeográficos del país o de una región.

*La premisa de que hoy el poder se encuentra situado cada vez más en instancias supranacionales (Parlamento Europeo, MERCOSUR, Naciones Unidas u otros foros)[TLC en nuestro caso], extraen como conclusión inevitable una especie de vaporoso principio de no subsidiariedad, según el cual la ciudadanía debe resignarse a la idea de que las principales decisiones ya no pasan por los representantes políticos a los que tiene más identificados ni por los espacios que puede visualizar más fácilmente, sino que nos llegan dadas de un impreciso afuera.<sup>7</sup>*

Esta posición ideologizada y sobrestimada de la globalización no permite siquiera proponer el ensayo de cualquier otro modelo alternativo, no importa que el actual este totalmente fracasado.

En este sentido, la población que habita las áreas que son sujetas a planes de desarrollo que se incorporan a la globalización, ... *no hacen sino presenciar los acontecimientos y ocupar el lugar que les fijan las estructuras omnipotentes del mercado y el capital global.*<sup>8</sup> En particular, la población indígena sólo es percibida como una variable que pueda ser incorporada a las condiciones del mercado, es decir, aquellos elementos distintivos de la cultura indígena es la que tiene valor, por ejemplo, las artesanías, el entorno geográfico y el patrimonio cultural para el turismo. El modelo no se permite invertir para el desarrollo autónomo de estas poblaciones, se invierte únicamente para garantizar la rentabilidad, al momento que los elementos culturales que hoy son atractivos y susceptibles de negocio dejan de serlo, en ese momento se retiran las inversiones, no importa que las zonas queden desbastadas.

Como lo apunta Armado Bartra al revisar el trabajo de Santiago Levy, *El sur también existe: un ensayo sobre desarrollo regional de México*, quien categóricamente afirma: *...el diseño de políticas públicas para el sureste debe separar los objetivos de*

combate a la pobreza de los de desarrollo regional.<sup>9</sup> Confirma una de las tesis centrales del modelo globalizador:

*... si entrar al progreso globalizante quiere indicar un progreso del bienestar de los pueblos de este planeta, claramente lo demuestra el ataque renovado contra los salarios y los derechos sociales, ésto ha quedado fuera de agenda. La agenda de la globalización es exclusivamente la que representa los intereses de las grandes corporaciones y esos intereses no son precisamente sociales si no exclusivamente de la ganancia salvaje. El crecimiento del capital se ha ido realizando sobre el debilitamiento de la participación de los trabajadores en el producto mundial.<sup>10</sup>*

En el rubro del desarrollo social se ha dejado de invertir en programas de infraestructura y de crecimiento, en cambio las acciones en esa materia se reducen a la creación de un sistema de subsidios a la pobreza que los que busca ante todo reducirle al Estado los costos que conlleva la implantación del modelo y por consecuencia contener el descontento social, además de disminuir la responsabilidad del Estado en ese sentido, ejemplo de ello son programas como el **Procampo**, el **Prograsa**, hoy denominado **Contigo**, las becas para educación y alimentación.

En síntesis, para el modelo neoliberal, el mercado sólo ve individuos aislados que tienen dos características, la primera como consumidores cuyo papel es adquirir y acumular la mayor cantidad de bienes materiales posible, mismos que son para uso en primer instancia del individuo y luego de su núcleo familiar. La segunda característica lo ubica como fuerza de trabajo cuyo papel le corresponde producir los bienes para el consumo de otros individuos. El modelo no permite concebir que en el *ámbito de las necesidades humanas*,<sup>11</sup> está antes que otra cosa la necesidad del reconocimiento social y la inserción del individuo a determinada sociedad, con sus especificidades y particularidades étnicas y culturales.

Por otra parte, se trata de dejar en manos de grupos privados y de la sociedad civil los programas de atención social de las comunidades marginadas, de esta manera, tanto el gobierno como la iniciativa privada nacional e internacional destinan algunos recursos para impulsar programas a escala microsocia. Generalmente estos programas son muy específicos y hacia temas que de suyo imposibilitan la interacción horizontal de las comunidades que reciben estos apoyos, estos programas propician el aislamiento de los pueblos y organizaciones sociales.

El neoliberalismo ideológicamente reconoce como fin último del desarrollo el bienestar individual de las personas por sobre las colectividades sociales y culturales donde se desenvuelve y lo convierte en un ser social. El proyecto globalizador trae consigo la construcción de un nuevo paradigma cultural enfocado a provocar la *ruptura de la identidad nacional, y el llamado a su sustitución por la identidad globalizante*,<sup>12</sup> es decir, se propone constituir un nuevo ser social, cuya característica principal es el de un individuo aislado, egocéntrico, que no pertenece a ninguna comunidad que tenga visos de ser diferente al de ser un verdadero consumidor.

*Postula al mercado como el escenario social perfecto. Su funcionamiento se basaría en la aceptación voluntaria de los individuos, a partir de sus intereses particulares, sin atender a los fines colectivos. Las interacciones sociales quedan reducidas a relaciones*

TESIS C<sup>o</sup> N  
FALLA LE ORGEN

*de mercado. El centro se pone en el individuo, y la sociedad deja de ser una categoría con características propias.*<sup>13</sup>

... conceptualmente y prácticamente, se ha defendido que las políticas sociales gubernamentales deben restringirse a programas de amortiguación de los impactos de las reformas de mercado, mientras que otras tareas se podrían privatizar. La lógica de esa postura apuesta a que las fuerzas libres del mercado dispararían el crecimiento económico el que, a la larga, resolvería la pobreza, de donde no se necesitaría un apoyo desde el Estado. ... Las políticas sociales pasan a concebirse como formas de inversión o provisión de insumos para los circuitos económicos. En el terreno educativo, se concibe a la educación como un "sector productor de insumos" para la economía, de manera de aumentar la eficiencia de los procesos productivos.<sup>14</sup>

Es preferible, establecer un sistema de subsidios a la pobreza, como la estrategia de contención social y de mantener una reserva que se antoja inagotable de mano de obra barata o de distribución de los excedentes del mercado mundial por medio de la economía informal, que desarrollar políticas de Estado en materia de desarrollo social que estén encaminadas a brindarle a la sociedad condiciones de bienestar mínimos para poder incorporarse como participantes activos de los procesos económicos, políticos y sociales.

El sustento de esta política de subsidios, además del ahorro en costos concretos que tiene en sí misma, parte del siguiente postulado: si se le ofrece al individuo las mínimas condiciones de subsistencia que permitan ser incorporado, aunque sea, desde el nivel más bajo de la escala del mercado, logrará sólo con su esfuerzo alcanzar el progreso deseado; es decir: *yo Estado, yo te doy, primero la beca de la pobreza (el Progresita); segundo, el subsidio al campo, (el Procampo); tercero, un subsidio para alimentos; cuarto, una beca para que tus hijos estudien, quinto, un microcrédito para tu "changarro", ahora le llamé Contigo; a lo más que se llega alcanzar es lo correspondiente a un salario mínimo o un poco más, lo demás, corre por tu cuenta es tu responsabilidad y sólo con tu esfuerzo, alcanzas o no el progreso.*

Por otra parte, una característica del modelo globalizador y neoliberal son sus crisis recurrentes; al soportar sus estrategias en el capital financiero de carácter especulativo, se ha provocado el desmantelamiento de plantas productivas antes sólidas y hoy dependientes de los flujos y reflujos del capital, se ha llegado al grado que para evitar crisis hay que controlar el consumo.

*La sustentabilidad de una política macroeconómica -factores internos- es una de las razones para considerar la permanencia o no de las inversiones. Sin embargo, el exceso de fondos masivos de inversiones en un mercado tiende a sobrevalorar el costo de las operaciones originando un proceso de especulación financiera que dura hasta que los administradores del dinero deciden reajustar el mercado -factores externos-. Esto ocurre cuando un desajuste macroeconómico, por leve que sea, genera objetivamente o no expectativas desfavorables y entonces se produce una espectacular salida de capitales ampliada por el síndrome del contagio.*<sup>15</sup>

La imposición del neoliberalismo en los países periféricos como México, ha traído como consecuencia el detener su proceso de industrialización al interrumpir la

política de sustitución de importaciones, que caracterizo al país desde la segunda guerra mundial hasta la década de los ochentas.

*Al producirse la desindustrialización o parálisis industrial y modernizadora y la crisis de las pequeñas y medianas empresas, estos conglomerados -irreversibles- estallaron en una amplísima gama de carencias, conflictos y necesidades básicas no satisfechas con la campaña de flagelos relativamente nuevos como la delincuencia generalizada en todas las zonas urbanas - aún en las más seguras -, formas de marginación extrema, consumo y tráfico de drogas, etcétera.<sup>16</sup>*

El modelo globalizador, a la escala de región del PPP, no contempla cómo y de qué manera ser va a ser frente al proceso de desindustrialización en varias ciudades de la región, por ejemplo: Coatzacoalcos y Minatitlán. La industria petroquímica desde hace años no recibe inversiones para su modernización tecnológica, el desaliento y desmantelamiento de la industria azucarera es otro ejemplo. Parece que todo se quiere sustituir por maquiladoras.

De igual manera, la visión que se tiene acerca de los recursos naturales y los problemas ambientales provocados por el desarrollo del capitalismo en el mundo, el neoliberalismo los reduce a verlos sólo como un problema de capital.

*La CEPAL (1991) indica que "... es imprescindible reconocer que los recursos naturales y ambientales son formas de capital y que, como tales, son objeto de inversión." O sea que cuando se conserva un área natural, en realidad no se están protegiendo ni las especies ni los procesos ecológicos, sino que se está invirtiendo. La conservación se convierte en un negocio.<sup>17</sup>*

En este contexto, surge el concepto de pago por servicios ambientales, que parte del supuesto que sale más barato otorgar un subsidio para generar una reserva ambiental que crear las condiciones de desarrollo y bienestar para la población que habita dichas áreas; realmente se están creando los reservorios para incorporarlos a los mercados biotecnológicos, controlados por empresas transnacionales.<sup>18</sup>

Conceptualmente, una de las contradicciones que se presentan permanentemente en los deseos de la aplicación del modelo neoliberal es el que atenta directamente con el sentimiento más profundo del valor cultural que los pueblos indígenas le otorgan a la solidaridad, a la reciprocidad. Para el neoliberalismo, los hombres son por esencia egoístas y competitivos, es su postulado central acerca de la humanidad. En cambio, para los pueblos indígenas, han visto que sólo a través de la solidaridad, el intercambio, la reciprocidad, las relaciones de parentesco y de compadrazgo es la única forma de sobrevivir y de poder construir un futuro colectivo. En esa contradicción fundamental se pretende imponer el PPP, lo que en esencia lo hace inviable.

Toda conformación social tiene consigo un soporte ideológico, definido como:

*... un sistema de ideas y de juicios, explícito y generalmente organizado, destinado a describir, explicar, interpretar o justificar la situación de un grupo o de una colectividad, y que, inspirándose ampliamente en unos valores, propone una orientación precisa a la acción histórica de ese grupo o de esa colectividad.<sup>19</sup>*

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

En la era de la globalización, tras la caída del muro de Berlín y con la derrota del socialismo real, parece ser que existe un abandono de las ideologías y estas fueron sustituidas por el pragmatismo; lo cual es totalmente falso. El crecimiento e imposición del neoliberalismo y la globalización se sustentan ideológicamente en las llamadas bondades del libre mercado y que sólo será a través de su desenvolvimiento pleno que la humanidad podrá alcanzar el bienestar mundial. Ante el determinismo del libre mercado, nuevos paradigmas se están construyendo, la reflexión acerca de las identidades y la propuesta de nuevos proyectos civilizatorios bajo condiciones propias parecen ser la alternativa; hoy se articula en diversas partes del mundo un movimiento que se contraponen a la brutalidad neoliberal.

El movimiento indígena contemporáneo, ha levantado la demanda por el reconocimiento de la cultura y los derechos indígenas a partir de aplicar una estrategia de *delimitar simbólicamente un territorio*,<sup>20</sup> es decir, la imposición del actual modelo de desarrollo que debilita el proyecto de nación a partir de la consolidación de la cultura nacional, entendida ésta como única e integral, ante ello la emergencia del movimiento indígena, cuya demanda central es la reivindicación de lo propio y lo local por encima de lo global, pone en duda al modelo de desarrollo y de nación que se quiere construir, ahí está la contradicción esencial, que aparece como irresoluble si sólo se acepta como futuro posible el desarrollo del mercado.

Bajo este paradigma será importante investigar nuevas formas de inversión de capitales orientados a impulsar proyectos de microdesarrollo articulados entre sí, que permita a los pueblos indígenas bajo criterios de decisión propia y compartida con los posibles agentes financieros establecer programas a mediano y largo plazo, donde se puedan reinvertir en las propias áreas los excedentes que produzcan los proyectos.

De ninguna manera el PPP se propone adoptar alguna idea de desarrollo a partir del potencial que representa la experiencia del trabajo indígena y sus formas de organización tanto social como productiva. Los pueblos indígenas teniendo históricamente todas las condiciones económicas y políticas en contra han demostrado su capacidad para insertarse en el mercado global, como esta demostrado en la producción del café.

### ***Crítica a los conceptos de desarrollo y progreso.***

El diseño de un Plan de desarrollo tiene como primer impacto una influencia directa en la organización y el ordenamiento territorial del área donde se piensa impulsar. Cuando se trata de territorios donde la composición étnica de quienes lo habitan es de carácter plural, los planes deben considerar esta característica fundamental de la población. El planteamiento teórico que define y da forma a un plan de desarrollo responde necesariamente a la concepción que del mismo tienen, quienes políticamente desean impulsarlo.

Entendemos por plan de desarrollo lo siguiente:



*... es el instrumento político que resume y ordena objetivos para cumplirlos de acuerdo con una línea óptima elegida. Es más que un simple proyecto y que un programa electoral. Es un modo de regimentación social para el futuro. En toda sociedad, más o menos de manera advertida y clara, existe algún grado de planificación social<sup>21</sup>.*

El diseño e instrumentación de cualquier Plan tiene como premisa elegir una *línea óptima*, la cual responde necesariamente a la aplicación de un modelo de desarrollo, concepto éste último, que se aplica de forma indiscriminada e indistinta. Intenta explicar tanto los fenómenos concernientes al crecimiento económico como la estrategia que una sociedad debe seguir para alcanzar fines y objetivos de carácter subjetivos y que están asociados a la idea de progreso, aspiración infinita, unilineal e irremediable a seguir.

*El Plan va unido a un concepto fundamental del mundo contemporáneo: el desarrollo racionalizado.<sup>22</sup>*

La idea de desarrollo es la que se encuentra asociada a toda propuesta y razón de ser del Estado, cualquier proyecto tiene como premisa básica alcanzar un grado de desarrollo, sin embargo, por ser un concepto comúnmente aceptado poco se cuestiona o se reflexiona sobre el mismo. El concepto de desarrollo se encuentra asociado a la idea de progreso, anhelo a alcanzar de toda la sociedad y razón de ser de los individuos que la conformamos.

Ambos conceptos, surgidos de la concepción judeocristiana del mundo, donde el devenir histórico de la humanidad se entiende como un proceso unilineal que se fundamenta bajo la premisa de que todo pasado es equivalente a venir de atrás y de atrás y por consecuencia el futuro es visto como ir hacia adelante, comprendido sólo en términos de crecimiento, sea éste mayor o menor. Evidentemente bajo esta premisa sólo es posible establecer un camino al cual concurrirá toda la humanidad. Por eso el desarrollo está necesariamente vinculado al crecimiento económico y se define como:

*... el proceso de incremento persistente del ingreso nacional real por habitante. ...Al definir el desarrollo como un "proceso", se alude naturalmente a su carácter dinámico, y por tanto, a la amplitud del campo que el término incluye....Así como el desarrollo se reconoce a través de cambios en el ingreso, su aparición se justifica por la existencia de una condición que como esos cambios, es sólo un resumen de variedad compleja de hechos: la acumulación de capital<sup>23</sup>.*

De igual manera el progreso se entiende como:

*... la consecución de objetivos de mejora que pueden darse en las condiciones de vida humana, en los beneficios sociales y en el avance de la sociedad. ... La idea de progreso es más bien vaga, refiriéndose a la "mejora" y perfección de algo en una dirección evaluada positivamente.<sup>24</sup>*

Esta idea de desarrollo y progreso como un único camino posible tiene consigo una carga de valores, prejuicios y modos de pensamiento coherentes al grupo social al que se pertenece, generalmente esta carga de valores no es cuestionada y se toma

como válida universalmente, no importa que en su aplicación se incida directamente con grupos sociales que son étnica y culturalmente distintos. La concepción que tenemos de desarrollo esta constituida por los valores socioculturales del grupo que detenta el poder y que se define a sí mismo, sin cuestionamientos, como el indicado de impulsar esa idea de desarrollo.

El campo conceptual que contiene cualquier Plan de desarrollo responde a la valoración etnocéntrica y sociocéntrica del grupo que sustenta dicho Plan. En la elaboración de los planes de desarrollo que tienen impacto en ámbitos territoriales multiétnicos, la intención de ellos se basa en imponer su propia idea de desarrollo y progreso, generalmente desde una visión del *evolucionismo lineal*, es decir, se trata de incorporar a toda la población a los supuestos beneficios que traerá el Plan, a partir de una construcción valorativa previa definida desde campos conceptuales sociocéntricos elaborados por los que el propio grupo considera que son validos universalmente para todos los demás.

El diseño, la metodología y el contenido ideológico de los planes de desarrollo se presentan como universalmente válidos y aplicables como modelo a seguir por toda la población. Los valores construidos desde una posición sociocéntrica de clase se convierten en imposición cuando se les concibe como la única vía posible de organización de la economía, la producción y la sociedad en su conjunto. Bajo el fundamento del desarrollo, el progreso, la macroeconomía y la globalización se imponen los valores y la concepción de anhelos de un grupo social a toda la población, es decir, las concepción que emanan del grupo que sostiene al Estado-nación acerca del *tiempo, el trabajo, la productividad, la importancia de los bienes materiales, de las relaciones con la naturaleza, de la organización familiar, del papel de los jóvenes y de los viejos en la sociedad, de la importancia relativa de la ciudad y del campo*<sup>25</sup>. Se impone a la sociedad en su conjunto como la única opción valida, no importa, que las personas a las que llegarán los alcances de tales preceptos tengan otras expectativas y perspectivas de futuro, es decir, no reconoce la multiculturalidad.

El impulso de modelos de desarrollo como el que propone le Plan Puebla-Panamá en regiones cuya composición social es pluriétnica, genera una contradicción de origen, se trata de imponer a los demás un modelo de desarrollo hegemónico, cuyo propósito central es crear las condiciones para que se logre la reproducción y se consoliden los intereses del grupo predominante. En su propio paradigma está sustentada su inviabilidad, es decir, al ser modelos excluyentes y que sólo reconocen como posible su propia propuesta se encuentran con realidades diversas que presentan resistencias y oposición debido a que no encarnan las necesidades y expectativas de grupos culturalmente distintos. El conflicto aparece cuando la instrumentación de dichos planes se quiere realizar en espacios y sociedades étnica y culturalmente distintas, donde cada grupo étnico tiene sus propias categorías de tiempo y espacio que no necesariamente coinciden con las del grupo dominante.

Por tanto, el propósito central del Plan de desarrollo será siempre buscar el equilibrio económico a partir de la acumulación de capital, sin embargo, al 'apostarle de manera dogmática a que dicho equilibrio se logrará sólo manteniendo control en los indicadores macro como función del Estado en la economía y dejar que sean las

AL. IS. C. N.  
FALLA DE ORIGEN

fuerzas del mercado las que regulen el crecimiento económico sólo se estará beneficiando a los grandes capitales, pues mientras existan una masa de mano de obra disponible a muy bajo costo, no interesará ni se tendrá por que preocuparse para buscar dicho equilibrio, el ajuste se realiza bajo el esquema de subsidiar a la pobreza.

Desde esta perspectiva, en el diseño y ejecución de cualquier Plan de ordenamiento territorial o de desarrollo, no cabe la posibilidad de entender el territorio como un espacio ocupado por una sociedad cultural y étnicamente diversa, en este sentido, el ordenamiento del territorio es un práctica de Estado encaminada a controlar los distintos procesos sociales y ambientales para intentar conducirlos a un modelo del cual se obtengan únicamente los recursos necesarios o más, para insertarlos a la dinámica del mercado. La imagen objetivo que del territorio tienen es crear espacios homogéneos, fácilmente controlables.

### ***El territorio como campo de ordenación y organización.***

Una de las razones del Estado es mantener la integridad territorial, (excepto para los intereses del Capital), bajo ningún motivo puede permitir su desintegración, se dispone de todo un instrumental jurídico y político para evitar el riesgo de la fragmentación. Bajo este principio, el Estado se atribuye le derecho a decidir sobre el ordenamiento territorial. Hasta hoy nadie pone en duda su papel de impulsar cualquier Plan que afecte directamente la organización del territorio en un espacio dado, de esta manera, el Estado cuenta con la legitimidad de invertir o convocar a la inversión en materia de infraestructura territorial como son la construcción de carreteras, de vías férreas y puertos, el alentar el crecimiento urbano de ciertas ciudades, el construir una presa, el establecer una zona industrial, todas estas acciones se realizan a nombre de la Nación, el Estado y del Desarrollo, no importa que en estos territorios habiten minorías étnicas que tienen concepciones del manejo y del ordenamiento territorial distinto al del grupo social que sostiene el aparato estatal nacional. En este sentido, está presente una constante contradicción que ha provocado terribles consecuencias al interior de los pueblos indios, ocasionando en muchos casos la desaparición completa de muchos de ellos.

Los territorios que construye la globalización, son territorios globales, sin fronteras para las mercancías pero con fronteras para los hombres, *El poder del Estado postmoderno no reside ya en el dominio del territorio geográfico, sino en el control de los individuos y de sus actividades.*<sup>26</sup> Los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo como es el caso del Plan Puebla-Panamá, tienen el propósito de ordenar y controlar aquellos componentes del territorio que son susceptibles de insertarse en la globalidad; por esta razón, interesan los recursos hidroeléctricos y petroleros, que son mercancías que adquieren un valor agregado inusitado en la etapa de crisis de energéticos por la que atraviesa el mundo. Las obras de infraestructura carretera, ferroviaria y portuaria sólo importan en la medida que sean capaces de distribuir las mercancías para el mercado. De la misma manera se conciben la instalación de naves para la industria maquiladora.

EL Estado impone, como ejercicio de poder una concepción en la ordenación del territorio compartimentada, es decir, necesita para administrar al territorio, a sus recursos y a su gesto de establecer divisiones del territorio. Los geógrafos y los planificadores han gastado mucha tinta en intentar establecer unidades homogéneas de territorio o de regiones, como el sustento ideológico y justificativo para el Estado de obtener un mejor ordenamiento del territorio. Así vemos que existen y se inventan: regiones económicas, regiones naturales, regionalizaciones a partir de cuencas hidrológicas y muchas formas más, todas ellas tienen un mismo objetivo, conocer mejor el territorio para un mejor desarrollo.

Una de las limitaciones metodológicas de las regionalizaciones la encontramos precisamente en querer delimitar el espacio geográfico a partir de la búsqueda intensa e interminable de indicadores físicos, naturales, sociales o económicos que otorguen características homogéneas a dicho espacio. Desafortunadamente obvian lo evidente, *el espacio es ante todo una construcción social derivada del tipo de relaciones sociales y de producción que tienen lugar en una determinada sociedad.*<sup>27</sup> En este sentido, para abordar el estudio de los elementos que intervienen en la organización del territorio es necesario establecer un análisis de escalas diferenciales,<sup>28</sup> identificando para cada escala, los elementos que influyen de manera preponderante en un territorio dado.

La visión fragmentada del territorio, que la modernidad ha impuesto en la sociedad se refleja en la construcción de los campos conceptuales y metodológicos que sustentan a los planes de desarrollo, ante la *paradójica reducción de los territorios de nuestra conciencia.*<sup>29</sup> Los planificadores del territorio y del desarrollo la reproducen de igual manera y sólo destacan los indicadores que responden y ayudan a entender ese espacio reducido y fragmentado; niegan y ocultan que *el territorio es esencialmente un espacio socializado y culturalizado,*<sup>30</sup> la sociedad se organiza y se apropia de él conforme elabora material y simbólicamente patrones de apropiación.

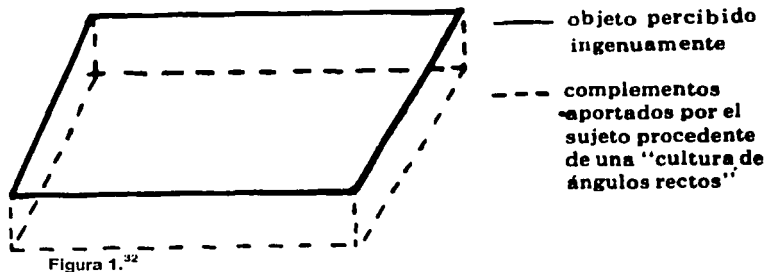
Como nunca en la historia, los últimos cincuenta años la humanidad ha visto transformada la naturaleza y modificado radicalmente la organización de espacio. Producto del avance atroz del capital con toda la conceptualización y justificación simbólica de visualizar únicamente que los componentes del espacio geográfico son sólo recursos para ser convertidos en mercancías, aquellos componentes que no adquieren esa categoría pueden ser eliminados y suprimidos, para el capital la organización ideal del espacio se alcanzará cuando se logre establecer espacios homogéneos y uniformes

La concepción que las sociedades han adquirido del territorio está construida a través de las formas, técnicas y modos de apropiación que los diversos grupos humanos hacen de los recursos y de todo lo que en él se comprende como una práctica colectiva, es decir, la experiencia de ocupación social del espacio geográfico constituye la apreciación que del mismo se tiene, no puede ser ajeno a esta práctica.

Quiénes procedemos de una cultura construida a partir de los valores occidentales, traemos una concepción y percepción del espacio que Perrot y Preiswerk caracterizan como una cultura de ángulos rectos, esto es, sólo podemos percibir el territorio a partir del trazo de un plano bidimensional con características necesariamente euclidianas. Esta concepción del espacio provoca también que sólo

percibamos el tiempo conceptualmente de manera lineal y cronométrica.<sup>31</sup> Ambas categorías —espacio y tiempo— comunes a todas las culturas del mundo hacen que la idea de organización tanto del territorio como de la sociedad esté enmarcada necesariamente de un cúmulo de conocimientos y valores incuestionables para el ámbito social y cultural que los crea.

### Origen de una ilusión óptica en una "cultura de ángulos rectos"



A partir de este campo conceptual abarcativo de las categorías de tiempo y espacio es posible definir un proyecto social y en ese sentido construir los posibles escenarios de futuro. Esos campos conceptuales y categoriales están incluidos necesaria e implícitamente en el diseño y concepción de los planes de desarrollo.

*Si bien el espacio es el marco de la dialéctica del poder, no es un elemento pasivo e inerte sino que forma parte del propio sistema social y condiciona en cierto modo su funcionamiento, originando respuestas múltiples a las actuaciones emanadas de ese mismo poder. De ahí que las relaciones sociales y de producción se concreten sobre unas relaciones de poder específicas, y al mismo tiempo, a cada modo de producción le corresponde unas formas de dominación del espacio, lo cual equivaldrá a un modelo de estructuración del espacio.<sup>33</sup>*

Una región concebida a partir de la diversidad étnica forma, -en el ámbito de las relaciones socioculturales-, fronteras internas, en algunas ocasiones evidentes y en otras con un carácter subjetivo; por tanto, para entender los procesos de conformación espacial de una región con características multiculturales, se debe elegir un concepto de región donde la población indígena deje de ser una variable sociodemográfica más. Para ello es importante concebir el estudio regional como una *serie de capas superpuestas de sistemas de actividades y formas de ocupación y de utilización del espacio.*<sup>34</sup>

## **Territorialidad y pueblos indígenas.**

La composición plural y la diversidad de pueblos y culturas de un país como México, tiene diversas consecuencias cuando se quieren establecer esquemas y modelos de desarrollo cuyas implicaciones influyen directamente en todos los sectores de su población así como en la organización del territorio. Los modelos de desarrollo que han sido aplicados en el país no consideran a las minorías étnicas como parte fundamental de las estrategias de desarrollo, pues reducen su adscripción categorial a una variable más y del mismo nivel que otras. Por ello se hace necesario, que establezcamos una serie de definiciones acerca de las minorías étnicas como categoría analítica y su papel en el ordenamiento de los territorios.

En primer lugar, concebimos como grupo étnico a aquellos grupos sociales que poseen entre sí una serie de rasgos históricos y culturales que les proporcionan una identidad propia que es reconocida por los miembros del propio grupo y que los diferencia de los demás, uno de estos rasgos fundamentales es la pertenencia a una región o territorio. Quienes se dedican al diseño y elaboración de planes de desarrollo económicos, sociales o regionales, como lo es el Plan Puebla-Panamá, sólo consideran a la población indígena como una variable demográfica sin hacer ningún tipo de discriminación analítica:

*..... Una adscripción categorial es una adscripción étnica cuando clasifica a una persona de acuerdo con su identidad básica y más general, supuestamente determinada por su origen y su formación. En la medida en que los actores utilizan identidades étnicas para categorizarse a sí mismos y a los otros, con fines de interacción, forman grupos étnicos en este sentido de organización.<sup>35</sup>*

A partir de esta definición, el análisis de la población indígena como tal es una categoría distinta y más compleja, que simplemente considerarla como una variable demográfica del mismo nivel analítico y de valor categorial que la morbilidad, la natalidad, la fecundidad, la edad, la esperanza de vida, etcétera; todas éstas son variables con un valor estadístico válido para cualquier grupo de población que se determine, en cambio la población indígena en cuanto adscripción categorial distinta está comprendida en un campo también analítico distinto y mucho más complejo.

*... las etnias se caracterizan por una idea de origen común, un sentido de su distintividad respecto a otros grupos y una percepción de lugar, esto es de territorio propio. Es decir, se trata de comunidades históricas y culturales, cuyos aspectos centrales estarían representados por la existencia de una denominación colectiva, mitos de orígenes compartidos, una etnohistoria de su tradición, una o más características culturales que determinan su singularidad respecto a otros grupos, la asociación con un territorio histórico considerado propio y un sentido de solidaridad entre sus miembros.<sup>36</sup>*

Para análisis de la población que habita una región de características pluriétnicas se requiere retomar las categorías que permiten establecer y definir la condición étnica de una formación social específica, esto es, las normas y valores que un grupo se da así mismo y como van a verse representados en términos de

pertenecía étnica, no sólo en compartir una serie de rasgos culturales comunes y manifiestos como el idioma, la vivienda o el vestido,<sup>37</sup> sino también, en los acuerdos colectivos a los que el grupo llegue en el orden del uso y ocupación que decidan hacer del territorio.

De acuerdo al convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, se define a:

*... los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.*<sup>38</sup>

Los pueblos indígenas – como categoría étnica específica- reclaman para sí no sólo el derecho a conservar y defender sus tradiciones, sino sobre todo, el reconocimiento de poder construir sus formas de organización social y política a partir de las normas y valores que se han dado durante siglos.

*En su afán de participación en sistemas sociales más amplios que les permitan obtener nuevas formas de valor, tienen a su elección las siguientes estrategias básicas: 1) pueden tratar de introducirse e incorporarse a la sociedad industrial y al grupo cultural preestablecidos, 2) pueden aceptar su estatus de minoría, conformarse a éste e intentar reducir sus desventajas como minoría como concentración de todas sus diferencias culturales en sectores de no articulación mientras, por otra parte, participan en los sectores de actividad del sistema mayor del grupo industrializado; 3) pueden optar por acentuar su identidad étnica y utilizarla para desarrollar nuevas posiciones y patrones que organicen actividades en aquellos sectores que, o no estaban presentes anteriormente en su sociedad, o no estaban lo suficientemente desarrollados para nuevos propósitos.*<sup>39</sup>

Existe la vieja idea de acuerdo a las ideas de la modernidad y el progreso, que en la medida que avance el desarrollo se logrará la integración de los indígenas al mismo y con ello vendrá la aculturación y asimilación por parte de la sociedad nacional, esta hipótesis, con la cual el indigenismo nacional pregonó durante casi 50 años resultó totalmente falsa, como señala Barth, *el contacto interétnico y la interdependencia no suponen en sí mismo la integración cultural.*<sup>40</sup> Hoy con un discurso distinto, que aparentemente tiene como premisas el reconocimiento de la pluralidad, el Plan Puebla-Panamá parte del mismo paradigma: *El grado de marginación de los indígenas supera incluso el promedio descrito para el Sur-sureste. A pesar de su marginación económica, social y política, y de la discriminación que han sufrido, los pueblos indígenas han sabido mantener vivos sus usos y costumbres y sus lenguas. Sin duda los pueblos indígenas representan una gran fuente de riqueza cultural y merecen el respeto de sus derechos y tradiciones.*<sup>41</sup> pero este postulado contiene una falacia en su propia definición, esto es, el desarrollo y la superación de la marginación sólo se puede concebir desde la óptica del modo de producción que lo sustenta, es decir, desde el capitalismo, hoy bajo el modelo del neoliberalismo, que sólo ve mercancías

U. N.  
FALLA LE ORIGEN

para integrarlas al mercado como el único camino posible para alcanzar sus propias metas.

Una de las características fundamentales de los pueblos indios es saberse descendientes de los pueblos originarios, contar con la memoria colectiva de ese hecho, pero también es saberse constructores de un futuro propio y específico, esta conciencia colectiva y sentido de pertenencia como grupo social y culturalmente diferenciado es la condición relevante de la identidad propia de los pueblos indígenas. El grupo mantiene también una conciencia colectiva respecto a su territorio, es condición fundamental para poder establecer las estrategias de sobrevivencia y es el sustento para construir el proyecto civilizatorio; de ahí que cualquier Plan de desarrollo que impacte en el ordenamiento territorial impacta en el orden territorial de los pueblos indígenas.

En términos de la adscripción geográfica de los pueblos indígenas, es falso considerar que el referente territorial como una categoría étnica se refiere al establecimiento de fronteras internas, la condición pluriétnica del país y la conformación misma del Estado-nación no hacen posible que tal postulado sea real.

La referencia de identidad y autoadscripción étnica primaria es la comunidad, entendida ésta como el poblado en el cual han habitado los antepasados y que contiene un espacio territorial, mismo que es reconocido como propio por los integrantes de la comunidad y por el de las comunidades circunvecinas. Comúnmente en estas comunidades habita población con distinta adscripción étnica, generalmente no hay situaciones de conflicto si todos los habitantes respetan las normas de convivencia social, económica y políticas establecidas y reguladas por las propias comunidades.

Las comunidades indígenas basan su sustento en el trabajo campesino, en este sentido el reconocimiento y acceso a las tierras esta normado por el artículo 27 constitucional y por la ley agraria, donde se establece los tipos de propiedad de la tierra. El sentido y orientación de la relación que el Estado establece con los pueblos indígenas es sólo con el ámbito de la comunidad, la ley agraria reconoce los terrenos comunales de la población indígena, la organización y estructura de los presupuestos se canaliza sólo en escala de la comunidad que en términos de planeación y orden territorial se le concibe como sinónimo de localidad, en este sentido, la comunidad viene a ser la célula básica del complejo social que significan los pueblos indígenas en México.

Sin embargo, esta situación no resuelve por si misma el sentido de pertenencia y adscripción, por que está sujeta a las condiciones que la ley impone y no al sentido de adscripción étnica, donde la categoría de territorio abarca el conjunto de elementos tangibles e intangibles que componen a la comunidad y a su hábitat, que se considera como necesario para la sobrevivencia y la reproducción social. Los pueblos indígenas son portadores de una idea del espacio continuo, conocido y aprehendido en su totalidad del que se hace referencia constante y permanente de él en todas sus representaciones materiales y espirituales.<sup>42</sup>

*... a nivel espacial el desarrollo casi mítico de la noción de patria o tierra de los padres, hace que el territorio sea pensado como ámbito de un orden político unitario, a la vez que*



*la noción real o ficticia, pero en todo caso mitificada, de formar parte de un mismo pueblo, otorga profundidad temporal y continuidad a la comunidad construida. ... el Estado recurre al nacionalismo que él mismo promueve, para movilizar y manipular a la ciudadanía ante peligros externos o internos, sean estos reales o derivados de los intereses estatales. De esta manera, la propuesta de "unidad nacional", entendida como homogeneidad interna, se fue convirtiendo en uno de los componentes de la lógica de los Estados, lógica teóricamente incluyente pero que objetivamente, se comporta en forma excluyente, al no aceptar la presencia de grupos culturalmente diferenciados dentro del ámbito de su hegemonía: el derecho que se otorga a los otros es tratar de parecerse al nosotros definido por el mismo proyecto estatal.*<sup>3</sup>

En este sentido, a nombre de la unidad nacional y de la razón de Estado se permite pasar por encima de los territorios que históricamente han ocupado los pueblos indígenas, esta forma de intentar buscar la hegemonía y uniformidad de la población reduce también la dimensión histórica, se existe a partir de la creación misma del Estado-nación, lo anterior forma parte de un pasado remoto inconexo con el presente, lo verdaderamente existente es la forma actual del Estado, lo demás son remanentes del pasado. Esta visión oculta que los pueblos indígenas como organizaciones étnicas y culturales diferenciadas se reconocen en sí mismas procedentes de una dimensión histórica distinta y mucho más profunda, los pueblos indígenas se saben descendientes de los pobladores de antes de la constitución del Estado mexicano como lo conocemos actualmente, este hecho no permite al mismo Estado establecer este reconocimiento, y aquí esta uno de los aspectos más importantes, el territorio, las formas de conocerlo y reconocerlo tienen también esta profundidad histórica, en síntesis, es un problema de civilización.

Hoy, el movimiento indígena nacional, al levantar la demanda por el derecho a la cultura indígena configura un nuevo referente de identidad que supera los ámbitos meramente locales y los transforma en componentes *identitarios* de carácter étnico y regional, este proceso permite construir las bases para establecer escenarios hacia la construcción de un proyecto civilizatorio alternativo y de largo alcance. El actual movimiento indígena, recupera la categoría de la indianidad, en el sentido que le otorga Bonfil<sup>44</sup>, la potencia y la convierte en proyecto político que tiene como resultado el rechazo a la actual ley indígena, pues no responde, precisamente a la construcción de un proyecto de indianidad.

La dimensión del proyecto indio en México tiene que ser analizado a partir de entender los componentes de la matriz cultural de los propios pueblos indígenas,<sup>45</sup> ya que sus demandas sólo cobran sentido ubicándolas en la perspectiva de su propio proyecto civilizatorio. Bajo esta perspectiva, los planes y proyectos de desarrollo emanados desde una visión sociocéntrica del poder, son insuficientes, sus escenarios de futuro se cuentan al muy corto plazo, unos cuantos años, no tienen la posibilidad de construir una propuesta de largo alcance, entre otras cosas, por que la matriz cultural que los sustenta (de base judeocristiana) ya no tiene perspectiva, si no, basta visualizar la visión del futuro que se nos ofrece y es únicamente catastrofista y apocalíptico.

La cuestión de la territorialidad de los pueblos indígenas se vio reducida al ámbito de la comunidad producto del proceso histórico de colonización en que han

estado inmersos los pueblos mesoamericanos que antes tuvieron un vasto territorio, concebido como propio e imaginado como continuo.

Producto del proceso de colonización, la territorialidad de los pueblos indígenas se vio fragmentada en términos de la concepción material y en la defensa agraria de la comunidad como una estrategia indispensable de resistencia y supervivencia, la lucha por la tierra ha tenido siempre ese sentido, el defender el espacio mínimo para poder mantener la posibilidad de seguir siendo pueblo, es decir, como elemento de identidad y cultura que permite la reconstrucción y recreación de la etnicidad y así, saberse descendientes de los "antiguos", para poder construir el futuro.

Pero también en la conciencia colectiva se sabe que la territorialidad va más allá del espacio comunitario y del territorio agrario, significa la alianza con los hermanos, es decir, con quienes también son pueblo, no sólo los vecinos inmediatos, sino de quienes proceden de antes de la existencia del Estado-nación como lo conocemos hoy. La demanda de derechos territoriales se fundamenta en ésta concepción de territorialidad india.

La estructura que constituye le PPP intenta instrumentarse en un territorio y en una sociedad como si este fuera homogéneo y respondiera sólo a su propio proyecto de civilización, ahí radica, en el fondo su inviabilidad.

## La Región del Plan Puebla-Panamá

### **El contexto de la región**

El área geográfica que comprende el Plan Puebla-Panamá, es la región que por su historia de poblamiento, composición étnica, familias lingüísticas y caracteres culturales es conocida como Mesoamérica<sup>40</sup>. Aquí acontece el origen del maíz y su domesticación y con ello el descubrimiento y desarrollo de la agricultura, surgen los primeros asentamientos humanos, florecen grandes culturas como son: la Olmeca, la Zapoteca, la Mixteca, la Totonaca, la Maya, la Azteca, es un espacio ocupado y transformado durante miles de años. En él y durante el transcurso del tiempo se ha construido una concepción y un uso del territorio que tiene que ver con la diversidad biológica y geográfica, con las tecnologías desarrolladas para la transformación de la naturaleza, con las diversas formas de organización social y para el trabajo que se han inventado y con la idea de futuro que cada pueblo se reserva para si mismo.

La región que conocemos actualmente, nada o casi nada tiene que ver con la que habitaron las grandes culturas originarias de Mesoamérica, ni siquiera con la que empezaron a poblar los conquistadores y sus descendientes. Hoy vemos un territorio fuertemente transformado, en él se asientan grandes urbes fundadas por decreto real durante la colonia, como son Mérida, Campeche, Puebla, Oaxaca y San Cristóbal de las Casas, otras que han surgido y crecido en función de las actividades económicas que ahí se realizan, como son: Coatzacoalcos, Minatitlán, Tehuacán, Villahermosa, Chetumal, y Cancún. Al igual que todo el país, durante el siglo XX el Gran-sur de México ha visto crecer sus ciudades y la mayoría de la población actualmente habita en ellas.

El paisaje rural también ha sido transformado, grandes plantaciones comerciales y la ganadería han destruido las selvas, los desmontes han sido de tal magnitud que es irreversible recuperar los ecosistemas originales y con ello especies de animales y vegetales han sido extinguidas. Las áreas destinadas al cultivo de alimentos se han reducido y la calidad de las mismas se han visto mermadas en su productividad, muchos cultivos tradicionales han sido sustituidos por plantaciones comerciales.

En la región existen grandes reservas de recursos naturales que son considerados como estratégicos para el país, los principales yacimientos petrolíferos se ubican aquí, los estados de Veracruz, Campeche y Tabasco basan parte de su economía en el Petróleo. La principal zona de producción de energía eléctrica se localiza también en esta región, solamente Chiapas provee de cerca del 30% de la energía eléctrica que consume el país.

De igual manera, la actividad portuaria es de gran importancia, el principal puerto de comercio con Europa y el oriente de los Estados Unidos y Canadá es Veracruz, destaca también en el golfo de México, Coatzacoalcos, por donde se mueve la mayor cantidad de petróleo mexicano y de sus derivados. En el Pacífico, Salina Cruz

sobresale por su gran movimiento, sobre todo en referencia a las actividades petroleras. Durante todo el Siglo XX, los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos han sido de interés geopolítico, tanto para los Estados Unidos como para los intereses de grandes capitales nacionales y extranjeros.

Es una región de grandes contrastes, desde el punto de vista de su fisiografía cuenta con un importante y significativo número de sistemas orográficos que influyen directamente en las formas de ocupación y organización del territorio. El eje neovolcánico se levanta como la *barrera natural* que separa al norte con el sur de la República, aquí se localizan los sitios de mayor altura del país, es el límite propiamente del trópico mexicano, se desplaza sobre el paralelo 19° latitud norte y como su nombre lo sugiere, aquí se presenta la mayor concentración de volcanes.

Casi de forma paralela a las costas se desplazan dos importantes cordilleras, la Sierra Madre del Sur que atraviesa los estados de Guerrero y Oaxaca ocupando una importante porción de su superficie y la Sierra Madre Oriental que corre sobre el estado de Veracruz. En el estado de Chiapas se localizan dos sistemas orográficos relevantes, la Sierra Madre de Chiapas y la del Soconusco. En estos estados se han formado diversos valles y planicies intermontanas que es donde se concentran la mayorías de la población y se ubican las principales ciudades.

En los estados de Veracruz y Tabasco la planicie costera del golfo se desplaza de la costa hacia el interior por varios kilómetros formando lomeríos, en esta zona ha sido propicia para el establecimiento y crecimiento de la ganadería así como para la plantación de árboles frutales como agricultura extensiva.

Por otra parte, la península de Yucatán está formada por un gran *Carso* de rocas calizas y un relieve casi plano en todo su territorio. Destaca la ausencia de escurrimientos superficiales de agua pero no así gran número de corrientes y ríos subterráneos de agua dulce que provocan la formación de cavernas, que cuando sus bóvedas se derrumban dan lugar a la creación de estanques, conocidos por los mayas como *cenotes*. Por su origen calcáreo, la península de Yucatán es pobre en suelos, situación que ha sido condicionante para el trabajo de la agricultura.

El Gran-sur de México se caracteriza también por ser la región donde se encuentra la mayor biodiversidad del país, sus zonas biogeográficas son bastas y diversas, se encuentran paisajes secos y semidesérticos formados por vegetación xerófila como la que crece en la Mixteca poblana y oaxaqueña. La presencia de selvas bajas y medianas caducifolias se localizan en muchas zonas de la región como por ejemplo en el Medio Balsas y en el valle de Tehuacán. Selvas altas perennifolias y caducifolias existen en toda la región, tanto en la costa veracruzana, el estado de Tabasco, Chiapas como en la península de Yucatán. En contraste, en las montañas crecen importantes extensiones de bosques mesófilos y de altura formados principalmente por pinos y encinos. En las costas bastos manglares caracterizan innumerables lagunas costeras.

Debido a la riqueza de sus bosques y la presencia de especies madereras finas, la explotación forestal se ha practicado durante muchos años de manera intensiva y extractiva, de carácter *minero*, es decir, las inversiones se canalizan sólo para la

extracción, casi no existe infraestructura para otorgarle valor agregado al sector forestal, sólo en la región de Tuxtepec, Oax., se tiene una fabrica de papel.

En este vasto territorio, su poblamiento es igualmente complejo, al momento de la conquista, Mesoamérica estaba formada por una diversidad de grupos étnicos pertenecientes por lo menos a tres grandes familias lingüísticas mismas que habían producido una riqueza enorme de caracteres culturales que permitieron el florecimiento de grandes civilizaciones de la humanidad, como es el caso de los Aztecas y los Mayas.

El proceso de colonización consistió en la fundación y establecimiento de un grupo de ciudades que tuvieron y tienen hasta la fecha la función de ser los centros de poder, organización y ordenamiento territorial, cada ciudad tiene ante sí un área de impacto directo que hace que todas las actividades estén íntimamente relacionadas con los intereses y actividades económicas y políticas que ahí se suceden. Este papel lo juegan desde la Colonia —y lo mantienen a la fecha— las ciudades de Puebla, Oaxaca, San Cristóbal de las Casas, Mérida y Veracruz.

### ***Un territorio diverso***

Las características del medio que influyen sobre la organización del espacio en la región Sur-sureste son varios y diversos, está formada por distintas estructuras geomorfológicas que dieron lugar a la formación de varias provincias fisiográficas, mismas que influyen a su vez en la constitución de las cuencas hidrológicas, así como en la disposición de los tipos de vegetación; todos estos factores en su conjunto contribuyen a la distribución de las actividades económicas, el sistema de ciudades, los asentamientos humanos y en la infraestructura instalada.

La región prácticamente queda delimitada por la provincia fisiográfica del eje Neovolcánico, está formada por sierras volcánicas que cruzan el país por el paralelo 19° de latitud norte, esta situación convierte al eje neovolcánico en una zona de umbral entre el trópico húmedo con el neártico, provocando con ello una de las regiones de mayor diversidad biológica del país; en él se localizan las mayores altitudes de México; donde destacan el Citlaltépetl o Pico de Orizaba, el Popocatepetl y el Iztaccihuatl. En estas sierras junto a los aparatos volcánicos se alternan extensas llanuras, lomeríos y una diversidad de pequeñas cuencas cerradas que en su origen fueron conos volcánicos y que hoy constituyen pequeños lagos. El origen volcánico de los suelos que aquí se presentan permite el crecimiento de importantes bosques de pinos y encinos que le otorgan una particularidad al paisaje en esta provincia.

Al oriente de la región se presenta la llanura costera del golfo, que se localiza desde el estado de Tamaulipas hasta Tabasco, formada por el material que es arrastrado por los ríos más caudalosos del país que en su recorrido transportan una inmensidad de materiales que forman un gran aluvión que al ser depositado constituye la provincia. Una característica de la llanura costera consiste en ser una zona con una altitud muy próxima al mar hasta alcanzar los 500 msnm, en la zona de contacto con la Sierra Madre Oriental. La mayor parte del clima es cálido húmedo y subhúmedo con las

mayores precipitaciones fluviales en el país, lo que ha propiciado la existencia de selvas altas perennifolias.

El territorio del estado de Tabasco esta ubicado en su mayor parte en esta provincia con la característica de tener suelos de alta permeabilidad que asociados a las altas precipitaciones propician que el manto freático se encuentre muy cerca de la superficie dando lugar a la existencia de innumerables pantanos característicos de esta entidad y del sur de Veracruz.

Como una discontinuidad fisiográfica, en el sur de Veracruz con una dirección transversal a la llanura, se encuentra la sierra de los Tuxtla, formada por una serie de lomeríos y edificios volcánicos constituidos principalmente por materiales basálticos.

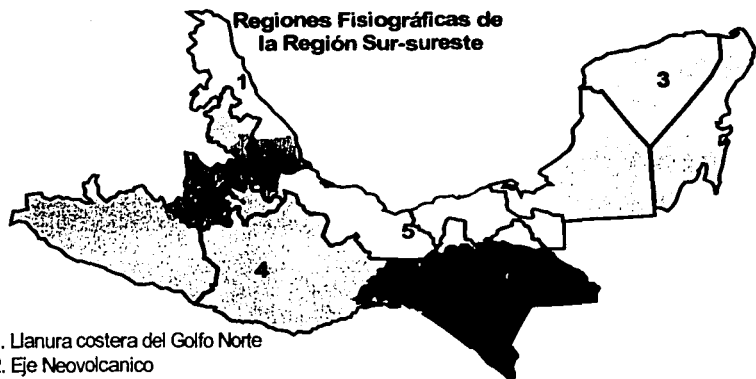
La llanura costera del golfo tiene su límite con la Sierra Madre Oriental, que es un conjunto de sierras formadas por estratos plegados de origen sedimentario constituidos por material calcáreo y arcilloso, la sierra alcanza alturas entre los 2 000 y los 3 000 msnm. En la zona se presentan una serie de climas que varían en una amplia gama de precipitación y temperatura, con rangos que van desde los secos cálidos hasta los semicálidos y templados subhúmedos.

En la vertiente del Océano Pacífico, en los estados de Guerrero, Oaxaca y sur de Puebla se localiza la Sierra Madre del Sur, tiene una estructura compuesta por rocas intrusivas y metamórficas, con la presencia de aluviones continentales antiguos en la parte baja de la sierra. Alcanza una altitud de 2 400 msnm y cuenta con gran cantidad de lomeríos escarpados en casi toda la provincia, en el interior de la misma existe diversos valles intermontanos.

En el estado de Chiapas y la república de Guatemala se localiza la Provincia de Sierras de que tienen el mismo nombre, formada por rocas sedimentarias marinas del Mesozoico, principalmente calizas. Estas sierras tienen sus ejes estructurales orientados predominantemente este-oeste y están afectadas por afallamientos. En el norte de la provincia prevalecen climas semicálidos y cálidos húmedos, asociados los primeros con sabana y bosque de pino-encino, y los segundos con selva alta perennifolia. Al sur pasan a templados subhúmedos y cálidos subhúmedo.

En el Istmo de Tehuantepec inicia la Cordillera Centroamericana que se extiende hasta la República de Nicaragua, es un gran batolito ígneo emergido sobre el sitio de subducción de la placa de Cocos. El clima predominante es el cálido húmedo, hay bosque de pino-encino en las partes más elevadas y selva alta perennifolia hacia el Pacífico y en las costas.

La Península de Yucatán esta formada casi en su totalidad por la provincia fisiográfica del mismo nombre, tiene la característica de estar constituida por un gran Carso casi plano, excepto por la presencia de algunos lomeríos de Campeche. No existen corrientes superficiales de agua y sus suelos son poco profundos y con bajo contenido de nutrientes, se presenta un clima cálido húmedo con una vegetación predominante de selvas medianas y altas perennifolias.



1. Llanura costera del Golfo Norte
2. Eje Neovolcanico
3. Península de Yucatán
4. Sierra Madre del Sur
5. Llanura costera del Golfo Sur
6. Sierras de Chiapas y
7. Cordillera Centroamericana

Fuente: Plan Puebla Panamá, Documento base, tomado de INEGI

**TESIS CON FALLA DE ORIGEN**

### **Regiones hidrológicas y biogeografía**

La estructura fisiográfica y la diversidad del relieve de la región Sur-sureste, así como la situación del país entre los océanos Pacífico y el Atlántico dentro del trópico húmedo provocan que en la zona estén presentes los más caudalosos ríos del país. Las cuencas hidrológicas que se han formado han provocado que exista un orden territorial en torno a las corrientes superficiales en la zona, el patrón de asentamientos humanos y el crecimiento de las poblaciones están estrechamente vinculados a la hidrografía de la gran región.

La región hidrológica del Río Balsas<sup>47</sup> abarca los estados de Oaxaca, Puebla, Morelos y Guerrero, limita al norte de la región Sur-sureste por la sierra Neovolcánica, sus aguas corren desde los puntos más altos hacia el océano Pacífico; destaca el río Atoyac, que nace en las cercanías de la ciudad de Oaxaca y se desplaza por las serranías que constituyen el borde occidental de la cañada poblana-oaxaqueña hacia el centro de Puebla donde atraviesa la ciudad del mismo nombre para juntarse con el río

Amacuzac y, ya en el estado de Guerrero formar el río Balsas. En su recorrido permite el riego en los valles de Oaxaca, Tehuacán, Puebla, Iguala entre otros.

En la parte alta de la cuenca hay una presencia importante de bosques mesófilo, predominado los bosques de pino, esto permite la actividad forestal combinada con el uso agrícola y pecuario del suelo en aproximadamente 45% de la superficie. La zona se encuentra muy alterada sobre todo en las partes bajas, por la sustitución y el desmonte de los bosques para dedicarlas a actividades agrícolas.

Entre los estados de Oaxaca y Puebla, se forman diversos valles, cañadas y lomeríos que permiten la presencia de selva baja caducifolia en el valle y bosque de encino en las partes altas. Al norte de la cuenca, la vegetación se diversifica dando lugar a la existencia de matorral desértico rosetófilo rodeado de fragmentos de agricultura de riego y de temporal y algunas porciones de matorral crasicaule.

En el estado de Guerrero, el río Balsas adquiere su mayor caudal, una serie de presas han modificado su recorrido y con ello el flujo de limos y materiales en suspensión, importantes depósitos de nutrientes a los suelos en la entidad; la Sierra Madre del Sur es una zona de captación de agua para la cuenca del Balsas. En esta parte de la cuenca, se encuentran desde bosques de pino, encino, mesófilo de montaña hasta selva baja caducifolia y selva mediana con importantes áreas de endemismo. En la zona de cañadas se presenta los endemismos más altos de la cuenca, principalmente por una alta diversidad de especies del género *Bursera* de plantas vasculares, anfibios y reptiles. El uso del suelo está determinado por la agricultura, (café, palmas, frutales), la ganadería a pequeña escala y la explotación forestal<sup>48</sup>.

La región hidrológica del río Balsas tiene una problemática ambiental severa debido a la construcción del sistema de presas, la desviación de los afluentes, la disminución del caudal, la desecación de zonas de crianza de especies acuáticas, la deforestación para agricultura, la introducción de ganado y la tala inmoderada ha provocado el aumento de materiales sólidos en el cauce y el asolvamiento de las presas. La contaminación de las aguas es muy alta debido al uso excesivo de agroquímicos, fertilizantes y otros tóxicos, así mismo por el depósito de compuestos orgánicos proveniente de las ciudades y centros de población por los que atraviesa.

En los estados de Guerrero y Oaxaca, las corrientes superficiales que escurren de las partes altas de la Sierra Madre del Sur hacia el Océano Pacífico constituyen la Región Hidrológica de la Costa Chica-Río Verde<sup>49</sup>, fisiográficamente se caracteriza por haber formado una planicie costera de extensión relativamente reducida.

La región esta limitada por la sierra Madre del Sur que tiene como característica principal estar formada por una diversidad de ambientes que se distribuyen conforme al gradiente altitudinal. En las partes altas se localizan bosques de coníferas y mesófilos de montaña; entre la parte baja y media de la región destacan las comunidades formadas por selvas medianas así como una alta concentración de vertebrados endémicos. La costa ha sido propicia para la formación de diversas lagunas costeras donde crecen manglares, palmares, sabana, selva baja caducifolia, selva mediana subcaducifolia, pastizales inducidos y cultivados. El desarrollo ganadero y forestal ha



dado como resultado una fragmentación importante desde el punto de vista biogeográfico.<sup>50</sup>

Hacia la vertiente del Golfo de México, al norte de Veracruz, descendiendo de la Sierra Norte de Puebla su ubican las regiones Hidrológicas del Río Pánuco y Tuxpan-Nautla<sup>51</sup>. En la parte alta de la Sierra Madre Oriental los ríos que ahí nacen forman su cauce por barrancas y cañadas para desembocar en el mar no sin antes moldear una amplia planicie costera. Se trata de una región integrada por bosque mesófilos de montaña, encinares y bosques de *Pinus patula* principalmente al norte del área; al sur se encuentran fragmentos de bosque mesófilo de montaña intercalados con vegetación secundaria y con pastizales inducidos; en la porción central se localiza la mayor fragmentación del bosque mesófilo. Por ser una región que recibe los vientos húmedos provenientes del golfo de México la mayor parte del año se encuentran una importante variedad de especies endémicas, existen poblaciones grandes de helechos arborescentes, así como algunas turberas asociadas con flora rara.

Hacia el sotavento de la sierra, existe otra interdigitación de bosques de pino, encino y mixtos de carácter subhúmedo.<sup>52</sup> Cabe destacar la presencia de zonas con plantas xerófitas en los cañones. En la zona baja de las cuencas de los ríos Tecolutla y Cazones se encuentra selva mediana subperennifolia, sabana, manglar, vegetaciones halófilas y palmares, existe una alta diversidad de hábitats terrestres y acuáticos, con diferentes grados de degradación.

El uso del suelo está representado por la ganadería extensiva, agricultura de temporal y por cultivos de vainilla, café, pimienta y cítricos. Es importante destacar la existencia de recursos estratégicos como el petróleo que tienen una larga trayectoria de explotación y que ha incidido de manera directa en los desmontes, tanto por la extracción como en la construcción de diversos oleoductos, además de los pocos cuidados que la industria petrolera ha tenido para evitar la contaminación.

La región presenta una alta fragmentación de los hábitats debido a tasas altas de desmonte, principalmente la extracción inmoderada de madera de pino, por la ganadería extensiva, la deforestación y el cultivo de árboles frutales. La pérdida de suelos por deslave, la desecación de ríos y mantos freáticos, asociado a la contaminación por residuos domésticos e industriales, desechos por beneficio del café y agroquímicos son los principales problemas de degradación y contaminación del ambiente.

La región Hidrológica del Río Papaloapan<sup>53</sup>, ubicada entre los estados de Oaxaca y Veracruz, es la más extensa de la región Sur-sureste del país. La corriente principal con el nombre de río Grande se ubica en la Sierra Norte de Oaxaca y se desplaza hacia el golfo de México dando lugar al río Papaloapan, su caudal ha influido directamente en la formación de la planicie costera del golfo, el Sotavento como se conoce en la zona; cuenta con una gran diversidad de ambientes interconectados debidos a la compleja fisiografía formada por barrancos, cañadas y altas montañas, se presentan los bosques mesófilos mayores y mejor conservados de México, hacia la parte media y baja de la cuenca se forman lomeríos donde localizan selvas cálido-húmedas.

La zona presenta desmontes con fines agrícolas y ganaderos, sobre todo en la parte baja, ésto ha provocado una fragmentación considerable en los ecosistemas. La ganadería es de carácter extensiva en zonas húmedas propiciando también el desmonte de grandes cantidades de selvas, existe un fenómeno de ampliación del espacio ganadero hacia el piedemonte, los lomeríos, y en algunos caso hasta en barrancos y cañadas, en cambio en las partes altas y medias el pastoreo de cabras, muy frecuente propicia también la fragmentación en los ecosistemas y el deterioro ambiental.

En la parte media de la cuenca del Papaloapan, se construyeron las Presas Cerro de Oro (Miguel de la Madrid Hurtado) y Temascal (Miguel Alemán), para la generación de la energía eléctrica. El desmonte de la superficie circundante a las presas origina aportes de sedimentos hacia el vaso de las mismas, azolvándolas, la acumulación y descomposición de la materia orgánica sumergida ha provocado la eutroficación del sistema y la consiguiente proliferación de macrofitas acuáticas e insectos dañinos para el hombre. La cuenca se encuentra contaminada por basura, aguas residuales domésticas, fertilizantes y pesticidas, descargas termales por la hidroeléctrica.

La zona conocida como Sotavento representa un área de conectividad y de integración entre sistemas terrestres y de humedales con importante extensiones de vegetación acuática, subacuática, manglares, cuerpos de agua, vegetación de dunas costeras, sabana, manglar, popal, tular, palmar, selva baja perennifolia inundable, matorral espinoso inundable.<sup>54</sup> Estos tipos de vegetación se han visto seriamente alterados por la vastedad de terrenos dedicados a las plantaciones comerciales de frutas tropicales y a al ganadería extensiva. La modificación del entorno y la contaminación de la cuenca ha sido generada también por la construcción de carreteras, el relleno de áreas inundables, la actividad petrolera y desechos urbanos e industriales, principalmente los provenientes de la industria azucarera y de la papelera de Tuxtepec.

De forma transversal a la línea de la costa se localiza la sierra de los Tuxtlas, serranía de origen volcánico formada por edificios antiguos y conos cineríticos que formaron lagos y lagunas. Se caracteriza por ser el límite norte de las selvas en el continente, es una zona de contacto biogeográfico y mantiene una gran cantidad de tipos de vegetación asociada al gradiente altitudinal con procesos ecológicos especiales. Es uno de los últimos reductos de selva alta perennifolia del país, donde el dosel arbóreo sobrepasa los 30 m de altura y más del 75 % de las especies conservan las hojas todo el año, también contiene la mayor extensión de "bosque enano" en el país. A su vez el sitio registra uno de los valores más altos de precipitación a nivel nacional (4,700 mm por año).<sup>55</sup>

A pesar de su importancia en términos de su biodiversidad y presencia de especies endémicas, la región tiene altos índices de fragmentación como es la separación de la vegetación primaria en los volcanes por la deforestación en las partes bajas, tasas de deforestación de 4.3% por año que sugieren que en pocos años la zona podría reducir su cobertura boscosa a casi 9%. La ganadería extensiva es el uso del suelo predominante, también la extracción de madera ilegal y la abundante cacería.

La región hidrológica del Río Coatzacoalcos<sup>56</sup> se ubica en el Istmo de Tehuantepec, nace en la parte alta de la Sierra Atravesada y se desplaza hacia el golfo de México, la mayor parte de la región se encuentra en los estados de Oaxaca y Veracruz. En el estado de Tabasco el río Tonalá forma parte de esta región así como las lagunas del Carmen y Machona.

La región recibe la mayor parte del año la influencia de los vientos alisios provenientes del Golfo de México lo que propicia la presencia de un clima cálido húmedo con abundantes lluvias en verano y una temperatura media anual superior a los 24 grados centígrados, esto permite la existencia de vegetación riparia, tular y popal en zonas inundables, bosques mesófilo de montaña, de pino y de pino-encino en partes altas, selva alta perennifolia y mediana subperennifolia en lomeríos y zonas de acahual en pastizales abandonados y pastizal cultivado<sup>57</sup>.

La ganadería, la industria lechera, la pesca practicada sobre los ríos, la introducción de cafetales con la práctica de la agricultura tradicional son las actividades económicas que prevalecen en la región e influyen directamente en la modificación del paisaje.

Las altas concentraciones de hidrocarburos por la explotación excesiva de la actividad petrolera y la extracción de azufre en la cuenca baja, así como el gran flujo de transporte terrestre han influido directamente en la transformación del entorno, junto con ello el relleno de áreas inundables en la parte media de la cuenca y la acelerada deforestación en la parte alta de la misma han alterado la vegetación natural primaria provocando el azolve de los ríos. Es importante destacar que toda la región hidrológica esta contaminada a causa del uso de agroquímicos que asociados a los desechos industriales, principalmente petroquímicos, que las ciudades de Minatitlan y Coatzacoalcos arrojan al río. Esta es una de las cuencas más perturbadas y con mayor daño al medio ambiente existen en el país.

En la vertiente del Océano Pacífico, desde el Istmo de Tehuantepec hasta la frontera con Guatemala la costa de Chiapas está formada por cuatro cuencas hidrológicas<sup>58</sup> cuyas corrientes superficiales descienden de las serranías hacia el mar.

Entre Chiapas y Oaxaca se ubica una de las zonas con mayor masa arbórea que existen en el país, la zona de los Chimalapas-La Sepultura; es una gran extensión con elevado índice de endemismos potenciales debido a su relieve abrupto. Esta zona, abarca a una compleja entremezcla de selvas altas, en donde el dosel arbóreo sobrepasa los 30 m de altura, selvas medianas y bajas, de 4 a 15 m de altura en donde más del 75 % de las especies pierden las hojas durante la época de secas, bosques mesófilos de montaña con vegetación densa, muy húmedo, matorral nublado en los picos en extensiones muy importantes, bosques de pino, pino-encino y selva muy húmeda de montaña, contiene también pinares sabanoides de *Pinus oocarpa* a baja altitud. Cuenta con alta diversidad de plantas y aves y es hábitat de numerosas especies como el ocelote, el tapir y primates, de grandes depredadores como el jaguar y el puma y de algunas especies particularmente en peligro de extinción como el quetzal y el pavón.<sup>59</sup> Posee una gran correspondencia con el macizo montañoso que forma la columna vertebral del Istmo de Tehuantepec, lo que le otorga una importancia

vital como corredor biológico e intercambio de germoplasma entre Norte y Centroamérica.

En la zona, la deforestación se ha llevado a cabo por la extracción intensiva de los recursos madereros y forestales y por la expansión de la ganadería, la mayoría de los desmontes, avanza de manera considerable. La ganadería extensiva ha propiciado el crecimiento de pastizales inducidos y cultivados y ha alcanzando las áreas con fuertes pendientes. La gran biodiversidad se ve amenazada por la extracción y tráfico clandestino de múltiples especies de flora y fauna, con ello se ha intensificado la construcción de caminos rurales que desarticulan y fraccionan la masa vegetal ahí existente, provocando además la erosión del suelo. La zona se ve expuesta frecuentemente a incendios provocados tanto para abrir terrenos para la agricultura como para la ganadería, ésto propicia la pérdida de suelo. El represamiento, la desviación de ríos y el asolvamiento de los cuerpos de agua así como la contaminación por agroquímicos, materia orgánica, hidrocarburos y desechos urbanos y provenientes de las granjas acuícolas es uno de los factores de mayor alteración del medio ambiente en la región.

Sobre la sierra que se forma en la cordillera centroamericana, se localiza una de las áreas de mayor diversidad en la región Sur-sureste del país, se caracteriza por ser una zona volcánica de gran diversidad altitudinal aislada de otras regiones volcánicas de México. Presenta altos niveles de precipitación pluvial, en las partes bajas se ubica la única selva húmeda del lado del Pacífico en México y Centroamérica. La zona se caracteriza por tener una gran diversidad ecosistémica (selva alta, bosque mesófilo, bosque de coníferas), además de tener importancia biogeográfica en cuanto a distribución de floras, hay un amplio predominio de bosque mesófilo de montaña<sup>60</sup>. Es una zona de captación hidrológica importante y presenta una diversidad ecosistémica alta, registra la vegetación récord de altura del país.

En los estados de Chiapas y Tabasco, la región hidrológica formada por los ríos Grijalva y Usumacinta<sup>61</sup> que nacen en la partes altas de las Sierras de Chiapas y Guatemala. El río Usumacinta hace frontera con Guatemala atraviesa por el noreste del estado de Chiapas y Tabasco para desembocar en el Golfo de México compartiendo territorio con Campeche donde concentra la mayor cantidad de cuerpos de agua en esa entidad, destaca la laguna de Términos.

La cuenca del río Grijalva abarca el centro de Chiapas y la mayor parte del estado de Tabasco, ha dado lugar a la formación de las Presas Nezahualcoyotl (Malpaso), Chicoasén y Belisario Domínguez (La Angostura)<sup>62</sup> que en su conjunto concentran la mayor producción de energía hidroeléctrica del país.

El estado de Chiapas es quizás la entidad de mayor diversidad biogeográfica de la región Sur-sureste, en la frontera con Guatemala, la zona conocida como Motozintla, destaca la presencia de bosques de altura y mesófilos de montaña.<sup>63</sup> En las partes bajas, en las cañadas y las laderas de la sierra crece un tipo de vegetación con selva baja espinosa donde existen cactus columnares sobre sustratos de granito, estas comunidades son diferentes dadas la situación ambiental provocada por constituir una cuenca endorreica donde las condiciones climatológicas ocasionan un menor aporte de humedad en la circulación local de los vientos.

En los altos de Chiapas, se ubica otro de los sitios de mayor diversidad biogeográfica del país, la zona tiene una gran importancia debido a que representa la selva mexicana con la mayor diversidad de epifitas en bosque de *Podocarpus*, cuya continuidad permite establecer una colindancia con la Lacandona, y establece un corredor continuo con los ecosistemas tropicales de Guatemala, Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Belice,<sup>64</sup> además porque es el límite septentrional de la biota de ambientes húmedos.

También en los altos de Chiapas, se localiza una de las zonas de mayor importancia de bosque mesófilo en el país, inclusive ocupa pisos altitudinales superiores al bosque de pino-encino. Sin embargo la mayor parte de las áreas donde se reporta el bosque mesófilo se encuentra perturbado con vegetación secundaria y en la parte baja se desarrollan actividades agropecuarias, existe una alta diversidad de lepidópteros, especies de aves endémicas y en peligro de extinción así como especies endémicas de anfibios y reptiles.

La zona se encuentra muy alterada y fragmentada en su carpeta vegetal, debido principalmente a la apertura de áreas para agricultura y ganadería, sobre todo en laderas y lomeríos no aptas para estas actividades, además hay un uso forestal intenso de especies maderables y no maderables, no planificado así como la extracción de carbón y leña y de especies de orquídeas y bromelias. La zona ha visto un incremento en la población, por lo tanto, existe una mayor demanda de uso de los recursos naturales.<sup>65</sup> Cabe señalar que la región recibe un gran impacto por los asentamientos de refugiados guatemaltecos.

La Lacandona, irrigada por los ríos Usumacinta, Xabal, Lacantún, está formada por sierras, valles aluviales y cañadas donde el clima cálido húmedo y cálido subhúmedo con abundantes lluvias en verano, propicia la presencia de selva alta perennifolia, selva mediana subcaducifolia, bosques de pinos y encinos, vegetación riparia y sabana. La vegetación secundaria más frecuente son los acahuales que cubren grandes extensiones. La CONABIO reporta la existencia 15 tipos de vegetación reconocibles y numerosas asociaciones de la mayor riqueza biológica del país ya que incluye 625 especies de mariposas y el 15% de las plantas de México<sup>66</sup>. La Lacandona mantiene una integridad funcional de buena calidad, que se refleja en sus procesos ecosistémicos como es el control de erosión, la conservación de recursos hídricos entre otros aspectos.

Sin embargo, la zona se ha visto presionada por diversos factores provocando la alteración y la modificación ecosistémica, como lo reporta la COINABIO:

Durante la segunda mitad del presente siglo, la inmigración proveniente de otras regiones de Chiapas, principalmente de Los Altos del norte de Chiapas y de otros estados de la República, aceleró la incorporación de la selva Lacandona a la producción agropecuaria y forestal, con el consecuente cambio de uso del suelo y la drástica disminución de la superficie arbolada. La apertura de la carretera fronteriza y la exploración y explotación petrolera han acentuado el fenómeno. Existen más de 200 asentamientos humanos irregulares, que tienen problemas de tenencia de la tierra. Coexisten multitud de etnias distintas, ejidatarios, pequeños propietarios y un gran número de organismos gubernamentales y no gubernamentales que utilizan o influyen en

la utilización de los recursos del área sin contar con un plan integral conocido y aceptado por todos. La devastación de la selva en los últimos 35 años ha sido considerable.<sup>67</sup>

En el centro de Chiapas, la cuenca del río Grijalva forma una serie de valles aluviales y el gran cañón del Sumidero, donde se han construido las presas de Malpaso o "Nezahualcoyotl y la de Chicoasén. El clima que predomina es el cálido. Se caracteriza por ser el punto de contacto de varios tipos de ecosistemas, principalmente selva mediana subperennifolia y selva baja caducifolia, hay una heterogeneidad topográfica importante que propicia que la diversidad de tipos de vegetación en la zona del cañón del Sumidero, se encuentran desde selvas húmedas perennifolias hasta matorrales espinosos. En los valles, lomeríos y laderas se encuentra bosques mesófilo de montaña, de pino y de encino, vegetación riparia, pastizal natural, inducido y cultivado, palmar.

El uso del suelo se combina con la agricultura de temporal y de subsistencia principalmente maíz, frutales y café, la ganadería extensiva y con cultivos de café. Existe un incremento considerable de áreas desmontadas y perturbadas, que provocan la aceleración de la erosión de suelos, así como fragmentación de hábitats con la apertura de terrenos para potreros.

La llanura costera que se forma en el estado de Tabasco contiene la porción más extensa de las selvas inundables; formada por sistemas morfogénicos representativos de llanuras: fluvial, palustre y lagunar de agua dulce, de cordón litoral clasificada en alto inundable y bajo inundable y, lagunar costera; permiten que el delta del Usumacinta-Grijalva se forme generando así el aporte hídrico más importante en México<sup>68</sup>. Constituye el área de humedales más extensos de Norteamérica, de enorme trascendencia como refugio de numerosas poblaciones de aves acuáticas migratorias, es una zona importante para la crianza y alimentación de especies comerciales, receptora de nutrimentos transportados por uno de los sistemas hidrológicos más grandes de México. Presenta además tulares, popales y zapotanales, la CONABIO considera que es el último manchón con este tipo de vegetación. Tiene gran importancia por la diversidad de su fauna, donde destacan tortugas dulceacuícolas que se encuentran amenazadas, así como un importante reducto de especies faunísticas propias de estos ambientes, en los que se presentan condiciones de inundabilidad.

Esta área de la región hidrológica del Usumacinta-Grijalva tiene un grado de alteración muy alto, el pastizal cultivado predomina como uso del suelo. La presencia de actividad petrolera, industrial, forestal, de transporte, acuícola, agrícola y ganadera provocan la modificación de la vegetación por la tala del manglar, el relleno de áreas inundables, los dragados en canales y la desecación de lagunas y pantanos, han modificado la hidrodinámica local alterando considerablemente los volúmenes anuales hidrológicos así como las estaciones del agua y pérdida de la línea de playa producida por las inundaciones. La zona presenta una importante tasa de deforestación por la ganadería, la construcción de carreteras y las hidroeléctricas instaladas sobre el Usumacinta, además los efectos de la industria petrolera tanto en la exploración como en la producción han modificado sustancialmente el entorno provocando fragmentación en la carpeta vegetal. La contaminación por influencia de los desechos urbanos de la ciudad de Villahermosa, de la industria petrolera, de agroquímicos y metales es alta,

hay una explotación incontrolada de madera para la construcción de asentamientos irregulares y producción y venta de carbón<sup>69</sup>.

La península de Yucatán formada por un Carso no presenta corrientes superficiales de agua relevantes, sin embargo el INEGI establece tres regiones hidrológicas en la península<sup>70</sup>. Destaca la existencia de un sin número de corrientes subterráneas de agua que constituyen un complejo sistema de vasos comunicantes que desembocan en el mar; cuando estas corrientes subterráneas quedan expuestas por el desprendimiento y hundimiento de grandes bóvedas calcáreas dan lugar a la formación de *cenotes*. En general la península presenta una distribución biogeográfica más o menos homogénea ya que su relieve casi plano propicia la presencia de un clima que se caracteriza por ser cálido subhúmedo. Lo anterior es favorable para el desarrollo de distintos tipos de vegetación, destacan las siguientes: selvas altas perennifolias y subperennifolias, sabana, vegetación acuática y matorral espinoso.

Entre el vértice que se forma por la división política de Yucatán, Campeche y Quintana Roo se ubica Calakmul, área formada por selvas altas y medianas perennifolias que es uno de los últimos reductos de vegetación continua en la península, donde existe una gran biodiversidad con la presencia de especies endémicas. Situación semejante sucede en el estado de Quintana Roo, donde se ubica Sian Ka'an, zona de importancia biogeográfica debido a la riqueza de ecosistemas con un grado alto de conservación, predomina la vegetación de selva baja subperennifolia, el manglar y la vegetación de zonas inundables, presenta continuidad y comunicación con las otras regiones del sur de Quintana Roo y los ecosistemas costeros y marinos de la zona tanto de México como de Belice.

La costa de la península se caracteriza por la existencia de *petenes*, formaciones vegetales centrales a cuerpos de agua parecidos a cenotes con características únicas en México, su existencia se debe en gran medida al somero manto freático que drena hacia el Golfo de México asociado al tipo de formaciones geológicas presentes, los esteros ahí existentes constituyen una ría de enorme importancia biogeográfica, el manglar con vegetación halófila densa dominada por mangles, estuarinas y fangosas.

Excepto en las áreas naturales protegidas y en los petenes, en general la Península la carpeta vegetal se encuentra altamente fragmentada debido a la extracción inmoderada de agua y deforestación provocada por el sobrepastoreo, extracción de maderas preciosas, incendios producidos por prácticas de tumba, roza y quema y actividad ganadera. El crecimiento urbano de ciudades como Mérida y Campeche ocasionan relleno de zonas inundables y contaminación por materia orgánica, aguas negras, agroquímicos y metales pesados que están impactando los mantos freáticos y todo el sistema de corrientes subterráneas naturales. En las lagunas costeras y los esteros los principales problemas identificados son el azolve, la desecación, el desarrollo de granjas camarонерías, la sobreexplotación de los pozos de agua potable y la extracción de madera, los caminos y diques bloquean el flujo de agua causando la muerte de grandes extensiones de manglares, eutroficación y azolve del estero, se presenta saqueo de huevos de tortuga y plantas, principalmente de palmas para la comercialización, otro problema es el pastoreo y la cacería furtiva, la zona

presenta un asolvamiento que no permite un adecuado flujo de las masas de agua; esto afecta a la población de flamenco rosado, puesto que es un área de alimentación del mismo.<sup>71</sup>



**Regiones Hidrológicas  
de la Región Sur-sureste**

RÍOS		PRESAS
Vertiente Occidental	Vertiente Oriental	A. La Angostura
14. Balsas	26. Pánuco	B. Chicoasen
15. Papagayo	28. Tuxpan	C. Malpaso
16. Verde	29. Cazonen	D. Cerro de Oro
17. Tehuantepec	30. Tecolmita	E. Temascal
18. Suchiate	31. Jamapa	F. Benito Juárez
	32. Papabapan	
	33. Coahuacoatlán	
	34. Uxpanapa	
	35. Grijalva	
	36. Usumacinta	
	37. Candelaria	
	38. Hondo	

Fuente: Plan Puebla Panamá, Documento base, tomado de INEGI

***El espacio de la agricultura y la ganaderización.***

El espacio agrícola en la región tiene distintas formas de ocupación y transformación del territorio, generalmente condicionado a la ubicación y a las particularidades de las geoformas y a la estructura fisiográfica; pero también a la implementación de diversos sistemas y tecnologías que responden a la acumulación de conocimientos, experiencias sociales y a las condiciones económicas y de acceso a recursos que los distintos actores del campo tienen.

En concordancia con las condiciones fisiográficas de la región Sur-sureste, donde el predominio de sierras, cañadas, lomeríos y laderas montañosas así como una extensa red hidrográfica provocan que la organización territorial se encuentre asociada a la disposición que propician las cuencas hidrográficas. Las actividades agropecuarias se establecen a partir de seguir este mismo orden territorial, el uso del suelo está

**TESIS CON  
FALLA LE ORIGEN**



condicionado al relieve, a las distintas formas de la superficie, así como al acceso, utilización y control que los distintos productores tengan de los recursos hídricos.

En la producción agropecuaria de la región Sur-sureste del país es posible identificar tres sistemas de producción que repercuten en la ordenación del espacio, formando diversas fronteras internas, ya que la lógica de cada uno de los sistemas genera una serie de conflictos tanto en lo social como en lo productivo y lo ecológico. Las fronteras agrarias forman una dinámica de relaciones contradictorias entre los intereses del vaivén de precios y lógicas del mercado con las formas tradicionales del manejo y transformación locales.

Las tres formas específicas de sistemas de producción agrícola que identificamos son:

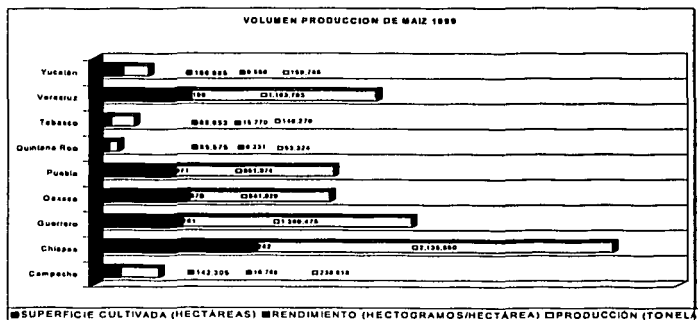
- a) Sistemas de cultivos tradicionales y de producción de granos básicos.
- b) Sistemas de cultivos de plantaciones de monocultivos y de ganadería extensiva.
- c) Sistemas de cultivo de producción comercial multidiverso.

El modelo de desarrollo que se adoptó desde la segunda mitad del siglo XX en la región, privilegió las zonas de valles y planicies para la expansión y crecimiento de sistemas de cultivo que favorecen la agricultura de plantación de monocultivos, así como a la expansión de la ganadería extensiva. Ambos sistemas se han aplicado a costa de la superficie de bosques y selvas, orillando a los campesinos a utilizar los terrenos ubicados en laderas, lomeríos y cañadas para impulsar los cultivos de granos básicos; principalmente maíz y frijol, provocando con ello que los sistemas ancestrales de rosa-tumba-quema, se conviertan hoy en factores de riesgo para la degradación del medio ambiente.

Sin embargo, siguen siendo los cultivos tradicionales los más extensos en la región. Representan el soporte alimenticio para la mayoría de la población rural, es un sistema que basa su capacidad productiva al tamaño y ubicación de la parcela, generalmente utiliza pocos insumos y tecnología y requiere de la participación de la familia en distintos momentos para lograr la producción. A través de la *rosa-tumba-quema* ya sea en zonas de valle, lomeríos, laderas o sierras el cultivo de básicos se ha realizado en la región durante siglos.

Para 1999, la superficie de tierras arables<sup>72</sup> en su mayor parte se dedica a la producción de granos básicos, el maíz ocupa el 91% del total arable<sup>73</sup>. Además, el volumen de producción de este grano alcanza la cifra de 6,994,111 toneladas y el frijol 171,283 toneladas<sup>74</sup>. En términos del volumen de producción, la región se encuentra ubicada en un nivel medio respecto al país, la producción de granos básicos significa la posibilidad de sobrevivencia y reproducción de las distintas unidades domésticas indígenas y campesinas.

La siguiente gráfica muestra los volúmenes y rendimientos de producción de maíz por entidad.<sup>75</sup>



Por otra parte, los sistemas de plantaciones de monocultivos requieren de terrenos relativamente planos donde las técnicas, insumos y productos utilizados se aplican para favorecer la extracción del producto en el menor tiempo posible, ésto tiene como consecuencia directa la existencia de una frontera de presión hacia los terrenos dedicados a la producción de básicos. El modelo de desarrollo rural aplicado en el trópico húmedo mexicano ha sido desbastador ya que sólo ha propiciado incentivos para la inversión y el desarrollo tecnológico para quienes se dedican a cultivos de plantaciones que son de corte extractivo que también han provocado el deterioro en bosques y suelos y, contribuyen contaminando con agroquímicos las cuencas hidrológicas.

Esta idea de frontera, entre los cultivos de plantaciones comerciales y los sistemas tradicionales, se viene a convertir en un *crisol entre la civilización y el salvajismo*,<sup>76</sup> tiene su repercusión e influencia en las formas de ocupación de un territorio, ya que los sistemas de producción agrícola que se practican en las plantaciones de monocultivos procuran ampliar sus espacios a costa de los ecosistemas complejos de las selvas y los bosques. Tanto para la ganadería como para las plantaciones agrícolas y forestales; la intención es ampliar sus fronteras, a grado tal que en muchas zonas la desaparición de ecosistemas complejos es irreversible.

Los sistemas de producción de monocultivos por plantaciones, responden en la región Sur-sureste al fenómeno de frontera huecas que señala Reboratti, es decir, se

TELIS C. N.  
FALLA DE ORIGEN

genera un *área de revaloración para la producción agrícola masiva*,<sup>77</sup> donde se concentra la inversión de capitales y tecnologías, se le hace producir al máximo y después, cuando baja los rendimientos, se le abandona.

La región encabeza los primeros niveles de producción en el ámbito nacional de cultivos como son la caña de azúcar, la copra, el limón, el mango, la naranja, la papaya, la piña, el plátano, el arroz y el cacahuete;<sup>78</sup> todos ellos se producen bajo la lógica de desmonte, plantación, extracción, y si el territorio baja su potencial de producción se le deja.<sup>79</sup>

Situación semejante sucede con el cultivo e introducción de pastos, las entidades que forman parte de la región Sur-sureste ocupan los primeros sitios en producción de pastos, ideales para el sostenimiento de la ganadería extensiva. La región produce la mayor cantidad del consumo de carne de bovinos en el país<sup>80</sup>.

El volumen de producción de carne en la región Sur-sureste, se concentra principalmente en los estados de Veracruz, Chiapas y Tabasco, que en su conjunto representan el 25% a escala nacional. El resto de las entidades de la región, si bien su aportación respecto al país es relativamente bajo, no lo es tomando como sistema de producción extensiva, ya que bajo esta modalidad se practica en toda la región, excepto Puebla que en la zona de valles cercanos a las ciudades de Tehuacán y Puebla el ganado es estabulado, en la Sierra Norte de Puebla, su práctica es igual al de toda la región<sup>81</sup>.

El tercer grupo de cultivos, muchos de ellos de corte comercial, tanto para abastecer los mercados regionales, nacionales e internacionales, esta constituido por aquellos cultivos que se producen bajo sistemas agroecológicos que aprovechan la biodiversidad presente en la región, en aquellas zonas que tienen climas cálidos húmedos y subhúmedos, que permiten los cultivos de una serie de especies asociados a los distintos tipos de vegetación, este es el caso del café, el cacao y otros; si bien todos ellos también se cultivan bajo esquemas de monocultivo y en grandes extensiones, la experiencia ha demostrado que es preferible y se obtiene mayores rendimientos y mejores condiciones de mercado cuando provienen del trabajo en policultivos. Estos sistemas de producción requieren de mucha mano de obra y de la experiencia y el conocimiento de los campesinos, de ahí que en muchas zonas éstos cultivos se hayan convertido en estratégicos para la reproducción de las familias campesinas e indígenas<sup>82</sup>.

En síntesis, el territorio se ha dedicado de manera permanente a las actividades agropecuarias, históricamente ordena y organiza el espacio de la región Sur-sureste. Durante la segunda mitad del siglo XX, el Estado mexicano adoptó un modelo de desarrollo rural que privilegió la introducción de insumos e inversiones para favorecer a los sistemas de plantaciones comerciales de monocultivos, provocando con ello el surgimiento de fronteras internas, de carácter simbólico e ideológico. Esto tiene como consecuencia que el deterioro del medio ambiente se presente muy acelerado y de una manera creciente; en muchas zonas es de carácter irreversible, creando con ello, áreas donde la biodiversidad ha desaparecido prácticamente, propiciando el surgimiento de un nuevo paisaje donde predominan los pastizales y los sembradíos de frutales.

En el ámbito social, este modelo de desarrollo vino a acrecentar las diferencias entre el grupo de campesinos e indígenas portadores y herederos de conocimientos y prácticas de manejo del medio ambiente de la civilización mesoamericana, con los sectores de la sociedad cuyos intereses económicos y políticos están relacionados con el crecimiento de capitales y que concentran sus energías en la obtención de la máxima ganancia en el menor tiempo posible. Hoy podemos afirmar con toda certeza, que la región Sur-sureste presenta una serie de relaciones sociales y políticas en cuanto al trabajo agropecuario escindidas y fracturadas.

### ***El espacio de los recursos forestales***

El modelo de explotación forestal adoptado por el país ha favorecido la extracción de recursos madereros por encima de la biodiversidad que los propios bosques proporcionan, *los intereses comerciales que rigen un mundo globalizado "para el mercado" ven a los bosques exclusivamente en términos de madera, con prescindencia de todas las demás dimensiones (refugio, plantas medicinales, alimentos, pesca, caza, valores espirituales, diversidad biológica)*<sup>83</sup>, de esta manera, únicamente importan aquellos productos susceptibles de insertarse en los mercados. Uno de los sectores que más se benefician con la liberación del comercio y la globalización del mercado, es el forestal, como sólo se adoptó el modelo extractivo, sin valor agregado en su transformación únicamente se compite en términos de metros cúbicos de madera, entre menos medidas arancelarias existan mayor flujo de madera se encuentra en el mercado, de esta manera, los costos relativos disminuyen cuando extraemos más madera en menor tiempo, de ahí la pretensión de impulsar programas de plantaciones forestales de una sola especie, pues se producen en la misma lógica que la producción de monocultivos, hoy la región Sur-sureste, es vista como una región donde existen condiciones para el desarrollo de dichas plantaciones.

La superficie de bosques y selvas se encuentra en una etapa de disminución muy acelerada, la estructura de las actividades forestales se basa sólo en técnicas de extracción maderera sin realizar inversiones al interior de las zonas de explotación y con gran desperdicio de los recursos bióticos que forman parte de los diversos ecosistemas selváticos y boscosos. Para alcanzar la rentabilidad necesaria y estar en condiciones de competir en los mercados nacionales e internacionales los volúmenes de extracción de madera son necesariamente altos con respecto a las masas boscosas, además, los sistemas de extracción están asociados a la producción de muchos desperdicios que se quedan en los propios bosques y no son utilizados por la propia industria. La proporción de superficie con bosques respecto a la superficie total de las entidades de la región Sur-sureste está bastante reducida, es de sólo 23,192 Ha<sup>84</sup>.

Los procesos extractivos de la actividad forestal impactan por igual a selvas tropicales que a los bosques mesófilos y de montaña, la región Sur-sureste ocupa el primer lugar en los volúmenes de extracción de maderas tropicales, solamente en el

año 2000 se obtuvo una producción de 219,238 metros cúbicos de maderas tropicales y preciosas<sup>65</sup>:

Con relación a los volúmenes de extracción de maderas provenientes de bosques mesófilos y de montaña ninguna de las entidades aporta un volumen significativo respecto al resto del país, solamente Puebla ocupa el tercer lugar en la extracción de oyamel y Oaxaca el cuarto lugar respecto al pino, en el resto de los productos forestales las entidades que componen la región presentan niveles medios respecto al país.

Los procesos de deforestación por los que atraviesa la región son bastante acelerados, además de la extracción forestal, los desmontes que se realizan están ligados a la expansión de la frontera agrícola, y al incremento de terrenos dedicados a la ganadería. Las plantaciones agrícolas y forestales así como la ganadería cuya práctica de pastoreo que se ejerce con la consecuente introducción de pastizales cultivados, tiene como consecuencia la disminución de la diversidad biogeográfica y con ello que un número importante de especies endémicas se encuentran en peligro de extinción<sup>66</sup>.

Asociado al sistema de trabajo forestal, una de las circunstancias que mayor impacto provoca en los bosques es la construcción de un innumerable número de caminos de saca o brechas a interior de las zonas boscosas. Éstos además de fracturar los ecosistemas provocan la desarticulación de la organización territorial de los mismos, pues dichos caminos no han venido a contribuir a una mejor comunicación entre las distintas localidades y poblaciones que ahí se asientan; el propósito central es extraer al menor tiempo posible la mayor cantidad de madera, los sistemas extractivos no dejan nada de infraestructura útil a los dueños de los bosques, ejidatarios y comuneros principalmente.

En muchas áreas forestales en la región Sur-sureste, además, y como consecuencia de los sistemas de extracción de maderas de manera indiscriminada, han provocado el surgimiento de nuevos asentamientos humanos, generalmente de campesinos y colonos sin experiencia de manejos de los agroecosistemas específicos de los nuevos lugares, esto provoca una presión extra a los bosques y el aumento de la pobreza y la marginación en la región. Un ejemplo lo es *la selva Lacandona... un sitio habitado por campesinos muy marginados, con amplios recursos naturales codiciados por muchos grupos poderosos: maderas preciosas, petróleo y áreas nuevas ganaderas*<sup>67</sup>.

Las distintas lógicas en el manejo de los recursos naturales a los que está expuesta la región, impactan directamente en una gran diversidad y variedad de las formas de ocupación del territorio; mientras por una parte, existe la presión, insumos e inversiones para ampliar las zonas dedicadas a la introducción de monocultivos, ampliar la ganadería extensiva e impulsar las plantaciones forestales, por el otro lado, los campesinos e indígenas de la región buscan y experimentan de distintas maneras la forma de establecer mecanismos de protección de sus áreas y territorios específicos, para ellos, *estos sitios son sus "reservas" para el futuro. En ellos se encuentran sus plantas medicinales, sus semillas y múltiples productos necesarios.*<sup>68</sup>

## **Sistema de Ciudades**

Como consecuencia del modelo económico adoptado por el país en el siglo XX, las ciudades adquirieron un papel central en el marco de la organización del territorio así como de los movimientos migratorios en el país. La ciudad se convirtió el ideal de las aspiraciones de la población rural, la mayor parte de las políticas públicas se orientaron a consolidar el papel de las ciudades como iconos de bienestar, hacia ellas se canalizaron las inversiones tanto públicas como privadas. El desarrollo del capitalismo industrial que hizo de las ciudades un espacio privilegiado para la inversión y la reproducción del capital, abandonando la inversión en el medio rural propició que desde la década de los años cincuenta el país viviera una constante migración del campo a la ciudad y el crecimiento urbano se expandió como nunca en la historia.

Sin duda, las ciudades juegan hoy un papel central en el ordenamiento y organización territorial, necesariamente las actividades de orden productivo en todas sus facetas están orientadas hacia las ciudades y como consecuencia, las decisiones de orden productivo, sean éstas en el ámbito de la agricultura, la ganadería, la industria, el comercio y los servicios tienen como fin alcanzar a la ciudad. Las principales obras de infraestructura de comunicaciones y transportes, hidráulicas y de energéticos se dirigen necesariamente a la ciudad, por consiguiente el orden territorial se organiza en torno a las mismas que juegan el papel de ser centros a partir de los cuales, conforme al número de habitantes, derrama económica y concentración del poder van a influir más allá de sus entornos inmediatos.

La articulación y el flujo de personas, mercancías, energéticos y capital entre las diversas ciudades van a constituir los sistemas de ciudades por medio de los cuales estará estructurada una región, el caso de la región Sur-sureste no es la excepción. La ciudad de México juega el papel mayor jerarquía, como en todo el país y, la ciudad de Puebla como urbe de segundo nivel se convirtió en la ciudad ordenadora de la gran región, a partir de ella se estructura el sistema de ciudades, el siguiente cuadro ilustra las diversas jerarquías de ciudades con que cuenta la región.

**Cuadro: Sistema de Ciudades. Región Sur-sureste**

ZM Ciudad de México (1)	ZM Puebla (4)	ZM Veracruz (17)	Acapulco (25)	Chilpancingo (59) Iguala (66)	Zihuatanejo (104) Taxco (102)	
			ZM Jalapa (32)	ZM Poza Rica (46)	Tuxpan (94) Martínez de La Torre (114) San Andrés Tuxtla (119)	
			ZM Coatzacoalcos (26)		Juchitán (93) Salina Cruz (92) Bahías de Huatulco (128)	
				ZM Orizaba (38) ZM Córdoba (51)	Teziutlán (89)	
			ZM Oaxaca (27)	Tehuacán (53)	Tuxtepec (80)	
			ZM Mérida (9)	Villahermosa (24)		Cárdenas (91) Comalcalco (110) Paraíso (127)
					Cancún (55) Chetumal (61)	Cozumel (117) Valladolid (123)
					Campeche (49)	Izamal (129)
				Tuxtla Gutiérrez (29)		Ciudad Del Carmen (69) Comitán (88)
					Tapachula (56)	S.C. De Las Casas (96)

Nota: El número que aparece dentro del paréntesis indica el lugar que cada ciudad ocupa dentro de la jerarquía urbana nacional en 1995, estimada mediante un Índice de Importancia. Fuente: Consejo Nacional de Población.

En la actualidad, las ciudades que forman el estado de Guerrero no se articulan con la región como un sistema, realmente la ciudad de México es la ciudad que enlaza a la entidad. En términos de la organización del territorio Guerrero participa marginalmente en la región por medio de la costa, existe una vinculación entre Zihuatanejo, Acapulco, Bahías de Huatulco y Salina Cruz.

Las entidades y ciudades que se ubican en la península de Yucatán están organizadas en torno a Mérida como el espacio urbano de mayor jerarquía. Ciudad histórica ha concentrado los poderes políticos y económicos en la zona, sin embargo, en los últimos años la tendencia es ceder su lugar a la nueva ciudad turística de Cancún, sin duda la de mayor crecimiento demográfico y económico la región Sur-sureste, que se convierte en sitio de poder económico y comercial, pero que no alcanza articular a la Península.

Cancún se caracteriza por ser una ciudad dedicada básicamente a la actividad turística que aprovechando las características de la belleza natural estructuró su desarrollo en el turismo a gran escala; por medio del Fideicomiso para el Desarrollo de las Empresas Turístico (FONATUR) e inversiones privadas directas se adoptó un modelo turístico orientado a recibir visitantes de los mercados europeo y

norteamericano principalmente. El esquema de planeación de Cancún, prefirió incorporar mano de obra de diversas partes del país, propiciando ser uno de los sitios de mayor crecimiento migratorio de la región. El modelo nunca contempló la participación de la población maya a los posibles beneficios que pudiera tener un sitio turístico como es Cancún, sólo fueron incorporados como mano de obra para ser ocupados en las labores de segundo o tercer orden.

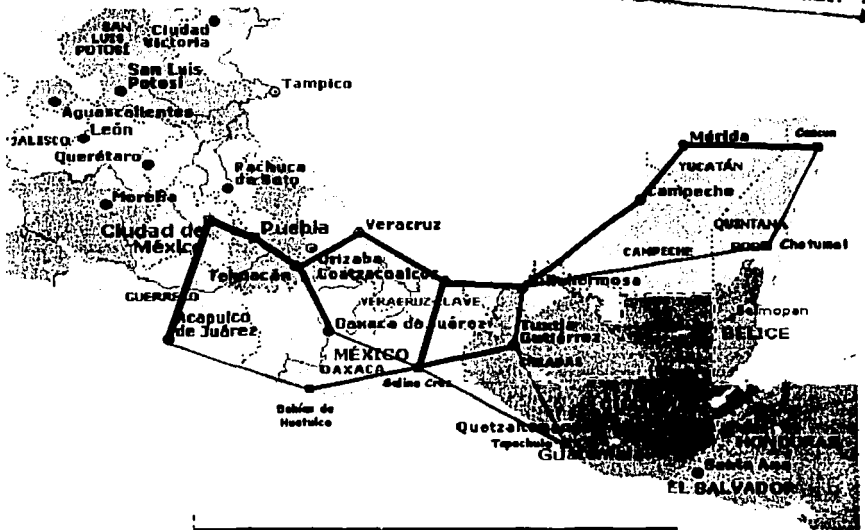
Por otra parte, Puebla, Mérida, Campeche y Oaxaca, además de ser las capitales políticas de sus respectivas entidades son ciudades junto con San Cristóbal de las Casas que tienen un origen en la época de la Colonia, y desde siempre han sido los centros de poder político y económico, participan en la región como símbolos del poder criollo, que ve en los valores de la hispanidad la nostalgia y la aspiración de querer ser como la *"madre patria pero se tienen que conformar en esta tierra de indios"*, frase muy común entre los sectores del poder que caracterizan estas urbes y que han sido vehículos de discriminación y explotación hacia la población indígena que habita en sus áreas de influencia o migra hacia ellas.

TESIS CON  
FALTA DE ORIGEN



Sistema de Ciudades

TEJAS CON  
FALLA DE ORIGEN



Fuente: Elaborado con datos de CONAPO

En cambio, Veracruz, Poza Rica, Coatzacoalcos–Minatitlán, Salina Cruz, Ciudad del Carmen, Cárdenas y en cierta medida Villahermosa deben su presencia e importancia en el sistema de ciudades principalmente a las actividades directas y complementarias que ha traído consigo la explotación del petróleo en todas sus facetas de explotación, transporte, transformación y distribución tanto terrestre como marítima. Es importante destacar, que en torno al sistema de ciudades en la región Sur-sureste corren importantes gasoductos y petrodutos que las entrelazan por medio de una verdadera red petrolífera.

### **El espacio de los energéticos**

La utilización de los energéticos es una de las características centrales que adoptó la humanidad desde la segunda mitad del siglo XIX hasta nuestros días, difícilmente podemos imaginar la vida cotidiana sin el uso de la energía eléctrica así como del petróleo y sus derivados. La región Sur-sureste del país es rica en

yacimientos petroleros y también en la generación de la energía eléctrica. La instalación y crecimiento de industria energética del país influirá de manera relevante en la región como patrón importante en el ordenamiento territorial, sobre todo en el Istmo de Tehuantepec y los estados de Chiapas, Veracruz, Tabasco y Campeche; ciudades como Coatzacoalcos y Minatitlán deben su crecimiento y economía a la explotación petrolera. Durante años, el Estado invirtió en la infraestructura necesaria que le permitiera extraer de la región los energéticos esenciales para soportar el desarrollo industrial del país y también como carta de negociación en el contexto internacional.

La región Sur-sureste tiene una relevancia estratégica, por un lado abastece las necesidades de energéticos del país y al mismo tiempo es una fuente de ingresos para el Estado, las aportaciones que en el campo fiscal realizan PEMEX y en menor medida CFE son fundamentales, con instrumentos financieros respaldados con el petróleo (petrobonos), se negocia con los diversos gobiernos y agencias internacionales con los que México tiene relaciones económicas. En esta lógica, se debe garantizar por todos los medios que la producción de energéticos se mantenga como está y, además se incorpore cada vez más a las necesidades del mercado internacional. Los retos señalados van a condicionar directamente el orden territorial de la región Sur-sureste, en la medida que la infraestructura que se incorpore considerará esta variable como condicionante para el modelo de que se intenta impulsar. En este sentido, la producción de electricidad también se concibe como una mercancía que puede insertarse en el mercado centroamericano.

En el ámbito de los hidrocarburos, de seis refinerías que forman parte del sistema nacional de refinación se localizan dos en la región, Salina Cruz y Minatitlán, sin embargo, a pesar que en los últimos años, ha existido un considerable aumento de las actividades petroleras en la región éstas se han concentrado únicamente a la exploración y a la extracción, la CEPAL apunta lo siguiente: *desde 1995 la perforación de pozos de desarrollo está en auge. (Desde 1994, las perforaciones de desarrollo han crecido de manera sostenida, pasando de 47 ese año a 212 pozos en 1999.) Inicialmente fue privilegiado el aprovechamiento de campos de petróleo (Proyecto Cantarell), con el fin de ampliar la plataforma de exportación y de ahí el flujo de petrodólares para paliar la crisis financiera de 1994-1995 y sus secuelas. Paralelamente, se buscó incrementar la extracción de gas natural no asociado (Proyecto Burgos); asimismo, se puso énfasis en el desarrollo de campos de crudo ligero (Proyecto Delta del Grijalva), para aprovechar su mejor valorización en el mercado internacional.*<sup>89</sup> El modelo adoptado sigue siendo el extractivo, cuya influencia en la ordenación del territorio es crucial, pues al privilegiar únicamente la fase extractiva y al mismo tiempo al inhibir la inversión en la petroquímica básica y secundaria la región se queda al margen de inversiones secundarias o complementarias que permitan encontrar un equilibrio entre las distintas actividades económicas que ahí se practican.

Los volúmenes de producción de petróleo aportados por la región Sur-sureste siguen siendo los más importantes del país, solamente Campeche, Tabasco, Veracruz y Chiapas ocupan los primeros lugares al respecto<sup>90</sup>:

A pesar de que el gas natural ha sido históricamente desperdiciado debido a los sistemas de extracción de petróleo que utiliza PEMEX, en los últimos años se ha estado capturando y entubando para su transformación y utilización tanto industrial como doméstica, la producción en la región de gas natural alcanzó un volumen de un billón trescientos treinta y dos mil millones de metros cúbicos en el año 2001<sup>91</sup>.

En el estado de Chiapas se localizan cuatro de las grandes centrales hidroeléctricas del país: Chicoasén (Manuel Moreno Torres), la Angostura (Belisario Domínguez), Malpaso y las Peñitas, y entre los estados de Oaxaca y Veracruz, sobre el cause del río Papaloapan se construyeron las presas: Temascal (Miguel Alemán) y Cerro de Oro, (Miguel de la Madrid).

La construcción del sistema de presas hidroeléctricas en la región Sur-sureste, se ha realizado básicamente sobre los territorios de los pueblos indígenas, el desplazamiento de pueblos enteros ha sido desbastador, pues ha provocado procesos irreversibles en la composición de la estructura social, política y económica de las comunidades afectadas por la construcción de las presas.

*Los casos de mayor impacto de reacomodos de población debido a las hidroeléctricas que se registran en la historia nacional, son los de Oaxaca: Temascal (hoy Miguel Alemán) y Cerro de Oro (hoy Miguel de la Madrid), ambas en la cuenca del río Papaloapan; se calcula que expulsaron a más de 20 mil pobladores en ambos casos, mayoritariamente mazatecos y chinantecos.*<sup>92</sup>

Los estados de Veracruz, Chiapas y Guerrero son los mayores generadores de energía eléctrica del país, en el año 2000, la región generó un volumen de producción de 68,755.60 Gigawatts-hora<sup>93</sup>.

La baja asignación de recursos para la inversión y mantenimiento de la infraestructura energética ha sido la tónica en los últimos años, bajo el criterio de *la búsqueda del menor costo en el corto plazo para aumentar la flexibilidad del gasto, como factor discriminante para la selección de tecnologías*<sup>94</sup>; el deterioro al que se han visto expuestas las presas hidroeléctricas, los sistemas de transmisión y distribución de electricidad, la planta de la petroquímica es preocupante, al grado de que en algunas ciudades que basaron sus actividades económicas en la industria energética, se encuentren en procesos de estancamiento en sus distintas actividades.

## El Espacio de los Pueblos Indígenas.

### **La herencia de las civilizaciones mesoamericanas.**

Una característica fundamental de la relación que el Estado y la sociedad nacional han establecido con los pueblos indígenas es su condición de desigualdad, no solo en el ámbito de las relaciones económicas o sociales, sino también en el campo de las relaciones culturales. El diseño, conceptualización e instrumentación de los planes de desarrollo, siempre son elaborados desde una óptica de desarrollo unilineal, sin perspectiva histórica, actúan como una agencia colonizadora del territorio y sus pobladores, donde se intenta imponer un sistema de valores simbólicos y normativos provenientes del bagaje cultural de las minorías sociales que elaboran dichos planes. Éstos desconocen que tanto los territorios como las sociedades que los habitan, provienen de diversos procesos culturales y civilizatorios, aspectos fundamentales a tomar en consideración, si no se quiere seguir provocando no sólo desigualdades, sino el enfrentamiento permanente entre dos formas de ver y comprender el mundo.

El caso del territorio que conocemos como Mesoamérica y que el Plan Puebla-Panamá pretende influir en su ordenamiento, es necesario comprender lo siguiente:

*Lo que encontramos aquí son situaciones concretas de dinámica cultural en el que los respectivos patrimonios culturales no se ofrecen a la interinfluencia; y tampoco llega a existir una conjunción de culturas autónomas. Los condicionamientos fundamentales de estas conjunciones no son, por lo tanto, la autonomía cultural o la reciprocidad de influencias sino la dominación unilateral de la sociedad en expansión y el desfase cultural entre los colonialistas y los contextos sobre los que ellos se implantan<sup>95</sup>.*

Se trata de imponer un programa de desarrollo sin considerar que el proceso social que este territorio ha venido construyendo, data de siglos, no sólo se empieza a construir con la Colonia, los pueblos indígenas que ahí lo habitan, provienen de una civilización muy anterior. Este proceso ha dado como resultado la existencia de un patrimonio cultural, tangible e intangible que es fundamental considerar en cualquier esquema de planeación.

Paul Kirchhoff señala que el territorio que hoy conocemos como Mesoamérica estaba habitado por pobladores de diversos grupos lingüísticos y que tanto *los inmigrantes muy antiguos como los relativamente recientes, se vieron unidos por una historia común que los enfrentó como un conjunto a otras tribus del Continente<sup>96</sup>.*

Los pueblos mesoamericanos construyeron durante siglos una civilización que dio origen a la existencia de una serie de caracteres culturales de tal magnitud, que al momento del inicio de la etapa colonial se encontraban tan arraigados en la población que no fue posible destruirlos, es más, muchos de ellos en los últimos cinco siglos, se han convertido en aportes a la humanidad. El tiempo transcurrido no ha sido factor para que los pueblos que habitan Mesoamérica abandonen estos caracteres culturales, al contrario, muchos de ellos tienen vigencia y son base fundamental del sistema de

valores y concepción del mundo que guardan los pueblos indígenas y también gran parte de la sociedad mexicana.

Entre los aspectos más significativos aportados por los pueblos mesoamericanos podemos citar los siguientes: el uso de la coa, (instrumento de labranza que permite obtener un control del suelo y las semillas); la construcción de chinampas, (técnica que permite ganar terreno a los lagos), el cultivo del cacao, el maguey y el maíz, así como la elaboración del nixtamal (maíz cocido mezclado con cal o ceniza); sistemas constructivos complejos como las pirámides con escalinatas y pisos de estuco, uso de la escritura jeroglífica, elaboración de códices que contiene información compleja acerca de la producción y el pago de tributos, verdaderos mapas donde se ubican tierras distantes, uso del calendario según observaciones astronómicas y utilización de matemáticas complejas, (el número 13 como número ritual), establecimiento de mercados especializados o subdivididos según especialidades, entre muchos otros más.<sup>97</sup>

El cultivo del maíz, así como el surgimiento de la agricultura, permitió a los pueblos que se asentaron en el territorio mesoamericano fundar una civilización, la diversidad de especies que lograron domesticar, el conocimiento que de la naturaleza obtuvieron y su consecuente manejo del territorio hicieron posible que en tierras mesoamericanas surgiera un complejo sistema de ciudades y centros ceremoniales mediante los cuales se organizó la geografía, fue necesario que existieran excedentes en la producción agrícola; se perfila ya, una concepción del mundo y la naturaleza que será característica de todas las culturas que se asientan en este territorio.

Uno de los legados más importantes de la civilización mesoamericana es el conocimiento y concepción que del medio ambiente desarrollaron, pues como lo señala Guillermo Bonfil, *prácticamente todo el territorio habitable estuvo habitado en algún momento del período precolonial*<sup>98</sup>, es decir, los pueblos mesoamericanos fueron capaces de controlar, manejar y ordenar diversos nichos ecológicos de una manera múltiple; su sistema de producción siempre estuvo encaminado al uso diverso y complejo de los ecosistemas.

Sólo desde la perspectiva que los pueblos indígenas actuales son descendientes de una civilización, como lo es la mesoamericana, será posible entender que el planteamiento de territorialidad va más allá que el simple hecho de concebir a la tierra únicamente desde el punto de vista de la propiedad; para los pueblos indígenas, el territorio es ante todo el espacio donde es posible plantearse la posibilidad de recuperar el proceso civilizatorio, interrumpido y modificado radicalmente por la conquista y la colonia, pero posible de reconstruirlo, a partir de la nación misma.

*Lo que importa subrayar es el hecho de que la milenaria presencia del hombre en el actual territorio produjo una civilización. Esto tiene implicaciones de profunda importancia. Por una parte, indica que las diversas culturas que existieron en el pasado precolonial y las que, transformadas, existen hoy como continuación de aquéllas, tienen un origen común, son resultado de un proceso civilizatorio único, lo que les otorga unidad básica más allá de cualquiera diferencias y particularidades. Por otra parte, al hablar de civilización se está haciendo referencia a un nivel de desarrollo cultural (en un sentido amplio e inclusivo del término) lo suficientemente alto y complejo como para servir de base común y orientación fundamental a los proyectos históricos de todos los pueblos*

*que comparten esa civilización. No se trata, entonces de un simple agregado, más o menos abundante, de rasgos culturales aislados, sino de un plan general de vida que le da trascendencia y sentido a los actos del hombre, que ubica a éste de una cierta manera en relación con la naturaleza y el universo, que le da coherencia a sus propósitos y a sus valores, que le permite cambiar incesantemente según los avatares de la historia sin desvirtuar el sentido profundo de su civilización, pero actualizándola.<sup>99</sup>*

El producto más significativo de la civilización Mesoamérica es y ha sido, el cultivo y domesticación del maíz, planta que requiere necesariamente de la intervención del hombre para su reproducción, y éste la necesita igualmente para su sobrevivencia, es como señala Bonfil, entre el maíz y el hombre mesoamericano se estableció desde el principio una relación de mutua dependencia. El maíz, es la única planta oleaginosa capaz de reproducirse prácticamente en todos los ambientes biogeográficos, desde la costa hasta por arriba de los tres mil metros sobre el nivel del mar, igualmente se puede sembrar en todos los suelos.

Los distintos asentamientos humanos que se establecen en el territorio mesoamericano están íntimamente ligados a las diversas formas de producir el maíz, la organización del territorio, la decisión de establecer desmontes, de dejar áreas boscosas y selváticas sin transformar, la utilización de las aguas superficiales, el control de ríos, el establecimiento de los poblados, ciudades y centros ceremoniales, la apertura de caminos está, desde siempre, necesariamente relacionado a la decisión y posibilidad del número y tamaño de los terrenos que una comunidad decida dejar para el cultivo del maíz.

*Cada sociedad es una resultante de procesos civilizatorios, que se imprimieron diferencialmente de ella debido a su capacidad reordenativa y a la manera en que la alcanzaron<sup>100</sup>.* El caso de las sociedades presentes en el territorio de Mesoamérica antes de la conquista, venían experimentando un proceso civilizatorio autónomo que permitió que alcanzaran grados de conocimiento y de complejidad de su organización social de tal magnitud que el impacto que provocó la conquista no destruyó la base de su experiencia civilizatoria.

El carácter civilizatorio del que son portadores los pueblos indígenas les ha permitido poder mantener su categoría de sociedades étnica y culturalmente distintas a la sociedad que se surgió producto de la colonización española y de la construcción del Estado-nación. La situación de dominación colonial que se propició, dio como resultado que los pueblos indígenas se mantuvieran en una situación de minoría étnica, sin la posibilidad de recuperar su proceso de civilizatorio que fue interrumpido radicalmente, pero tampoco de participar en condiciones de respeto en la construcción de la nueva sociedad.

### ***Diversidad de pueblos y lenguas.***

Los pueblos indígenas son quienes aportan el carácter de multiculturalidad a la sociedad mexicana, actualmente según datos del Instituto Nacional Indigenista se estima que la población indígena asciende a 12 707 000<sup>101</sup> personas distribuidas en todo el territorio nacional. El criterio de hablantes de lengua indígena se considera

como básico para estimar los datos demográficos referentes a la población indígena, es con el cual estadísticamente es posible hacer comparaciones entre distintos eventos censales, por tal razón, tomaremos este criterio como referencia para este trabajo, no sin antes notar que el mismo deja fuera un importante número de personas que pueden ser considerados como pertenecientes a un pueblo indígena a partir de otras consideraciones identitarias que les otorgan adscripción étnica. El siguiente cuadro preparado por el Instituto Nacional Indigenista y El Consejo Nacional de Población es una muestra del cálculo realizado para estimar a la población indígena a escala nacional y que nos sirve de referencia para los propósitos de este trabajo:

**La Población Indígena de México<sup>102</sup>**

	1990	1995	2000
Población hablante de lengua indígena	5 282 347	5 483 555	6 044 547
Población de 0 a 4 años en hogares cuyo jefe de familia y/o cónyuge habla lengua indígena.	1 129 625	1 232 036	1 233 455
No habla lengua indígena pero se considera indígena			1 103 312
Población indígena registrada por INEGI	6 411 972	6 715 591	8 381 314
Población en hogares cuyo jefe o cónyuge es hablante de lengua indígena	8 373 700	8 984 152	
Población hablante de lengua indígena en hogares cuyo jefe y/o cónyuge no es hablante de lengua indígena	177 289	183 336	
<b>Población indígena estimada por el INI y CONAPO</b>	<b>8 550 989</b>	<b>9 167 488</b>	<b>12 707 000</b>

Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, México, 1991; INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1995, México, 1997; INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, México, 2001; CONAPO, La situación demográfica de México, México, 1997; CONAPO, La población de México en el nuevo siglo, México, 2001.

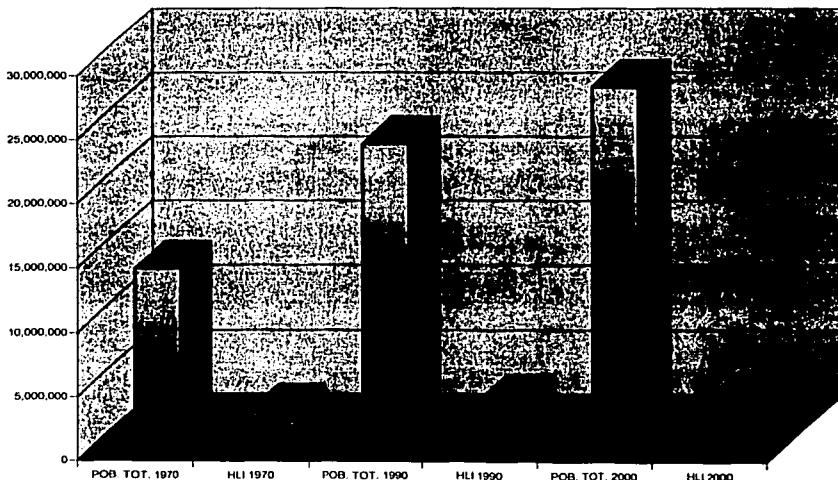
Los estados que comprenden la región que pretende influir el Plan Puebla-Panamá son donde históricamente se ubican la mayoría de los pueblos indígenas del país. Para 1960 se calculó en 3,030,245 hablantes de lenguas indígenas (HLI) a escala nacional, los estados que forman parte de la región Sur-sureste registraron 2,250,717 HLI, lo que representa el 74.27%<sup>103</sup>. Esta situación se ha mantenido como una constante en el transcurso de las últimas cuatro décadas, para 1970 se registraron 3,111,411 de HLI en todo el país, la región reportó 2,318,832 lo que representó el 74.53%<sup>104</sup>. Para los años de 1990 y 1995 se tienen datos de Población Indígena Estimada (PIE) donde se muestra que la situación no cambia en números relativos, en 1990 se alcanzó la cifra de 8,701,688 de PIE a nivel nacional, para la Región Sur-sureste significa el 72.35% ya que la PIE fue de 6,295,476. En 1995 se mantuvo la misma constante, a escala nacional se calculó en 10,040,404 de PIE, para la región el cálculo fue de 7,264,005 de PIE, que significa nuevamente el 72.35% con respecto a la PIE nacional<sup>105</sup>.

Entre 1970 y 2000 en la región Sur-sureste, se observa un crecimiento significativo en números absolutos de la población hablante de lengua indígena, al

TE: IS C N  
FALLA DE ORIGEN

pasar de 1,872,756 HLI en 1970 a 3,308,699 HLI en el 2000, como lo muestra la siguiente gráfica:

**Población Total y Hablantes de Lenguas Indígenas 1970-2000**



Fuente: Horcasitas de Barros, M.L. y Ana María Crespo, *Hablantes de Lenguas Indígenas en México, 1970*. INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda 1990, México, 1991*; INEGI, *Conteo de Población y Vivienda, 1995, México, 1997*; INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000, México, 2001*; CONAPO, *La situación demográfica de México, México, 1997*; CONAPO, *La población de México en el nuevo siglo, México, 2001*

En 1990, la región Sur-sureste alcanzó una cifra de 23,098,179 habitantes, misma que se incrementó a 25,223,694 para 1995, en términos relativos la población indígena estimada tiene un sensible incremento al pasar de 27.26 % al 28.80 % con respecto a la población total en el mismo periodo.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



**Población Total y Población Indígena Estimada 1990-1995.  
Región Sur-sureste**

Estado	Población total 1990	Población Indígena Estimada 1990	%	Población total 1995	Población Indígena Estimada 1995	%
Campeche	535,185	135,960	25.4	642,516	156,877	24.42
Chiapas	3,210,496	1,129,826	35.19	3,065,100	1,303,644	42.53
Guerrero	2,620,637	449,968	17.17	2,916,567	519,193	17.8
Oaxaca	3,019,560	1,592,020	52.72	3,228,895	1,836,945	56.89
Puebla	4,126,101	820,039	19.87	4,624,365	946,198	20.46
Quintana Roo	493,277	181,071	36.71	703,536	208,928	29.7
Tabasco	1,501,744	98,845	6.58	1,748,769	114,052	6.52
Veracruz	6,228,239	1,172,405	18.82	6,737,324	1,352,774	20.08
Yucatán	1,362,940	715,342	52.49	1,556,622	825,394	53.02
<b>Región Sur-sureste</b>	<b>23,098,179</b>	<b>6,295,476</b>	<b>27.26%</b>	<b>25,223,694</b>	<b>7,264,005</b>	<b>28.80%</b>

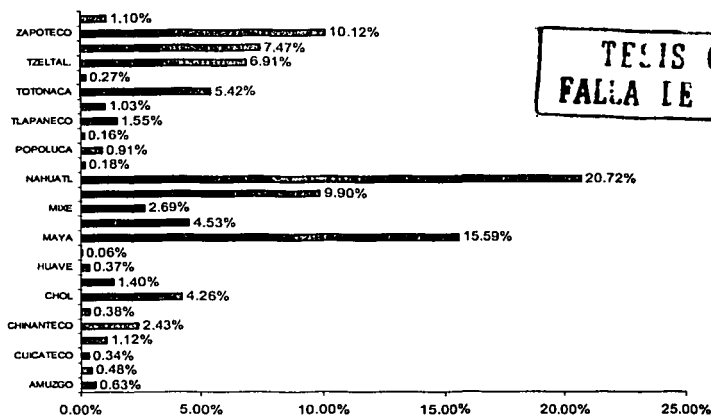
Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, México, INEGI, Coteo de Población y Vivienda, 1995, INI, Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 1993, Luz María Valdés, Los Indios en los Censos de Población México, UNAM, 1996.

Los estados de Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo y Yucatán son quienes en números relativos tienen mayor población indígena estimada, al contar con más del 30% con respecto a su población total, en cambio las otras entidades reflejan cifras relativas menores, sin embargo, a nivel de regiones medias, los pueblos indígenas de éstas mantienen una presencia e influencia en la vida cotidiana.

A escala municipal y de las regiones medias es donde con mayor frecuencia y evidencia se manifiestan y expresan las distintas formas de vida de los pueblos indígenas, el elemento cultural más significativo que distingue a un grupo étnico de otro es la lengua, en México según datos oficiales para el año 2000 se hablan más de 60 lenguas indígenas en el país<sup>106</sup>, de éstas 26 pertenecen a la región Sur-sureste. El siguiente gráfico representa su presencia relativa:

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

## Lenguas Indígenas Región Sur-sureste 2000



TESIS CON  
FALLA LE ORIGEN

El náhuatl, además de ser la lengua indígena que mayor número de personas la hablan es la única dispersa en distintas entidades de la región, sin tener una continuidad territorial, se localiza en los estados de Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz, en 114 municipios lo habla el 30% de la población o más personas, para el año 2000 se registraron 715,890 hablantes de esta lengua<sup>107</sup>.

El maya es la segunda lengua indígena más hablada en la región y se localiza en los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, lo hablan 545,058 en 107 municipios predominantemente indígenas; a diferencia del náhuatl, la población de habla maya se localiza en un territorio continuo distribuido en casi toda la península de Yucatán.

Los otros idiomas indígenas se ubican en territorios que presentan una continuidad geográfica en sus propias entidades o con las entidades vecinas, este factor de continuidad territorial e histórica, permite comprender que el patrón de asentamientos y distribución de los pueblos indígenas mantiene el referente de la territorialidad como un elemento identitario, que además de contener la base material para la reproducción social de cada pueblo es factor de referencia y adscripción étnica.

## **Regiones Indígenas**

El Instituto Nacional Indigenista ha establecido veinte regiones indígenas<sup>108</sup> en el país, de las cuales trece se ubican en la región Sur-sureste en las nueve entidades federativas que la componen. El caso del estado de Oaxaca, la entidad con mayor diversidad lingüística del país se ha dividido en ocho regiones medias. Con el propósito de ubicar la situación de los pueblos indígenas con respecto a las condiciones de desarrollo que pretende impulsar el Plan Puebla-Panamá se escogieron algunos indicadores básicos que nos permitirán establecer el piso real en que éstos se encuentran y de esa forma conocer bajo que perspectiva se insertarán, si esto es posible, al modelo de desarrollo que se propone en este megaproyecto.

En primer término, para los municipios que presentan 30% o más de población indígena estimada (PIE), se indica el grado de marginación que éstos presentan, según lo establece el Consejo Nacional de Población.<sup>109</sup> A partir de éste indicador se cruza la información con los datos que ofrece el Censo ejidal de 1991, así como el destino que está teniendo el uso de la tierra. La información que ofrece el Censo Agrícola Ganadero de 1991 nos indica la mano de obra empleada en este sector. De igual forma, se presentan algunas variables que reflejan la importancia que representan para éstos municipios las actividades industriales, comerciales y de servicios; también se muestran indicadores del comportamiento del Producto Interno Bruto en la cada entidad con el propósito de tener un referente del contexto que guardan las regiones indígenas con sus propias entidades.

La mayoría de los pueblos indígenas basan su economía en las actividades agropecuarias y el sentido de la territorialidad está social y jurídicamente legitimado a partir de concebir la tenencia de la tierra como una propiedad colectiva, no importa si internamente y para fines de organización de la producción de las unidades domesticas ésta se subdivide. Cuándo se trata de establecer relaciones con los vecinos o con el Estado, para los pueblos indígenas la tenencia de la tierra se define como colectiva, en este sentido, la autoridad agraria en la mayoría de los casos es de igual importancia que la que representan las llamadas autoridades tradicionales, sean civiles o religiosas.

### **Región Indígena de Guerrero**

Los municipios indígenas en el estado de Guerrero presentan una continuidad territorial en la zona de la montaña y costa de la entidad que se extiende hasta los estados de Puebla y Oaxaca, la región esta compuesta por pueblos que hablan las lenguas Náhuatl, Tlapaneco, Amuzgo, y Mixteco, excepto el Tlapaneco, los otros tres idiomas mantienen continuidad territorial con las entidades vecinas. Todos los municipios presentan índices de marginación de alta y muy alta<sup>110</sup>.

El estado de Guerrero cuenta para el año de 1991 con 1,223 ejidos y comunidades agrarias, de los cuáles 305 se ubican en los municipios indígenas de la entidad, lo que representa el 28% de la superficie ejidal del estado; del total de ejidos que tienen como actividad principal la agricultura el 25% se ubica en ésta región, casi

en la misma proporción se encuentran los ejidos cuya principal actividad es la ganadería; en cambio sólo participa con el 7% en la actividad forestal de la entidad, principalmente en la explotación del encino. Con relación al total de ejidatarios que se registran en el estado se observa un incremento significativo, ya que el 35% de los mismos pertenecen a ejidos o comunidades agrarias de los municipios indígenas. El 37.7% de la mano de obra empleada en el estado en actividades agropecuarias corresponde a ésta región.

Municipio	Ejidos y comunidades agrarias del año 1991	Superficie total (HA) del año 1991	Número total de ejidatarios o comuneros del año 1991	Número de ejidos con actividad principal: Agrícola del año 1991	Número de ejidos con actividad principal: Ganadera del año 1991	Ejidos y comunidades agrarias con explotación forestal del año 1991	Total de mano de obra empleada del año 1991
Guerrero Indígena	305	1,292,103.73	69,796	294	10	42	164,226
Guerrero	1,223	4,567,207.46	197,855	1,157	46	579	435,320
<b>Guerrero. Indígena/Guerrero.</b>	<b>24.94%</b>	<b>28.29%</b>	<b>35.28%</b>	<b>25.41%</b>	<b>21.74%</b>	<b>7.25%</b>	<b>37.73%</b>

Fuente: INEGI. Censo Ejidal 1991, Sistema de Información Básica Municipal, (SIMBAD), [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)  
 INEGI. Censo Agrícola Ganadero 1991, Sistema de Información Básica Municipal, (SIMBAD), [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

En el ámbito de las actividades industriales y de servicios incluyendo el comercio la región participa de manera marginal y poco significativa tanto en la formación bruta de capital como en el total de ingresos que recibe la entidad por estas actividades. En el campo de la industria se reporta que los municipios indígenas emplean un 11% del personal ocupado en el estado, sin embargo, es necesario precisar que la mayor parte se ocupa en la elaboración de artesanías, que si bien emplean mano de obra, su aportación a los ingresos y en la formación bruta de capital es mínima, tan sólo del 2% y el 0.97% respectivamente.

**TELIS CON  
FALLA LE CRIGEN**

Municipio	Industria			Servicios			Comercio		
	Personal ocupado	Total de Ingresos derivados de la actividad	Formación bruta de capital fijo	Personal ocupado	Total de Ingresos derivados de la actividad	Formación bruta de capital fijo	Personal ocupado	Total de Ingresos derivados de la actividad	Formación bruta de capital fijo
Guerrero Indígena	4,148	83,636	1,192	2,182	68,971	2,102	7,143	1,141,106	5,411
Guerrero	36,636	4,184,135	122,947	82,541	7,442,264	112,343	87,441	26,160,598	226,447
Guerrero, Indígena/Guerrero	11.32%	2.00%	0.97%	2.64%	0.93%	1.87%	8.17%	4.36%	2.39%

Fuente: INEGI, Censos Económicos 1999. Sistema de Información Básica Municipal, (SIMBAD), www.inegi.gob.mx. Los datos son en miles de pesos.

El producto interno bruto<sup>111</sup> generado por la entidad en 1999 ascendió a la cantidad de \$73,427,393<sup>112</sup> lo que permitió colocar al estado en el número 18° con respecto al país, sin embargo, en su distribución per capita ocupa el lugar número 30°, con tan sólo \$7,573. La participación tanto del sector agropecuario como la industria manufacturera es relativamente baja, significa el 7.75% y el 6.38% respectivamente; en cambio el comercio y los servicios aportan en su conjunto el 77.90% del PIB estatal con una cifra de \$57,207,054. Estos datos indican la existencia de una gran concentración del capital hacia dos sectores de la economía, principalmente en el puerto de Acapulco, que es uno de los principales centros turísticos de la región Sur-sureste. Bajo estas condiciones los pueblos indígenas del estado de Guerrero basan sus estrategias de sobrevivencia en las actividades agropecuarias, principalmente en la agricultura cuyo destino de la producción es mayoritariamente para el autoconsumo y en menor medida en la producción de artesanías, su participación económica en los sectores de la industria, los servicios y el comercio es mínima y poco aportan en los ingresos de la región.

### Regiones Indígenas de Puebla

En el estado de Puebla, la distribución de los pueblos indígenas se encuentra fragmentada en tres regiones, la primera de ellas, la **región náhuatl de la cañada poblana**, se ubica al sur de la entidad colinda con la región de la cañada oaxaqueña, lo que posibilita que exista una continuidad territorial con los pueblos indígenas de esta entidad. Compuesta por pueblos de habla náhuatl los municipios presentan muy alto y alto grados de marginación, excepto cuatro de ellos considerados como de media marginación.

La **región de la Mixteca Poblana** esta integrada por pueblos de habla Náhuatl, Chocho, y Mixteco se ubica al surponiente de la entidad, en la parte central de la cuenca del río Balsas; en una zona donde predominan los climas semiáridos, los índices de marginación oscilan entre alta y media marginación.

La tercer región indígena corresponde a la **Sierra Norte de Puebla**, es una zona pluriétnica formada por pueblos indígenas que hablan el Náhuatl, el Totonaco y Otomí,

mantiene una continuidad territorial con las regiones indígenas colindantes del estado de Veracruz, sus grados de marginación son altos y medios<sup>113</sup>.

La distribución de la propiedad social de la tierra en el estado de Puebla asigna sólo el 17.4% del total de ejidos y comunidades agrarias a los municipios que forman las tres regiones indígenas en la entidad, de igual forma sucede con la superficie total ejidal y número de ejidatarios registrados por el censo Ejidal de 1991; sin embargo, aumenta significativamente con relación a la mano de obra ocupada, ya que el censo Agrícola Ganadero de 1991 registra que el 29.4% de la mano de obra empleada en la entidad al sector agropecuario corresponde a las zonas indígenas.

Región Indígena	Ejidos y comunidades agrarias del año 1991	Superficie total (HA) del año 1991	Número total de ejidatarios o comuneros del año 1991	Número de ejidos con actividad principal: Agrícola del año 1991	Número de ejidos con actividad principal: Ganadera del año 1991	Número de ejidos con actividad principal: Forestal del año 1991	Total de mano de obra empleada del año 1991
Náhuatl de la Cañada Poblana	48	164,951	19,437	43	3		46,110
Mixteca Poblana	43	55,366	5,069	41	2		29,541
Sierra Norte de Puebla	109	62,011	10,052	100	7		160,672
<b>Regiones Indígenas</b>	<b>200</b>	<b>282,328</b>	<b>34,558</b>	<b>184</b>	<b>12</b>		<b>236,323</b>
Estado de Puebla	1,148	1,510,013	182,073	1,053	57	9	802,191
Puebla Indígena/Puebla	17.42%	18.70%	18.98%	17.47%	21.05%	0.00%	29.46%

Fuente: INEGI, Censo Ejidal 1991, Sistema de Información Básica Municipal, (SIMBAD), [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)  
INEGI, Censo Agrícola Ganadero 1991, Sistema de Información Básica Municipal, (SIMBAD), [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

En el ámbito de la industria, los servicios y el comercio las regiones indígenas participan de manera mínima, sólo la industria tiene cifras significativas ya que el 8% del personal ocupado en este sector se ubica en las regiones indígenas, el ramo de la economía que absorbe esta población es el de la construcción y las artesanías; cifra similar la ocupa el comercio, en cambio las actividades relacionadas con los servicios sólo ocupa el 5.6% del personal dedicado a laborar en este sector. Cabe destacar que la aportación en la formación bruta de capital y en la generación de ingresos es insignificante.

TEJIS CON  
FALLA LE ORIGEN

Región	Industria			Servicios			Comercio		
	Personal ocupado	Total de Ingresos derivados de la actividad	Formación bruta de capital fijo	Personal ocupado	Total de Ingresos derivados de la actividad	Formación bruta de capital fijo	Personal ocupado	Total de Ingresos derivados de la actividad	Formación bruta de capital fijo
Náhuatl de la Cañada Poblana	7,661	422,013	12,771	1,164	44,813	1,530	2,474	267,751	2,418
Mixteca Poblana	2,863	66,704	4,790	614	20,666	317	1,218	152,759	2,379
Sierra Norte de Puebla	7,490	711,212	12,648	6,565	245,801	6,890	6,692	1,841,393	6,356
Puebla Indígena	19,014	1,219,929	30,209	8,343	311,302	8,737	13,384	2,261,903	11,153
Puebla	225,186	69,520,979	6,619,844	148,672	12,064,432	700,660	160,516	60,393,277	345,468
Puebla Indígena/Puebla	8.00%	1.36%	0.46%	5.61%	2.58%	1.25%	8.34%	3.75%	3.23%

Fuente: INEGI. Censos Económicos 1999. Sistema de Información Básica Municipal, (SIMBAD), [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx). Los datos son en miles de pesos.

El modelo de desarrollo ha privilegiado la concentración de actividades en la ciudad de Puebla, capital de la entidad y centro de poder de mayor jerarquía en toda la región Sur-sureste, esta situación propicia que sea en los sectores del comercio y los servicios tengan mayor dinamismo en la entidad a costa del sector agropecuario, principalmente en las regiones indígenas. Según cifras del INEGI en 1999 el Producto Interno Bruto de Puebla alcanzó la cifra de \$163,610,004<sup>114</sup>, participando con el 3.9% con respecto al nivel nacional lo que significó el 7° lugar. En el sector agropecuario, forestal y de pesca aportó \$8,885,511 que significa el 5.43%, mientras que el comercio obtuvo el 20.42% con \$33,413,397 y el sector de servicios proporciona la cantidad de \$64,990,410 con el 39.72%. La industria manufacturera y de la construcción participa de manera secundaria con el 28.66% y el 4.86% respectivamente.

El grado de concentración de capital orientado a privilegiar los servicios y el comercio está por encima de la producción agropecuaria, actividades sustantivas que permiten la sobrevivencia de los pueblos indígenas, situación que propicia muy poco margen de maniobra para superar sus condiciones de marginación que presentan la mayoría de los municipios indígenas. En cambio, las zonas donde está asentada la ciudad de Puebla tenderá a continuar su crecimiento y en menor medida ciudades como Tehuacán, que en los últimos años ha visto crecer la industria maquiladora.

### Regiones Indígenas de Veracruz

En el estado de Veracruz se han definido cinco regiones indígenas a lo largo de toda la entidad, una de ellas, en el norte de la entidad comparte un territorio común con los estados de Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí, en su conjunto forman la Huasteca. La segunda región, también en el norte es un territorio histórico que se extiende hasta el estado de Puebla y es conocido como el Totonacapan, en la época prehispánica el Tajín fue el centro ceremonial y político de los Totonacas. En el centro del estado se localizan dos regiones Nahuas que actualmente aparecen como fragmentadas entre ellas y al sur en la región de los Tuxtlas se ubica la quinta región indígena. En su conjunto están constituidos por 73 municipios con 30% o más de población indígena

TELIS C N  
FALLA DE ORIGEN

estimada de los 207 con que cuenta la entidad, es decir, el 35% de los municipios de la entidad son indígenas.

**La Huasteca** en el estado de Veracruz, forma una región indígena plurilingüística con las entidades vecinas donde el sentido de la territorialidad se establece en toda la zona, la región esta integrada por pueblos indígenas de habla náhuatl, huasteco, otomí y tepehua, todos los municipios presentan grados de marginación altos y muy altos.

Formando un verdadero continuo territorial con la Sierra Norte de Puebla, los municipios indígenas de la **región Totonaca de Veracruz** presentan índices de marginación altos y muy altos, esto a pesar de estar ubicados en uno de los territorios de mayor diversidad biogeográfica que existen en el país.

En la porción central del estado, se ubican dos regiones indígenas donde predominan los pueblos de habla náhuatl, de hecho puede considerarse una misma región pero fragmentada territorialmente. La primera que el INI denomina **región náhuatl de Jalapa y Martínez de la Torre**, presenta municipios con grados de marginación medios y altos. La segunda región, identificada como la **región náhuatl de Orizaba-Córdoba**, se ubica en las partes medias y altas de la Sierra Madre Oriental; formada totalmente por pueblos de habla náhuatl. En las zonas altas de la sierra los municipios indígenas presentan índices de marginación altos y muy altos, en cambio, en la zona media, en los municipios ubicados entre Orizaba y Jalapa los índices de marginación indican niveles medios.

Al sur de la entidad, en la región de **los Tuxtla** se ubica una región indígena con características pluriétnicas, habitan pueblos que hablan las lenguas náhuatl y popoluca. Los municipios que forman esta región tienen grados de marginación altos y muy altos.

El total de superficie ejidal de las cinco regiones indígenas del estado es el 25% de la superficie total ejidal en la entidad, casi la misma proporción representa el número total de ejidos y comunidades agrarias, del total estatal el 23.8% se ubican en estas regiones; en cuanto al número de ejidatarios y mano de obra empleada en actividades agropecuarias se observa un incremento en la participación de las regiones indígenas comparadas con el total de la entidad, con el 32.45% y el 39.31% respectivamente.

Las actividades agropecuarias representan la principal ocupación económica, de los 863 ejidos que se ubican en municipios indígenas, 743 tienen como actividad principal la agricultura, lo que significa el 86.10%. En el rubro de la ganadería, el 12.86% de los ejidos indígenas la tienen como actividad principal, comparada con el total de la entidad, los ejidos ubicados en los municipios indígenas participan con el 13.47%. Resulta significativo que del total de 17 ejidos forestales, ocho se ubiquen en regiones indígenas.

TEMAS CON  
FALLA DE ORIGEN



Región Indígena	Ejidotes y comunidades agrarias del año 1991	Superficie total (HA) del año 1991	Número total de ejidatarios o comuneros del año 1991	Número de ejidos con actividad principal: Agrícola del año 1991	Número de ejidos con actividad principal: Ganadera del año 1991	Número de ejidos con actividad principal: Forestal del año 1991	Total de mano de obra empleada del año 1991
Huasteca	312	247,912	34,937	276	32	4	120,276
Náhuatl de Jalapa/M. De la Torre	90	39,996	5,461	84	6		24,852
Náhuatl Orizaba/Córdoba	188	131,490	19,873	181	2	4	88,525
Popoluca/Náhuatl de los Tuxtlas	160	215,344	12,709	104	56		31,006
Totonaca de Veracruz	113	101,341	10,500	98	15		43,906
Veracruz Indígena	863	736,083	83,480	743	111	8	306,565
Veracruz	3,620	2,941,868.54	257,254	2,768	824	17	779,873
Veracruz Indígena/Veracruz	23.84%	25.02%	32.45%	26.84%	13.47%	47.06%	39.31%

Fuente: INEGI. Censo Ejidal 1991, Sistema de Información Básica Municipal, (SIMBAD), www.inegi.gob.mx  
INEGI. Censo Agrícola Ganadero 1991, Sistema de Información Básica Municipal, (SIMBAD), www.inegi.gob.mx

Los municipios que forman las regiones indígenas en el estado de Veracruz presentan indicadores de participación en la industria, relativamente moderados; ocupa el 15.11% del total del personal ocupado en el sector en la entidad, mientras que el total de ingresos y la formación bruta del capital en este sector significa el 14.7% y el 20.8% respectivamente. En cambio los indicadores correspondientes a la aportación de los servicios y el comercio son significativamente más bajos, la suma de ambos ocupa tan sólo el 16.9% con respecto al total de la entidad, cifras similares se refieren a la generación de ingresos y a la formación bruta del capital para estos sectores.

Región	Industria			Servicios			Comercio		
	Personal ocupado	Total de Ingresos derivados de la actividad	Formación bruta de capital fijo	Personal ocupado	Total de Ingresos derivados de la actividad	Formación bruta de capital fijo	Personal ocupado	Total de Ingresos derivados de la actividad	Formación bruta de capital fijo
Huasteca	1,416	75,468	168	2,069	208,587	1,577	2,974	642,754	5,836
Totonaca de Veracruz	1,952	98,756	11,577	2,394	189,514	2,991	4,064	594,687	2,584
Náhuatl de Jalapa/M. De la Torre	1,167	104,600	1,439	1,320	39,673	1,477	1,744	332,166	1,884
Náhuatl Orizaba/Córdoba	10,613	9,063,643	577,709	6,176	296,237	1,467	8,725	1,445,911	7,085
Popoluca/Náhuatl de los Tuxtlas	4,917	5,271,840	248,379	1,817	96,233	246	2,514	457,845	1,101
Veracruz Indígena	20,065	14,615,307	839,272	13,776	830,244	7,758	20,021	3,473,363	19,293
Veracruz	132,809	99,396,739	4,022,901	195,392	16,710,746	528,544	201,603	71,743,308	444,582
Veracruz Indígena/Veracruz	15.11%	14.70%	20.86%	7.05%	4.97%	1.47%	9.93%	4.84%	4.34%

Fuente: INEGI. Censos Económicos 1999, Sistema de Información Básica Municipal, (SIMBAD), www.inegi.gob.mx.  
Los datos son en miles de pesos.

El producto interno bruto generado por el estado en 1999 alcanzó la cifra de \$172,987,364<sup>115</sup> lo que significó el 4.3% del total nacional, otorgándole a la entidad el sexto lugar; las aportaciones por sector de la economía indican que la agricultura, la

TELIS C'N  
FALLA DE ORIGEN

ganadería y la silvicultura en su conjunto generaron el 9.11% del PIB, la industria manufacturera el 18.36% y la de la construcción el 7.68%, en tanto el comercio el 15.86% y los servicios el 45.81%.

Veracruz presenta un moderado equilibrio entre los distintos sectores, lo que se refleja en un sistema de ciudades más o menos balanceado entre Poza Rica, el puerto de Veracruz, su capital Jalapa y las ciudades conurbadas de Coatzacoalcos y Minatitlán, quienes se distribuyen las actividades industriales, el comercio y los servicios en la entidad; también es importante las aportaciones en el rubro de la ganadería misma que está presente prácticamente en toda la llanura costera de la entidad compartiendo espacio con las plantaciones de cítricos y frutas tropicales, quienes en su conjunto otorgan un aporte significativo al PIB estatal.

### Región Chontal de Tabasco

En el estado de Tabasco se localizan sólo dos municipios con 30% o más de población indígena estimada, el municipio de Tacotalpa, con indígenas Chol que tienen una continuidad territorial con el estado de Chiapas; y el municipio de Nacajuca, que alberga población de habla Chontal, mismo que el año 2000 registró 14,681 hablantes de lengua indígena, el 20.53% de su población de 15 años o más es analfabeta y tiene un grado de marginación medio.<sup>116</sup>

El municipio de Nacajuca cuenta con 23,587.50 Ha. de terrenos ejidales, en 1991 registró 1,593 ejidatarios y 5,286 personas ocupadas en el sector agropecuario, sólo el 3.8% del total ocupado en el sector en todo el estado.<sup>117</sup> La participación del municipio en el sector de la industria, el comercio y los servicios sigue siendo mínima, el siguiente cuadro muestra la participación del municipio y su comparación a escala estatal.

Región	Industria			Servicios			Comercio		
	Personal ocupado	Total de Ingresos derivados de la actividad	Formación bruta de capital fijo	Personal ocupado	Total de Ingresos derivados de la actividad	Formación bruta de capital fijo	Personal ocupado	Total de Ingresos derivados de la actividad	Formación bruta de capital fijo
Nacajuca	188	9971	5	427	12,739	1,873	739	207,272	386
Tabasco	20,939	23,655,814	98,538	47,181	5,326,913	174,470	51,938	25,494,042	147,975
Nacajuca/Tabasco	0.90%	0.04%	0.01%	0.91%	0.24%	1.07%	1.42%	0.81%	0.26%

Fuente: INEGI. Censos Económicos 1999. Sistema de Información Básica Municipal, (SIMBAD), [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx). Los datos son en miles de pesos.

Tabasco muestra un gran desequilibrio en la generación del producto interno bruto de la entidad, en 1999 alcanzó la cifra de \$50,602,659<sup>118</sup>, cuyo aporte al PIB nacional significó el 1.2% ocupando el lugar número 25°; su distribución al interior de la entidad señala que el sector agropecuario aportó sólo el 5.94%, el industrial manufacturero el 5.83%, y la industria de la construcción el 6.78%; mientras que la

extracción de petróleo crudo y gas natural junto con otros minerales significa el 17.43%. El sector del comercio y los servicios es el más privilegiado al destinar, respectivamente el 15.23% y el 47.94% cada uno.

A pesar de que Tabasco ha sido en las últimas décadas una de las entidades que mayormente provee de petróleo crudo y gas natural al país, éste no ha servido para propiciar un crecimiento económico equilibrado, al contrario se ha privilegiado el crecimiento urbano de la ciudad de Villahermosa por encima de la entidad en su conjunto y significativamente mayor en el municipio de Nacajuca, quien a pesar de presentar un grado de marginación medio, su inserción en la economía de la entidad es mínima.

### **Regiones Indígenas de Oaxaca.**

El estado de Oaxaca es la entidad con mayor número de hablantes y diversidad de pueblos indígenas del país, la entidad se divide en ocho regiones medias, donde habitan hablantes de 15 lenguas indígenas distintas, los cuales forman un territorio continuo con una presencia y organización del espacio a partir de criterios propios que se refleja en la existencia de 570 municipios. La división municipal responde a una lógica de organización social y de control de su territorialidad desde una concepción y capacidad específica definida históricamente por cada comunidad. La pluralidad étnica se manifiesta en toda la entidad y en la composición social concreta de cada región, esta situación propicia que se establezcan una infinidad de relaciones y formas de convivir múltiples y complejas.

El siguiente cuadro muestra la diversidad lingüística y étnica de cada región así como el número de hablantes de lengua indígena para el 2000:

Región Indígena	Total HLI 2000	Lenguas Indígenas
Cañada	133,548	a) Cuicateco b) Chinanteco c) Mazateco d) Mixteco e) Náhuatl
Costa	108,733	a) Amuzgo b) Chatino c) Mixteco d) Triqui e) Zapoteco
Istmo	168,330	a) Chontal b) Huave c) Mixe d) Zapoteco e) Zoque
Mixteca	143,889	a) Cuicateco b) Chocho c) Mixteco d) Triqui e) Zapoteco

TECIS C N  
FALLA LE CR.GEN

Región Indígena	Total HLI 2000	Lenguas Indígenas
Papaloapan	152,976	a) Chinanteco b) Mazateco c) Mixe d) Zapoteco
Sierra Norte	104,897	a) Chinanteco b) Mixe c) Zapoteco
Sierra Sur	80,166	a) Chatino b) Mixteco c) Zapoteco
Valles Centrales	108,151	a) Cuicateco b) Chinanteco c) Mixteco d) Zapoteco
<b>Total</b>	<b>1,000,690</b>	

Fuente: Consejo Nacional de Población. Índice de marginación por localidad, 1995. www.conapo.gob.mx

Los 367 municipios con 30% o más de población indígena estimada en la entidad presentan grados de marginación que oscilan entre alto y muy alto, sólo el 24.79% de ellos tienen grados de marginación medio, el siguiente cuadro presenta el número de municipios por región indígena, según su grado de marginación.

Región	Grado de marginación					Total de municipios
	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	
Cañada	29	8	1	0	0	38
Costa	21	8	2	0	0	31
Istmo	8	9	16	4	1	38
Mixteca	40	23	31	1	0	95
Papaloapan	9	6	0	0	0	15
Sierra Norte	22	9	29	1	1	62
Sierra Sur	31	1	0	0	0	32
Valles centrales	24	19	12	1	0	56
<b>Total</b>	<b>184</b>	<b>83</b>	<b>91</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>367</b>
	<b>50.13%</b>	<b>22.61%</b>	<b>24.79%</b>	<b>1.90%</b>	<b>0.54%</b>	

Fuente: Consejo Nacional de Población. Índice de marginación por localidad, 1995. www.conapo.gob.mx

Los pueblos indígenas de Oaxaca mantienen en posesión la mayor parte de los ejidos y comunidades agrarias de la entidad, esto es reflejo de su presencia en todo el estado; el 68.54% del total de ellos se encuentra en los municipios indígenas lo que representa que 74.44% de la superficie total ejidal del estado, de igual manera con cifras similares se reportan los demás indicadores ejidales, destaca que el 76.25% de la mano de obra empleada se dedica a actividades agropecuarias en los mismos municipios; es de subrayar que de los 82 ejidos que reportan como actividad principal la ganadería se ubican en municipios indígenas, principalmente en la región del Papaloapan, donde esta actividad se encuentra estrechamente relacionada con el estado de Veracruz.

ELIS C N  
FALLA DE ORIGEN

Región Indígena	Ejidotes y comunidades agrarias del año 1991	Superficie total (HA) del año 1991	Número total de ejidatarios o comuneros del año 1991	Número de ejidos con actividad principal: Agrícola del año 1991	Número de ejidos con actividad principal: Ganadera del año 1991	Número de ejidos con actividad principal: Forestal del año 1991	Total de mano de obra empleada del año 1991
Cañada	59	235,606	16,789	59	0	0	52,748
Costa	133	779,340	39,768	125	7	1	53,777
Istmo	142	1,752,937	39,242	131	10	0	32,800
Mixteca	214	987,194	91,963	199	10	1	136,960
Papicóapan	263	556,782	23,924	209	54	0	56,077
Sierra Norte	136	592,222	32,077	134	0	2	59,588
Sierra Sur	44	534,131	22,763	42	0	2	38,955
Valles Centrales	116	553,811	32,707	108	1	2	56,216
<b>Regiones Indígenas</b>	<b>1,107</b>	<b>5,992,023</b>	<b>298,233</b>	<b>1,007</b>	<b>62</b>	<b>8</b>	<b>487,121</b>
<b>Oaxaca</b>	<b>1,615</b>	<b>8,048,972.12</b>	<b>397,676</b>	<b>1,507</b>	<b>62</b>	<b>9</b>	<b>636,870</b>
<b>Regiones Indígenas/Oaxaca</b>	<b>68.54%</b>	<b>74.44%</b>	<b>74.99%</b>	<b>66.82%</b>	<b>100.00%</b>	<b>88.89%</b>	<b>76.25%</b>

Fuente: INEGI. Censo Ejidal 1991, Sistema de Información Básica Municipal, (SIMBAD), [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)  
INEGI. Censo Agrícola Ganadero 1991, Sistema de Información Básica Municipal, (SIMBAD), [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

En el rubro de la industria, el personal ocupado en esta actividad es significativo pues el 34.8% del total estatal corresponde a ocupación perteneciente a municipios indígenas, cifra que contrasta enormemente con la aportación de los mismos municipios en el total de ingresos derivados de las actividades industriales y en la formación bruta de capital, sólo aportan el 2.47% y el 0.49% respectivamente; esta cifra tan contrastante se debe a que los datos censales ubican la producción de artesanías como una actividad industrial que en Oaxaca ocupa gran cantidad de mano de obra pero su inserción en el mercado y en la generación de capital es insignificante.

Con relación a la participación de los municipios indígenas en el sector de los servicios y el comercio los datos del censo económico de 1999 presentan un equilibrio, como lo muestra el siguiente cuadro:

Región	Industria			Servicios			Comercio		
	Personal ocupado	Total de ingresos derivados de la actividad	Formación bruta de capital fijo	Personal ocupado	Total de ingresos derivados de la actividad	Formación bruta de capital fijo	Personal ocupado	Total de ingresos derivados de la actividad	Formación bruta de capital fijo
<b>Total</b>	<b>18,178</b>	<b>843,971</b>	<b>11,480</b>	<b>18,655</b>	<b>691,947</b>	<b>22,034</b>	<b>34,058</b>	<b>5,706,018</b>	<b>39,879</b>
<b>Oaxaca</b>	<b>52,176</b>	<b>34,198,412</b>	<b>2,362,770</b>	<b>72,726</b>	<b>4,417,850</b>	<b>164,108</b>	<b>93,144</b>	<b>22,083,078</b>	<b>151,455</b>
<b>Región Indígena/Oaxaca</b>	<b>34.84%</b>	<b>2.47%</b>	<b>0.49%</b>	<b>25.65%</b>	<b>15.66%</b>	<b>13.43%</b>	<b>36.56%</b>	<b>25.84%</b>	<b>26.33%</b>

Fuente: INEGI. Censos Económicos 1999, Sistema de Información Básica Municipal, (SIMBAD), [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).  
Los datos son en miles de pesos.

Oaxaca ocupa el lugar número diecinueve con relación al país en la generación del producto interno bruto, aporta el 1.5% del total nacional con una cifra de \$64,708,914<sup>119</sup> en 1999; el sector agropecuario participa con el 13.15%, la industria de la transformación con el 15.45%, la construcción con el 3.60%, el comercio con el 15.93% y los servicios con el 50.12%. La actividad económica se concentra en el rubro

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

15.93% y los servicios con el 50.12%. La actividad económica se concentra en el rubro de los servicios y el comercio en la ciudad de Oaxaca y se complementa en la región del istmo principalmente en las ciudades de Juchitán, Tehuantepec y de Salina Cruz y recientemente en el desarrollo turístico de Huatulco.

### Región Indígena del estado de Chiapas

La región indígena de Chiapas es un continuo territorial pluriétnico que se ubica desde la frontera de México con Guatemala, por toda la ribera del río Usumacinta tanto en la zona de sierra como en la parte baja de la selva Lacandona, y mantiene una continuidad hasta alcanzar los límites con Tabasco con quien comparte un municipio con población Chol. El territorio indígena esta comprendido en 57 municipios con 30% y más de población indígena estimada, representa el 48.7% del total de municipios que tiene la entidad; de ellos, sólo ocho municipios tienen un grado de marginación medio, el resto presenta índices que oscilan entre alta y muy alta marginación<sup>120</sup>.

Del número total de ejidos y comunidades agrarias existentes en Chiapas, en los municipios indígenas se encuentra el 57.7% de la propiedad ejidal lo que representa el 63% de la superficie total del estado. Esta situación se refleja también en la proporción de ejidos según el destino de su actividad, el 57.4% de los ejidos se dedica a actividades agrícolas, el 59.9% a ganaderas y el 50% a forestales, además, en el sector agropecuario se ocupa el 52% de la mano de obra total empleada con relación a la entidad.

	Ejidos y comunidades agrarias del año 1991	Superficie total (HA) del año 1991	Número total de ejidatarios o comuneros del año 1991	Número de ejidos con actividad principal: Agrícola del año 1991	Número de ejidos con actividad principal: Ganadera del año 1991	Número de ejidos con actividad principal: Forestal del año 1991	Total de mano de obra empleada del año 1991
Región Indígena de Chiapas	1,196	2,561,197	151,551	1,044	148	1	265,215
Chiapas	2,072	4,066,098	248,531	1,818	247	2	509,540
Región indígena/Chiapas	57.72%	62.99%	60.98%	57.43%	59.92%	50.00%	52.05%

Fuente: INEGI. Censo Ejidal 1991, Sistema de Información Básica Municipal, (SIMBAD), [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)  
INEGI. Censo Agrícola Ganadero 1991, Sistema de Información Básica Municipal, (SIMBAD), [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

Los municipios indígenas presentan el 23.33% del personal ocupado total en la entidad dedicado a actividades industriales, mano de obra que en su mayoría se dedica a la elaboración de artesanías, situación que se refleja en la baja aportación que el sector realiza en la generación del total de ingresos derivados de la actividad con tan sólo el 4.73% y en la formación bruta de capital con el 9.06%. Con relación al sector de los servicios y el comercio se observa un relativo equilibrio en los indicadores seleccionados, sin embargo, habrá que hacer notar que la mayor parte de estas actividades se concentran en los municipios que reportan grado de marginación medio como es el municipio de San Cristóbal de las Casas.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Región	Industria			Servicios			Comercio		
	Personal ocupado	Total de Ingresos derivados de la actividad	Formación bruta de capital fijo	Personal ocupado	Total de Ingresos derivados de la actividad	Formación bruta de capital fijo	Personal ocupado	Total de Ingresos derivados de la actividad	Formación bruta de capital fijo
Región Indígena	7,079	794,084	20,292	15,539	674,608	51,557	24,424	4,412,013	47,888
Chiapas	30,342	16,786,083	223,906	71,612	3,747,144	126,637	92,321	29,746,647	181,657
Región Indígena/Chiapas	23.33%	4.73%	9.06%	21.70%	18.00%	40.71%	26.46%	14.83%	29.62%

Fuente: INEGI. Censos Económicos 1999. Sistema de Información Básica Municipal, (SIMBAD), www.inegi.gob.mx.

Los datos son en miles de pesos.

En 1999 el estado de Chiapas el producto interno bruto alcanzó la cifra de \$69,775,324<sup>121</sup> lo que significa el 1.7% del PIB nacional ocupando el lugar número quince del país. El PIB estatal se compone del 11.74% en el sector agropecuario, el 4.29% en la industria manufacturera, el 7.9% en la construcción, el 11.43% en el comercio y el 54.87% en los servicios, destaca el rubro de energía pues en la entidad están ubicadas las principales presas hidroeléctricas del país, es ese sentido el sector energético aportó el 7.77% del PIB estatal. La distribución de las actividades económicas en la entidad se concentra principalmente en el rubro de los servicios propiciando un desequilibrio respecto a las otras actividades ya que ninguna de ellas alcanza por sí sola el 12% de participación. En la misma proporción este desequilibrio se presenta en el ámbito territorial ya que las actividades económicas se concentran en Tuxtla Gutiérrez y en la ciudad fronteriza de Tapachula, el resto de la entidad participa con aportes mínimos.

### Región Indígena Maya

Los mayas ocupan un territorio que históricamente reconocen como suyo, con una continuidad territorial abarca casi la totalidad del estado de Yucatán y porciones importantes de los estados de Campeche y Quintana Roo, su presencia se hace notar en todos los aspectos de la vida cotidiana de estas entidades, la población indígena estimada para el 2000 representó aproximadamente el 80% con respecto al total que vive en los tres estados. En la actualidad ocupan 105 municipios con 30% y más de población indígena estimada de los 125 municipios que en su conjunto tienen los tres estados, esto significa el 84% del total de municipios en la península<sup>122</sup>.

Los municipios indígenas que comprenden el área maya de la península de Yucatán concentran en su conjunto el 68.5% del total de ejidos y comunidades agrarias de las tres entidades y ocupan el 60.9% de la superficie total. De igual forma la mayor mano de obra ocupada en actividades agropecuarias se ubica en estos municipios, con relación al destino de las actividades ejidales, el 70.1% de los ejidos en los municipios indígenas tiene como actividad principal la agrícola, 51.3% de las actividades ganadera y el 60% de las forestales; en síntesis, en los municipios mayas se concentra la mayor parte de las actividades agropecuarias de toda la península de Yucatán.

TEJIS C. S. R.  
FALLA DE ORIGEN

	Ejidos y comunidades agrarias del año 1991	Superficie total (HA) del año 1991	Número total de ejidatarios o comuneros del año 1991	Número de ejidos con actividad principal: Agrícola del año 1991	Número de ejidos con actividad principal: Ganadera del año 1991	Número de ejidos con actividad principal: Forestal del año 1991	Total de mano de obra empleada del año 1991
Campeche	399	3,490,246.24	39,679	347	47	2	34,572
Quintana Roo	267	2,792,974.20	29,769	257	6	3	28,512
Yucatán	727	2,251,530.74	116,068	650	64	0	77,594
Península	1,393	8,534,751	185,516	1,254	117	5	140,678
Región maya/Península	68.49%	69.89%	74.19%	70.10%	51.28%	80.00%	64.23%

Fuente: INEGI, Censo Ejidal 1991, Sistema de Información Básica Municipal, (SIMBAD), www.inegi.gob.mx  
INEGI, Censo Agrícola Ganadero 1991, Sistema de Información Básica Municipal, (SIMBAD), www.inegi.gob.mx

A pesar de que los municipios indígenas son la mayoría del territorio peninsular es relativamente baja su participación en el sector de la industria, los servicios y el comercio; el personal ocupado en la industria representó el 36% del total de la entidad y aporta sólo el 17.24% de los ingresos derivados de la actividad y participa con el 15.06% en la formación bruta de capital. El comportamiento en el rubro de los servicios y el comercio es similar como lo muestra el siguiente cuadro.

Región	Industria			Servicios			Comercio		
	Personal ocupado	Total de ingresos derivados de la actividad	Formación bruta de capital fijo	Personal ocupado	Total de ingresos derivados de la actividad	Formación bruta de capital fijo	Personal ocupado	Total de ingresos derivados de la actividad	Formación bruta de capital fijo
Campeche	8,547	1,347,240	52,325	26,976	6,486,519	331,164	23,134	8,267,531	56,096
Quintana Roo	9,364	1,664,864	35,548	65,134	16,684,614	546,446	43,454	22,138,489	251,530
Yucatán	69,936	14,571,627	597,830	64,511	5,571,724	169,269	66,244	29,618,531	217,911
Península	87,847	17,583,731	685,703	156,621	28,742,857	1,046,879	132,832	60,024,551	525,537
Región maya/Península	36.01%	17.24%	15.06%	15.07%	7.33%	4.58%	20.48%	11.87%	13.05%

Fuente: INEGI, Censos Económicos 1999, Sistema de Información Básica Municipal, (SIMBAD), www.inegi.gob.mx.  
Los datos son en miles de pesos.

El Producto interno bruto de las tres entidades que forman la península de Yucatán en el año de 1999 fue de \$162,513,611<sup>123</sup> que significa el 3.87% del total nacional, el sector agropecuario aparece muy rezagado con respecto al PIB peninsular al aportar sólo 3.39%, de igual forma sucede con la industria manufacturera con el 6.73% del PIB peninsular, en cambio la aportación del comercio es del 27.72% y los servicios alcanza el 40.63% lo que hace ser un poco más equilibrado al PIB peninsular. Sin embargo, al observar el PIB aportado por el sector de la minería que contempla la extracción del petróleo crudo y del gas natural con un 16.86%, localizado principalmente en estado de Campeche dicho equilibrio desaparece; cabe señalar que en los últimos años las mayores reservas petroleras se encuentran en esta entidad y es quien actualmente ocupa el primer lugar en la extracción del crudo en el país. De igual forma este desequilibrio se expresa en el ámbito estatal al concentrarse la mayor parte

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



del PIB en las ciudades de Mérida, el centro turístico de Cancún y en ciudad del Carmen sede principal de las actividades petroleras.

En resumen, los pueblos indígenas que se encuentran ubicados en el área de intervención del Plan Puebla-Panamá basan su sustento en el desarrollo de las actividades agropecuarias, sin embargo, es el sector más rezagado en cada entidad, a pesar de que las regiones indígenas aportan porcentajes importantes de mano de obra al sector agropecuario, por ser los poseedores de grandes cantidades de territorio ejidal, que en los rubros de la agricultura, la ganadería y la actividad forestal la participación de los pueblos indígenas es básica. Además en la mayoría de los territorios indígenas se concentra la mayor diversidad biogeográfica de toda la gran región, los municipios indígenas presentan los más altos índices de marginación social del país.

El modelo de desarrollo económico no permite incorporar estas zonas al crecimiento económico, la región Sur-sureste se encuentra dominada por una gran concentración de capitales orientados a satisfacer las necesidades de los sectores que se benefician con los servicios y el comercio, a costa del sector agropecuario y en gran medida de la industria de transformación que también presenta grandes rezagos. Esta situación propicia que la concentración de inversiones y capitales se oriente necesariamente a las ciudades medias y grandes y provoca a su vez que en los municipios indígenas la inversión sea insignificante y que los pocos recursos que se generan o llegan a los pueblos indígenas se diluyan en proyectos de desarrollo marginales.

A pesar de que las condiciones impuestas a los pueblos indígenas son totalmente desfavorables, éstos recurren a sus saberes tradicionales y a la fortaleza de su organización social para generar diversas de estrategias de sobrevivencia que les ha permitido impulsar a través del tiempo una serie de prácticas económicas y culturales que hace posible sostener no sólo su reproducción como grupos étnicos en específico, sino sobre todo mantener siempre la posibilidad de construir su propio proyecto sobre la base de su experiencia civilizatoria.

## **El Plan Puebla – Panamá: Un modelo de intervención regional excluyente**

### ***El diagnóstico regional como una forma de fragmentar la realidad.***

Para la realización y ejecución de cualquier plan de desarrollo es fundamental la elección de los indicadores que permitan tener un diagnóstico preciso, tanto del territorio donde se pretende actuar como de la sociedad que ahí lo habita, de igual forma es fundamental elegir las variables macroeconómicas que influyen de manera determinante en un momento dado para estar en condiciones de establecer escenarios viables y duraderos que sean consecuentes con los propósitos del Plan. Este paradigma comúnmente aceptado entre las distintas disciplinas que se encargan de diseñar y ejecutar las acciones de planeación, no es tan cierto y tan neutral como parece ser, atrás de él esta necesariamente una posición política y un interés económico que les da sustento, este es el caso del Plan Puebla-Panamá.

En la elección de indicadores, para realizar un diagnóstico útil para con fines de planeación, éstos se escogen, a partir de *pre-jucios* sesgados que juegan el papel de hacer un primer recorte de la realidad, que sea acorde a los fines específicos del Plan, es decir, los diagnósticos responden a intereses analíticos preconcebidos previamente, el acercamiento a la realidad se lleva a cabo necesariamente desde la óptica de interés de quien desea que se lleve a cabo el Plan.

A partir de la forma en que se organice racionalmente el relevamiento de la realidad se pueden constatar dos clases de diagnósticos: unos, la inmensa mayoría, que proceden mediante un análisis lineal y estático de las distintas esferas de la realidad, adoptando un enfoque que aísla el estudio de cada una de éstas. Otros, los menos, procuran estudiar la relación entre las esferas de la realidad, pero determinando tales vinculaciones en función muchas veces de teorías implícitas a través de hipótesis teóricas que, por definición, no pueden garantizar la validez de las selecciones postuladas.<sup>124</sup>

El diagnóstico que se desprende del Plan Puebla-Panamá<sup>125</sup> corresponde aquellos que parten de la elección de indicadores y variables lineales donde el sesgo de la realidad se establece al analizar particularmente cada uno de ellos de forma aislada y sólo se concatenan cuándo así sirve a los fines del propio Plan. Éste no parte de un análisis que identifique los fenómenos sociales, económicos y políticos desde sus causas estructurales y de los impactos que éstos tienen a escalas microsociales y microespaciales; la percepción de la realidad es distinta según lo asigna ideológica, política y culturalmente quienes forman parte de la construcción cotidiana de esa realidad.

El PPP parte de una serie de hipótesis teóricas que no hacen otra cosa que sesgar la realidad e introducen una serie de postulados como si esos fueran universalmente validos, ya que éstos se construyen desde la posición político-ideológica de quienes lo confeccionan y a su vez intentan ejecutar, por ejemplo, se

plantea que el territorio bajo influencia del Plan se puede dividir regionalmente de una manera simple en tres áreas geográficas: a) la península de Yucatán, con los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, b) la vertiente del Golfo de México con Veracruz y Tabasco y, c) la Vertiente del Pacífico con Guerrero, Oaxaca y Chiapas; le asigna al estado de Puebla el papel de articulador de estas dos últimas áreas.

Esta forma de simplificar la complejidad territorial y del orden espacial al que esta sujeto la región hace que el acercamiento y análisis de los indicadores que establece el diagnóstico sean parciales y con una intencionalidad muy específica que distorsiona la realidad, *no se aborda, ... la relación entre lo micro y lo macro espacial, y cuando llega a estudiarse se le reduce a una construcción de índices que extrapolan para el plano macroespacial lo que ocurre en el plano microespacial y viceversa.*<sup>126</sup> Los análisis regionales deben ser abordados desde una perspectiva de la articulación de los espacios diferenciados y considerando que en ellos habitan sociedades complejas y heterogéneas, como es el caso de la región Sur-sureste del país.

En la estructura del diagnóstico que presenta el PPP la población aparece como un indicador más, el cual es posible manipular e interpretar y dejar de lado. Ante todo son los sujetos sociales que con sus condiciones políticas, culturales y sociales son quienes influyen también, en la ordenación del territorio. La población es analizada sólo desde el punto de vista demográfico y se olvida de que la población *no constituye exclusivamente un recurso entre otros, sino que es el sujeto social que dinamiza el conjunto de estructuras económicas, políticas y culturales.*<sup>127</sup> Visto así, la población no puede ser analizada como una variable a la cual se le aplique ciertas políticas y de esa manera influir en su destino.

En ese sentido, el PPP enuncia buscar mejores condiciones de vida para la población indígena, sin embargo, estas buenas intenciones se ven reducidas al tener un acercamiento equivocado respecto a los pueblos indígenas. La considera sólo como una variable demográfica y le da un tratamiento como indicador independiente, al cual es posible incidir introduciendo variables que afecten el desenvolvimiento de ese indicador, como si el conjunto de la población total de toda la región fuera homogénea. A pesar de que reconoce que no se admiten soluciones homogéneas, inmediatamente introduce que el combate a la pobreza y la marginación tiene un carácter igual para toda la población, en el análisis-diagnóstico se establece implícitamente que con acciones similares se atenderá a población diversa, se construyen hipótesis falsas que se verán reflejadas al momento de proponer escenarios de solución.

El Estado mexicano no ha querido atender a la población indígena sólo desde la perspectiva de reducir el rezago en sus condiciones de salud, vivienda, alimentación y educación, a partir de aplicar políticas sociales de carácter asistencialista. Bajo ese mismo paradigma, en el PPP se pretende atender la situación de la población indígena al afirmar que: *...las condiciones de precariedad y atraso, ... se convierten en serio obstáculo para el desarrollo pleno de la población indígena y por ende de la región*<sup>128</sup>. Desde la concepción del diagnóstico se distorsiona el análisis de la participación de los pueblos indígenas en los programas que se establecen para la región de una manera parcial y limitada. En realidad lo que se requiere es reconocer que las condiciones de baja participación en el desarrollo económico se deben a que el modelo que se impulsa

tiene condicionantes estructurales que propician dicha situación, como se señaló en el capítulo anterior, lo que está presente en las regiones indígenas es una inequitativa distribución de la riqueza, que se refleja en la distribución del PIB.

De igual forma, la dispersión de la población se presenta como un problema, cuando en la estrategia de desarrollo se piensa que el vivir en esquemas de concentración demográfica es sinónimo de progreso y que ésto facilita la ordenación del espacio, al potenciar en términos de costo-beneficio las inversiones que se realizan en infraestructura y servicios; sin embargo, lo que realmente le facilita al modelo de desarrollo es tener concentrada a la población, ya que con ello supone ampliar la reserva de mano de obra disponible y por consecuencia bajar el costo de la misma. Por ningún motivo, se realiza el planteamiento analítico que indica que los patrones y formas de distribución de la población que aparecen dispersos, sobre todo en las regiones indígenas, responden a una lógica de optimización de los recursos que ofrece un territorio, es decir, cuándo se parte del análisis de categorías étnicas como la hemos destacado en capítulos anteriores. La conciencia cultural del valor y riqueza de un territorio es más amplio que la simple idea de posesión o propiedad de una fracción de la tierra, esta conciencia de la territorialidad permite a la población, al vivir de manera dispersa utilizar su territorio a partir de estrategias múltiples, de la misma manera, establece la articulación social que permite la cohesión e identidad étnica.. Será necesario entonces, tener cuidado con planteamientos de planeación falaces sobre la intención de concentrar a la población.

El suponer que las localidades dispersas presentan altos grados de marginación como consecuencia de la propia dispersión desvía necesariamente las causas de la marginación, éstas se encuentran necesariamente en la mala distribución de la riqueza y en el modelo económico que las propicia, como es la escasa inversión y los nulos estímulos a la producción de bienes y servicios en ámbito de las regiones medias, particularmente en las regiones indígenas. No hay que olvidar que la inversión se ha concentrado en las ciudades grandes de la región, y en ese sentido, el PPP mantiene conceptualmente la idea que es necesario alcanzar algún grado de urbanización como el modelo de ordenamiento territorial necesario para atraer las inversiones y abatir con ello los índices de marginación.

La selección de los indicadores con los que el PPP elabora el diagnóstico regional, señala claramente que el modelo de desarrollo que se ha escogido le interesa solamente realizar inversiones en aquellos lugares donde es posible formar mano de obra en condiciones ventajosas, por ejemplo, las variables de población, educación, salud y distribución de la población interesan sólo desde la perspectiva del empleo. Para el PPP esta variable es fundamental, su propósito consiste en lograr la apertura de plazas para trabajadores y empleados *competitivos en el ámbito internacional*, esto significa mano de obra barata y con pocos derechos sociales y laborales, no se plantea la incorporación de la población a procesos de inversión y crecimiento del capital. Para el PPP la educación a la población indígena que se pretende impulsar, consiste sólo en capacitarlos para incorporarlos al mercado del trabajo; la educación para los indígenas no se concibe para formar sujetos sociales susceptibles de dirigir proyectos de inversión o participar en la construcción de sus propios escenarios de futuro. El PPP

define la política educativa de la siguiente manera: *...en el caso de la población indígena deben mejorarse los sistemas de educación bicultural, que si bien por una parte les permitirían adquirir las habilidades y conocimientos para integrarse de manera más ventajosa a los mercados de trabajo, les permitirían preservar y fortalecer sus culturas ancestrales.*<sup>129</sup>

Por otra parte, el PPP plantea que la causa de la degradación ambiental es la pobreza, al definir un indicador de "calidad ecológica de los recursos" como la relación entre la riqueza de los recursos naturales y su grado de deterioro, determinados por la relación de los niveles de presión de la población y sus actividades con la capacidad intrínseca de los ecosistemas para resistir las presiones o recuperarse después de ser alterados, así como con la calidad actual de los recursos naturales,<sup>130</sup> desvía por lo tanto el sentido de la problemática ambiental. Las causas de la degradación ambiental no hay que buscarlas sólo en la pobreza, esto es consecuencia, no hay que olvidar el modelo de desarrollo económico impuesto en la región durante décadas concibe a la naturaleza como una mercancía más a la que hay que extraer el máximo de ganancia en el menor tiempo posible. Bajo este paradigma, la degradación ambiental es consecuencia de: a) un modelo agropecuario que ha privilegiado la plantación de monocultivos por encima del uso múltiple del territorio propiciando grandes desmontes, b) la ganaderización del trópico húmedo mexicano que se ha soportado en una ganadería extensiva que ocupa grandes extensiones de territorio y requiere la introducción de pastizales ajenos al medio ambiente húmedo y con grandes desmontes provocando la praderización, c) un modelo de desarrollo industrial, principalmente el relacionado a la extracción del petróleo altamente contaminante y con mínimas inversiones en el cuidado de los desechos industriales, d) un modelo de desarrollo urbano, también altamente contaminante que arroja sus desechos principalmente a los causes de ríos, lagos y mar sin aislar a los contaminantes.

Otra distorsión de la realidad, consiste en reducir a la relación niveles de presión de la población y sus actividades con la capacidad intrínseca de los ecosistemas para resistir presiones o recuperarse después de ser alterados. Esta posición no considera factores de índole estructural que alteran directamente el medio, como son las técnicas utilizadas, el valor que en el mercado tiene sólo algunos recursos en específico por encima del ecosistema en su conjunto, por ejemplo la extracción de maderas preciosas.

En el análisis diagnóstico sobre la situación de los recursos naturales, el PPP resalta la importancia estratégica que tiene la región Sur-sureste en términos de biodiversidad, del creciente mercado de productos naturales, de los intereses que alrededor de la biodiversidad se han creado tanto para transnacionales como para organismos no gubernamentales al servicio de esos intereses; *... profusión de flora, fauna y microorganismos, con frecuencia endémicos, de interés creciente para la pujante ingeniería genética, y de importancia decisiva para el gran capital, dada la progresiva biologización de la actividad productiva.*<sup>131</sup>

En el análisis de la distribución del producto interno bruto para la región Sur-sureste, el PPP sólo lo realiza en el ámbito de las distintas entidades y su composición para toda la región, esta forma de abordar e interpretar este factor, fundamental para

comprender las causas estructurales de la problemática que se pretende impactar se queda corta, al no realizar el análisis a la escala de las regiones medias, que es el espacio territorial donde realmente se podrán medir los resultados genere el plan. La distribución del PIB por rama de actividad se presenta en la región es cada vez más desigual, privilegiando al sector terciario, por encima del industrial y sobre todo del agropecuario, esta desigualdad se presenta también en su distribución intrarregional; por ejemplo, el caso que Campeche ilustra adecuadamente los anterior; como resultado de la extracción petrolera creciente provoca que la entidad participe de manera importante en la aportación del PIB industrial a la región y al país, sin que esto quiera decir que influya de manera positiva, directa e integrada a la población, tanto de la entidad como de la región, lo que en realidad sucede es que se concentra sólo en Ciudad del Carmen y la derrama económica que supone trae consigo sale de la entidad y poco refleja en la zona, excepto por el encarecimiento de bienes y servicios.

Por otra parte, mientras la región mantiene importante participación en el sector agropecuario tanto en los niveles de producción como de mano de obra empleada, esto no se refleja en la generación del PIB, pues el modelo de desarrollo adoptado en los últimos años al privilegiar al sector terciario por encima de los otros, propicia que las actividades agropecuarias participen bajo esquemas que tienden a la depresión económica y a la inserción en el mercado con desventajas; situación que se ha ido acentuando gradualmente con el avance que va teniendo que el Tratado de Libre Comercio para Norteamérica (TLCAN), sobre todo con el retiro de subsidios a la producción del campo que de una manera unilateral ha realizado el Estado mexicano para satisfacer las exigencias de sus socios comerciales.

Para los diseñadores del PPP, el cultivo del maíz sólo responde a la existencia de condiciones agroclimáticas y se atreven a señalar que *cerca de dos terceras partes de las tierras sembradas de la región está dedicada al cultivo del maíz, no obstante que las características climatológicas favorecen el cultivo de otros productos agrícolas*<sup>132</sup>; se olvidan de la importancia que el maíz ha tenido en esta región, éste ha sido el factor central que dio origen a una de las civilizaciones más importantes de la humanidad, la mesoamericana. En la actualidad el maíz es sustento de la mayoría de la población, no sólo de la región sino de todo el país; además, olvidan nuevamente que la base de la organización del territorio en todos los niveles, sus valles, la ribera de los ríos, las montañas, laderas, cañadas, y llanuras es su cultivo; antes de tomar cualquier decisión, el campesino mexicano, indígena o mestizo busca garantizar el cultivo de esta planta, sustento alimenticio y cultural de México.

El PPP destaca como indicadores relevantes de la agricultura en la región aquellos cultivos que por sus características son de interés de los mercados, no diferencia la escala territorial que éstos requieren para su producción, les otorga a todos un mismo tratamiento olvidando factores fundamentales que condicionan su producción e influyen de manera distinta en la región y en la población. Por ejemplo; el cultivo de café cereza en región, según datos del propio PPP, aporta el 93% de la producción nacional, es un cultivo que los pueblos indígenas y sus organizaciones se han apropiado, demanda una gran cantidad de mano de obra, principalmente indígena, necesita conservar el medio ambiente pues ofrece mejores rendimientos a la sombra y

se adapta a los patrones de producción de la población indígena. Cabe señalar que el café atraviesa por una severa crisis internacional de precios, el Estado mexicano se ha hecho a un lado para afrontar esta situación.

En el mismo rubro de análisis considera a la piña, la papaya o el plátano, cuándo la dimensión de su problemática es de otro nivel, éstos son productos agrícolas que se desarrollan a partir de grandes extensiones de monocultivos, generalmente los productores están asociados a las empresas enlatadoras o de conservas. Gran parte de su producción se debe al lentismo de la tierra legal y extralegal, ocupan importantes cantidades de jornaleros agrícolas e insumos tecnológicos. En síntesis, la visión parcial para analizar las variables regionales lleva a los diseñadores del PPP a cometer muchas imprecisiones que repercuten en planteamiento distorsionados de la realidad.

De igual manera, el modelo sólo observa incremento de productividad si se logra la introducción de insumos y paquetes tecnológicos altamente dependientes en lo financiero y en su aplicación, no contempla la recuperación de conocimientos y estrategias desarrolladas por los pueblos indígenas que han demostrado su alta productividad y bajo costo, es un problema de orientación de la inversión y de valoración de tecnologías alternativas.

La infraestructura carretera y el transporte juegan el papel de propiciar la integración territorial de un espacio geográfico, esta integración responde a condiciones históricas y está íntimamente ligada al orden que una sociedad le ha asigna a su espacio, de ahí que la región Sur-sureste del país se haya venido estructurando bajo esta dinámica. La importancia de el establecimiento de la infraestructura carretera y en ocasiones ferroviaria radica en la formas en que se realizan no sólo los intercambios comerciales o mercantiles, sino sobre todo los humanos y culturales. El sentido de la territorialidad en una sociedad esta dado en la posibilidad que la misma tiene de ocupar el territorio que considera suyo, esta ocupación se realiza por medio de caminos, carreteras y vías de ferrocarril, no en balde gran parte de la red actual se corresponde a los antiguos caminos reales y en algunas casos a las rutas prehispánicas.

Preocupación central en el diagnóstico que presenta el PPP es la situación actual de la infraestructura carretera, pues además de considerarla como factores de retraso, su forma radial es poco favorable, junto al hecho que la mayor parte es sólo de dos carriles. Lo que realmente le interesa es señalar el rezago que existe en la materia con el fin de establecer autopistas de alta velocidad que corran a lo largo de las costas o que unan puntos extremos, bajo el supuesto que de esa manera se pudiere acercar con mayor facilidad al mercado que representan los Estados Unidos de América.

En este sentido, la red de carreteras para el PPP no es sólo la infraestructura para el transporte de mercancías sino sobre todo de personas. En la región existe un patrón de distribución de esta infraestructura que ha creado diversos mecanismos de articulación regional, lo que permite el intercambio de bienes y servicios a nivel microrregional y de las regiones medias. Ésto propicia también y de manera muy importante la articulación y el intercambio en el ámbito social y cultural, favorece la creación de redes sociales que tienen su reflejo en el espacio y que crean la territorialidad.

Consecuentes con las posiciones globalizadas de los organismos financieros internacionales y que a nivel nacional secundan quienes a ultranza defienden el modelo neoliberal para lograr la privatización de todas las ramas industriales, los diseñadores del PPP responsabilizan a las industrias estatales, Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad de la ausencia de inversiones en distintos ramos, ... *Las políticas públicas derivadas de la exclusividad del Estado en actividades estratégicas y las relacionadas con los derechos de propiedad de la tierra también han reprimido el desarrollo económico de la región Sur-sureste.*<sup>133</sup> A partir de esta premisa que a todas luces ha resultado falsa y que en otras ramas de la economía ha demostrado su fracaso, el plan quiere curarse en salud y condiciona su desempeño a buscar sólo las inversiones privadas en las ramas estratégicas como la única vía posible a seguir. De igual forma sucede con respecto a la tenencia de la tierra, insisten en que sólo por medio de grandes plantaciones se logrará la rentabilidad agrícola, que para tener grandes ganancias se requiere grandes extensiones de tierra, monocultivos y trabajadores agrícolas con mano de obra barata. Se olvidan y niegan que tanto los pueblos indígenas como los campesinos han logrado desarrollar diversas estrategias de producción que también son altamente productivos ya que los han sostenido durante milenios. Cualquier proyecto de desarrollo que se quiera impulsar tiene necesariamente que tomar en cuenta su participación como protagonistas en la toma de decisiones y no sólo como empleados de inversionistas y empresas inciertas.

#### **Las estrategias de ejecución del PPP**

Para llevar a cabo sus propósitos en el apartado correspondiente a México el Plan Puebla-Panamá se ha propuesto ocho objetivos, asociados cada uno de ellos al desarrollo de acciones estratégicas de ejecución que en su conjunto suponen mejoraran la calidad de vida de la población y lograrán insertar a esta región al modelo de desarrollo globalizado, que es el fin último que se persigue. Los objetivos primarios son los siguientes:

1. Elevar el nivel de desarrollo humano y social de la población.
2. Lograr una mayor participación de la sociedad civil en el desarrollo.
3. Lograr un cambio estructural en la dinámica económica de la región.
4. Aprovechar cabalmente las vocaciones y ventajas comparativas que ofrece la región.
5. Promover inversiones productivas que amplíen la oferta de empleos bien remunerados en la región.
6. Conseguir un manejo sustentable de los recursos naturales y el ambiente.
7. Promover la concertación de planes y estrategias conjuntas de desarrollo entre la región Sur-sureste de México y los países de Centroamérica.



## 8. Modernizar y fortalecer la capacidad de las instituciones de la región.<sup>134</sup>

Visto en su conjunto, estos objetivos aparecen como articulados entre sí, sin embargo, algunos de ellos no son sino la copia de los distintos programas sectoriales que tanto el gobierno federal como los estatales están obligados a impulsar, son programas de inversión de infraestructura básica y productiva que tienen la intencionalidad de hacer atractiva la región a los inversionistas nacionales e internacionales. En las estrategias expuestas en el PPP los esquemas de ordenamiento territorial para las regiones medias, no prevén en términos concretos formas reales de participación de los pueblos indígenas para la toma de decisiones o como sujetos susceptibles de recibir inversiones y de plantear sus propias estrategias de desarrollo, sólo señala que impulsará metodologías de planeación participativa, pero no identifica los sujetos sociales como lo que interactuará, no considera a los pueblos indígenas como sujetos de derecho.

Entre los programas que el Estado está obligado a ejecutar se encuentran los vinculados a los dos primeros objetivos, el de elevar el nivel del desarrollo humano y social de la población y el de buscar la participación de la sociedad civil; con relación al primero, establecen como estrategias centrales las de: 1) *Mejorar la calidad y acceso a los servicios de educación (formal, para adultos y capacitación para el trabajo) de la región y reducir los índices de deserción educativa y mejorar los de absorción en todos los niveles educativos*, 2) *Mejorar la calidad y acceso a los servicios de salud de la región*.<sup>135</sup> Estrategias sin duda nobles y necesarias, sin embargo, éstas solamente se pretenden alcanzar mediante programas compensatorios que impulsa el gobierno federal, y que consisten en otorgar becas mínimas de subsidio a la pobreza como un mecanismo de contención social, esta estrategia permite al Estado disminuir las inversiones y el gasto social en infraestructura educativa y de salud así como impulsar programas para dicha infraestructura con criterios de calidad. En el rubro de la educación para la población indígena señala que impulsará la educación bilingüe e intercultural como acción propia, hace caso omiso que este modelo tiene por lo menos dos décadas que se ejecuta en las regiones indígenas con niveles de calidad en el servicio y en la transmisión de conocimientos verdaderamente insuficientes.

Las únicas estrategias que señala el PPP relacionadas con los pueblos indígenas, tienen el propósito de fortalecer los derechos culturales y las tradiciones de los mismos en la región no aportan nada novedoso y particular, son las mismas que se proponen el Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas presentado por la Presidencia de la República para todo el país; *señala que mejorará la calidad de la educación bilingüe e intercultural, mejorará las condiciones de salud, impulsará un programa integral de la mujer indígena y traducirá leyes de aplicación común a todas las lenguas*, además, *creará un consejo de desarrollo económico*.<sup>136</sup> El PPP realmente no innova ni establece líneas de acción y mecanismos de participación para los pueblos indígenas, no hace la menor referencia al desarrollo de las regiones indígenas.

Con relación al segundo objetivo, *incrementar la participación de la sociedad civil en el desarrollo* la visión que tiene el PPP es solamente la de buscar la participación

para lograr consensos con interlocutores que el propio Plan considera son válidos, como por ejemplo las organizaciones no gubernamentales dedicados a impulsar acciones de protección al medio ambiente que están vinculadas al proyecto que financia el Banco Mundial del Corredor Biológico Mesoamericano, como son Conservación Internacional y la WWF. El Plan no define cuál es el carácter de la participación de las organizaciones sociales, ni siquiera menciona la posible participación de las organizaciones y autoridades indígenas, no establece un sólo mecanismo orgánico de participación en la toma de decisiones.

Con referencia a los objetivos relacionados con el campo de la economía y las inversiones, la estrategia es *propiciar y estimular el desarrollo integrado de la infraestructura básica de la región*; sin duda es la que mayor impacto y trascendencia puede tener en la región y tiene un papel fundamental para los propósitos del PPP en todo el proceso de ejecución. En el ámbito de la infraestructura carretera el Plan distingue tres niveles de intervención a lograr un: a) *Sistema de Corredores carreteros interregionales*, (b) *Vías de conexión intrarregional y, Caminos rurales y otras vías de comunicación de interés regional y estatal*.

La construcción y modificación de redes de carreteras es la acción de infraestructura territorial que mayor impacto tiene en la organización del espacio geográfico, como señalamos arriba, los caminos y carreteras juegan el papel de articulador regional, del trazo y tipo que de ellas se construyan influirá de manera determinante en el movimiento no sólo de mercancías, sino de personas, es por eso que es necesario analizar con cuidado la propuesta que se impulsa en el PPP.

#### *a) Sistema de corredores carreteros interregionales.*

El sistema se soporta en la actual red de carretera que existe en la región, por un lado le permite articular el estado de Puebla con la frontera de Guatemala y por el otro consolidar el enlace con la Península de Yucatán; básicamente se trata de ampliar los distintos tramos con el propósito de reducir tiempos de traslado y aumentar la seguridad. Estos caminos vienen a completar el proyecto carretero iniciado a principios de la década de los noventa que consistió en la construcción de las autopistas de cuatro carriles; Puebla-Córdoba-Orizaba-Puerto de Veracruz, Córdoba-Coatzacoalcos y el nuevo trazo de Puebla a la ciudad de Oaxaca.

El proyecto que señala el PPP para unir la ciudad de Oaxaca con el istmo de Tehuantepec se propone un nuevo trazo, no se aprovechará la actual carretera, hay que hacer notar que este tramo atraviesa un sistema montañoso complejo. Destaca que en la estrategia para este nivel de carreteras se vea la necesidad de realizar la construcción de la red de autopistas en Tamaulipas, se trata de cerrar el circuito del Golfo de México que va desde Cancún hasta Matamoros, a fin de enlazarse con el sistema de vías rápidas de los Estados Unidos de Norteamérica.

Dentro de un circuito que el PPP llama turístico aparece como la ampliación de un tramo carretero de la autopista Acayucan-La Ventosa, viejo proyecto que tiene la intención de conectar por medio de una vía rápida los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz acompañado, como el propio Plan lo prevé de un ferrocarril transistmico de

alta velocidad con el fin de transportar rápidamente mercancía de un océano a otro y poder insertar esta zona a la competencia con el canal de Panamá. La construcción de éstos tramos carreteros ha sido ampliamente impugnado por las organizaciones sociales y por los pueblos indígenas de la zona, por ser altamente excluyente y sólo conectar dos polos sin considerar las opciones que ofrece la zona, además de dividir en dos secciones territoriales a una región indígena que históricamente se ha destacado por su presencia e influencia social, política y cultural bajo sus propias perspectivas.

El siguiente cuadro muestra el sistema de corredores interregionales:

<b>CORREDOR</b>		<b>Tipo de obra</b>	<b>Longitud (km)</b>
<b>Puebla-Progreso</b>			
Tabasco	Libramiento de Villahermosa	Construcción	15
Tab/Camp.	Villa Hermosa-Cd. Del Carmen	Ampliación	172
Campeche	Libramiento Champotón	Construcción	15
Campeche	Cd. Del Carmen-Champotón	Ampliación	150
<b>Puebla-Oaxaca-Cd. Hidalgo</b>			
Ver.	Cardel - Gutiérrez Zamora	Construcción	
Oaxaca	Oaxaca-Tule	Construcción	8
Oaxaca	Tule-Mitla	Construcción	128
Oaxaca	Mitla-Ent. La Presa	Construcción	38
Oaxaca	Ent. La Presa-Ent. Tehuantepec	Construcción	36
Oaxaca	Ent. La Presa-Ent. Tequisistlán	Construcción	27
Oaxaca	Ent. Tequisistlán-Ent. El Coyul	Construcción	78
<b>Círculo Turístico</b>			
Chiapas/Oax.	Arriaga-La Ventosa	Ampliación	136
Oaxaca	Libramiento de Salina Cruz	Construcción	80
Ver./Oax.	Ayacucan-La Ventosa	Ampliación	180
Chiapas	Arriaga-La Sepultura	Construcción	20
Chiapas	La Sepultura-Ocozacoautla	Construcción	73
Chiapas	Tapachula-Cd Hidalgo	Ampliación	
<b>Círculo Turístico Peninsular</b>			
Tabasco	Macuspana-Dos Montes	Ampliación	28
Camp/Q. Roo	Escárcega-Chetumal	Ampliación	262
Quintana Roo	Chetumal-Bacalar	Ampliación	32
Quintana Roo	Bacalar-Cafetal (Ent. Majagual)	Ampliación	46
Quintana Roo	Cafetal-Tulum	Ampliación	174
<b>Complementarias</b>			
Tamaulipas	Estación Manuel González	Construcción	
Tamaulipas	Libramiento de Ciudad Victoria	Construcción	
Tamaulipas	Tuxpan-Tampico	Construcción	
Tamaulipas	Libramiento de Tampico	Construcción	
Tamaulipas	González-Zaragoza	Ampliación	
<b>TOTAL</b>			<b>1,698</b>

Fuente: Plan Puebla-Panamá, documento base, vol. III, pag. 90

Como lo señala el PPP, el propósito de este sistema es enlazar a los estados de la región con los países centroamericanos y de esa forma conectar mercancías y consumidores. El tipo de autopistas que surgirá conectará a las ciudades medias y

TEJES CON  
FALLA DE ORIGEN

grandes de la región, dejando sin acceso a éstas a los centros de población de menor tamaño. En la escala de las regiones medias este tipo de infraestructura provoca modificaciones en la articulación y organización del espacio, pues llega a asilar a centros de población y territorios al tener dificultades de cruzar de un lado a otro de los caminos.

*b) Vías de conexión intrarregional.*

Señalados por el propio PPP como de segundo nivel de importancia se plantea la ejecución de algunos tramos carreteros que unirán ciudades a escala de algunas regiones medias, más que una estrategia central del Plan, estas vías responden sobre todo a los programas que las entidades de la región tienen planteado llevar a cabo con el concurso de la federación.

De los corredores que señala el Plan, además de las ampliaciones que indica se realizarán y que son fundamentales para consolidar el desarrollo turístico de Zihuatanejo, Acapulco, Tulum, Huatulco, los otros tramos no representan una posición central para el desarrollo integral de la región. El único tramo que se inserta en una región indígena es el proyecto de construcción que unirá Mitla-Ayutla-Zacatepec, ya que permitirá articular la zona Mixe en la Sierra Norte de Oaxaca.

CORREDOR	Tipo de obra	Longitud (Km.)
Tulum-Valladolid	Ampliación	100
Feliciano Zihuatanejo	Ampliación	70
Zihuatanejo-Acapulco	Ampliación	470
Atlixco-Cuautla-Alpuyeca	Construcción	60
Ramal a Fco. J. Santamaría	Construcción	52
Reforma- Dos Bocas	Construcción	53
Mitla-Ayutla-Zacatepec	Construcción	32
Benito Juárez-Teziutlán	Construcción	110
Huatulco-Salina Cruz	Ampliación	208
<b>TOTAL</b>		<b>1165</b>

Fuente: Plan Puebla-Panamá, documento base, vol. III, pag. 92

*c) Caminos rurales y otras vías de comunicación de interés regional y estatal.*

Planteados como proyectos que se irán negociando con las distintas entidades de acuerdo a su viabilidad y posible financiamiento, los caminos rurales pasan a un tercer nivel de prioridad para los propósitos del PPP. Dichos proyectos se enlistan a continuación:

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

PROYECTO		Tipo de obra	Longitud (km)
Campeche	Palizada-Península Astata	Construcción	67
Campeche	Dzibalchen-Xpujil	Ampliación	138
Campeche	Hopelchen-Dzibalchen	Ampliación	47
Chiapas	Margaritas-Nuevo Momon-San Quintín	Ampliación	119
Chiapas	El Carmen-Palate-San Quintín	Ampliación	124
Chiapas	E.C. Fronteriza del Sur-Quiringuicharo-Zamora-Pico de Oro-Agraria- acceso al Centro Turístico las Guacamayas	Construcción	41
Chiapas	Acceso al Centro Turístico de Cahuare	Ampliación	17
Chiapas	E.C. (Pujillic-Tzimol-Comitán-Berlín)	Ampliación	38
Guerrero	Tiapa-Marquelia	Ampliación	0
Oaxaca	El Manzanal-San Agustín Looxicha E.C. (S. Pedro y P. Ayutla-A. Cacalotepec)	Construcción	31
Oaxaca	Cacalotepec	Construcción	55
Oaxaca	Chicapa de Castro-Sn Dionisio del Mar Cuajimilollas-San Pedro Cajonos-San Francisco Cajonos- San Pedro Yaganiza	Ampliación	18
Oaxaca	Tuxtepec-Loma Bonita	Construcción	50
Oaxaca	Miahuatlán-Ent. Oaxaca Pto. Escondido	Construcción	
Puebla	Libres-Huixcolotla	Construcción	30
Puebla	Pahuatla-Tlacuilotepec	Ampliación	20
Puebla	Tepeyehualco-Cantona	Ampliación	7
Q. Roo	Majahual-Tampalam	Construcción	36
Q. Roo	Xcalacac-Bacalar Chico	Construcción	11
Q. Roo	Cafetal-Majahual	Ampliación	56
Tabasco	Tapijulapa-Amatan	Ampliación	10
Veracruz	Chicontepec-Huayacocotla	Construcción	30
Veracruz	Ahuatesco-Tecomate-San Fernando	Ampliación	40
Veracruz	Tierra Blanca-Frijolillo-Zacatal	Ampliación	18
Veracruz	Poblado 8-Cerro Nanchital	Ampliación	29
Yucatan	Progreso-Telchac Puerto	Ampliación	41
Camp-Yuc	Calkini-Uxmal	Construcción	35
<b>TOTAL</b>			<b>1,108</b>

Fuente: Plan Puebla-Panamá, documento base, vol. III, pag. 95

Siguiendo con el propósito de fortalecer la infraestructura de transporte y comunicaciones el PPP establece dos estrategias complementarias entre sí estas son el mejoramiento y modernización de los ferrocarriles y los puertos marítimos. Con los primeros se han identificado como posibles el: *Corredor Ferroviario interregional del Sur-sureste* que contempla los proyectos ferroviarios del Ferrocarril del Sureste y el Ferrocarril Chiapas-Mayab y *Corredor Transistmico*, este último considerado de estrategia prioritaria.

Como señalamos, asociado a la carretera transistmica bajo el concepto de sistema multimodal, se pretende construir una vía férrea de alta velocidad y capacidad de carga asociada a mejorar equipamiento de los puertos de Coatzacoalcos y Salina

TI. S. C. N  
FALLA LE ORIGEN

Cruz para recibir contenedores así como, la modernización de los aeropuertos de Ixtepec y Salina Cruz.

En ese mismo sentido, se propone establecer el *sistema portuario intercontinental* mejorando y modernizando las condiciones actuales, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

PROYECTO	TIPO DE OBRA	MEDIDA
<b>Con recursos de la API's</b>		
Puerto Madero	Prolongación de la escollera, dragado del canal y muelles de rehabilitación del parque industrial y pesquero	400m.
Ampliación del Puerto de Veracruz	Construcción del rompeolas, dragado del canal y dársena, vialidades y servicios	2,500m; 21 mil metros cúbicos
Puertos del Istmo (Coatzacoalcos y Salina Cruz)	Estudio para determinar potencialidad del corredor y viabilidad de inversiones. Ampliación de patios y adquisición de equipo mayor	Un estudio y un equipo
<b>Con recursos privados</b>		
Dos Bocas	Construcción de muelles y rompeolas, dragado del canal de navegación y servicios	Un canal a 17m de 900m; 720 m.
Ampliación Veracruz	Construcción de muelles	750 m
Puerto Petrolero de Salina Cruz	Rompeolas, Dragado de canal y Muelles	1,200m
Puertos Turísticos	Construcción de muelles y terminal de pasajeros*	540m

Fuente: Plan Puebla-Panamá, documento base, vol. III, pag. 100

Como complemento a la infraestructura de transporte y comunicaciones se propone también consolidar la red de aeropuertos de la región, plantea intervenir en los siguientes sitios:

TI. : S CON  
FALLA LE OR:GEN

AEROPUERTOS	TIPO DE OBRA
La Candelaria, Camp.	Estudios de factibilidad técnica para la elección del sitio. Proyecto ejecutivo e inicio de obras del aeródromo
Xpujil, Camp.	Estudios de factibilidad y plan maestro para la ampliación y adecuación de instalación y servicios.
Palenque, Chis.	Ampliación de la infraestructura básica e instalación de ayudas a la navegación
Terán, Chis.	Ampliación de la infraestructura, instalaciones y servicios y desarrollo de un nuevo aeropuerto en un emplazamiento distinto al actual
Cancún, Q. Roo	Ampliación y construcción de una nueva pista y expansión de la terminal.
Chetumal, Q. Roo.	Ampliación de la infraestructura instalaciones y servicios y desarrollo de un nuevo aeropuerto en otro emplazamiento
Playa del Carmen, Q. Roo	Estudios de factibilidad técnica para la elección del sitio. Proyecto ejecutivo e inicio de obras del aeródromo
Puebla, Pue.	Pavimentos, estructura y edificaciones, iluminación y ayudas, construcción y mantenimiento en áreas terminales, conservación y mantenimiento en áreas operacionales
Tenosique, Tab.	Ampliación y adecuación de la infraestructura del aeropuerto militar para operaciones mixtas mediante convenios
Córdoba, Ver.	Estudio de factibilidad y plan maestro y adecuación de la Infraestructura, instalaciones y servicios.

Fuente: Plan Puebla-Panamá, documento base, vol. III, pag. 103

En ambas estrategias se busca que se realicen bajo esquemas de inversión y operación de carácter privado, con el consecuente riesgo que esto significa ya que se dejará al mercado el manejo y administración de esta infraestructura.

La región Sur-sureste del país es quien provee de recursos energéticos al país, como se menciona en el segundo capítulo, los mayores volúmenes de producción de petróleo crudo, gas natural y energía hidráulica provienen de esta zona. El PPP considera que deben ampliarse las inversiones en el sentido de mejorar la infraestructura energética de la zona, sin embargo, desde un paradigma falso que señala que *...el crecimiento demográfico y económico del país y la reducción de las inversiones en infraestructura energética han empezado a poner tensión sobre el*

1983 C N  
FALLA DE ORIGEN

sistema eléctrico, presionando para que éste se abra a la inversión privada.<sup>137</sup> Desde esa posición y desconociendo el marco legal que otorga al Estado la exclusividad en las inversiones en materia de energéticos pretende llevar a cabo diversas obras estableciendo como un hecho la inversión privada en el sector.

No hay duda que para los diseñadores del PPP, inmersos en la ideología del neoliberalismo y la globalización como la única vía de solución para el país, no dudan en disponer del patrimonio de la nación para insertarlo a los intereses de los mercados internacionales y pretender generar energía eléctrica con fines privados para el mercado centroamericano, de hecho en diciembre de 2001, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgó el primer crédito para el Plan Puebla-Panamá en su sección Centroamérica por \$240 millones de dólares para el sistema de interconexión eléctrica en América Central.<sup>138</sup>

Por último, en el ámbito de la infraestructura el plan propone ampliar la superficie de irrigación destinada principalmente para promover el cultivo de plantaciones y estimular las praderas ganaderas; el propósito es consolidar las zonas dedicadas actualmente a estas actividades.

ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ZONAS DE RIEGO  
PRADERA-GANADERÍA, 2001.

Estados	Riego	Establecimiento		Total	Praderas Ganaderas
		Oleaginosas			
Campeche	1,288			1,288	3,300
Chiapas	450	1,300		1,750	4,400
Guerrero	450			450	2,200
Oaxaca	1,100			1,100	2,500
Puebla	700			700	800
Quintana Roo	1,287			1,287	200
Tabasco	643	1,700		2,343	3,800
Veracruz	1,000	1,000		2,000	5,000
Yucatán	3,082			3,082	1,800
<b>Total</b>	<b>10,000</b>	<b>4,000</b>		<b>14,000</b>	<b>24,000</b>

Fuente: Plan Puebla-Panamá, documento base, vol. III, pag. 118

El cuarto objetivo estratégico que promueve el PPP esta relacionado con aprovechar las ventajas comparativas que ofrece la región, desde el punto de vista geoestratégico, esto es, bajo la óptica de los mercados globales supone que dicha posición permitirá poner a disposición de esos intereses los recursos naturales, la infraestructura industrial generada en las últimas décadas, así sugiere fortalecer el desarrollo de la petroquímica, la minería, la industria maquiladora y el turismo por un lado e impulsar por otro la tecnificación de la pesca, la acuacultura, la agricultura y la ganadería.

El PPP señala la necesidad de impulsar la petroquímica y la minería pero no establece cuáles serán los mecanismos a seguir para lograr ese propósito, lo mismo

TECIS C N  
FALLA LE ORIGEN



sucede con la industria maquiladora, menciona el requerimiento de buscar atraer inversiones para *los sectores del vestido, muebles, electrónica y pequeñas operaciones de distribución automotriz*, sin embargo, para la atención de este rubro en diversas estrategias del Plan está presente la importancia que representa este modelo de producción para insertar a la región por su posición geoestratégica a los requerimientos de los mercados globales, por ejemplo, supone que por medio de la capacitación se podrá contar con mano de obra competitiva (es decir, barata) para hacer atractiva la región.

Situación especial significa el desarrollo del turismo, a partir de una evaluación de la riqueza y variedad de recursos arqueológicos, coloniales y naturales el PPP desarrolla esta estrategia como prioritaria para la atracción de inversiones, ya sea bajo la modalidad de turismo convencional con la consolidación de los centros turísticos de Cancún y Bahías de Huatulco o impulsando el ecoturismo y el turismo de aventura, este último ligado al proyecto *Mundo Maya* puesto en operación desde hace algunos años y que liga a la Península de Yucatán con el estado de Chiapas y con los países de Centroamérica.

Destaca el desarrollo del *Centro Integralmente Planeado Palenque-Cascadas de Agua Azul, (en Chiapas)*,<sup>139</sup> que contempla como atractivo las zonas arqueológicas de Bonampak, Yaxchilán y Toniná; las Áreas Naturales de Palenque, Agua Clara, Agua Azul, Lagunas de Catazajá y la Reserva de la Biosfera de Montes Azules. Este proyecto por estar ubicado en la región indígena del estado de Chiapas supone que los pueblos indígenas podrán participar directamente en él, se plantea que gran parte de los servicios podrán ser ofrecidos por indígenas.

Siguiendo la tendencia en la que ha estado sujeta la región en materia de acuicultura, agricultura de plantación, ganadería de praderas, el PPP propone: *promover la realización de inversiones en tecnificación de la región, incrementando la productividad de los recursos, aumentando la carga animal por hectárea y dándole un uso productivo a tierras bajas con humedad residual*,<sup>140</sup> en este sentido no supone la modificación alguna de las estrategias que en la región se han agotado, pero que en algunas zonas siguen siendo atractivas para insertarlas a las condiciones que impone el mercado, no importa los costos ambientales que esto supone.

Para modernizar y fortalecer la capacidad de las instituciones de la región; las estrategias asociadas a la promoción de inversiones para la ampliación de la oferta de empleos, la concertación de planes y estrategias conjuntas de desarrollo entre la región Sur-sureste de México y los países de Centroamérica están ligadas principalmente a impulsar los distintos desarrollos institucionales necesarios acordes a los propósitos del PPP, que permitirán consolidar los requerimientos de inversión públicos, sobre todo los provenientes de los organismos financieros internacionales y de los privados, donde centra la prioridad.

La estrategia relacionada con el desarrollo sustentable la analizaremos en el siguiente apartado a raíz de la publicación del documento: **Plan Puebla-Panamá, Informes y Perspectivas** dado a conocer en noviembre de 2001, que establece un planteamiento específico al respecto, sin embargo, es importante resaltar que el diseño de las estrategias descritas en este apartado no contempla acciones ni mecanismos de

participación de los pueblos indígenas, sólo aparecen como sujetos posibles de ser capacitados para incorporarlos al mercado de trabajo que supone traerá consigo la instrumentación del Plan y en el mejor de los casos como prestadores de algunos servicios turísticos.

### **¿Hacia un enfoque de planeación territorial y de desarrollo sustentable e integral?**

El Plan Puebla-Panamá, en el segundo documento plantea la estrategia para la sustentabilidad ambiental del desarrollo regional como fundamental para impulsar el Plan, señala que será *de corte transversal a los demás programas sectoriales y que para ello es conveniente –por razones prácticas– agrupar los problemas ambientales en unidades territoriales pertinentes, a través de agendas que aborden la biodiversidad y la producción en el campo (agenda verde), el manejo del agua (agenda azul) y la contaminación urbana e industrial del aire y los suelos (agenda gris).*<sup>141</sup>

Para el desarrollo sustentable integral se proponen cuatro indicadores claves o propósitos que guían la estructura general del documento: *I. Reducir la presión antropogénica sobre las zonas y recursos naturales clave que prestan servicios ambientales estratégicos para el desarrollo de la región, II. Usar los recursos naturales renovables en forma productiva y sostenible, III. Contener y revertir la contaminación en las zonas críticas de la región IV. Usar métodos de eco-eficiencia en las actividades productivas.*<sup>142</sup>

Para aliviar la presión sobre zonas y recursos naturales propone las siguientes líneas estratégicas, a) conservar los bosques mesófilos o de montaña, b) mantener condiciones agroecológicas idóneas en las laderas de montaña para cierto tipo de cultivos como el café orgánico de altura, y c) al pie de la montaña para franjas de plantaciones de frutales y acotar el crecimiento espacial de la ganadería. Este planteamiento es contradictorio con las estrategias planeadas en el documento base del PPP, el cual propone promover inversiones para tecnificar la agricultura y la ganadería.

Basándose en la concepción sobre la *gestión ambiental de oportunidades* se establece la estrategia *de usar en forma productiva y sustentable los recursos naturales renovables*, que tiene detrás de sí, la idea del aprovechamiento de la biodiversidad por medio de dos estrategias específicas: a) la promoción del manejo integral del agua que permita revertir la situación actual de contaminación y desperdicio y garantice su uso para fines urbanos y de los productores del campo y b) el fomento al manejo integral de la biodiversidad, que no es otra cosa la puesta en el mercado de la *información genética*, que en el caso de las regiones indígenas es un rico e importante conocimiento que forma parte de su patrimonio cultural.

Se proponen 25 subregiones prioritarias para la gestión ambiental, el criterio para delimitarlas lo realizan a partir de las *condiciones naturales uniformes y de características territoriales semejantes, y en segundo término, por los procesos socioeconómico dominantes o condiciones socioeconómicas parecidas*<sup>143</sup>. Este criterio

no es el adecuado, ya que como lo señalo Guillermo Bonfil,<sup>144</sup> el territorio de la región Sur-sureste fue ocupado de una manera integral e intensa por la civilización mesoamericana que ahí surgió. La influencia directa que forman actualmente las regiones medias en la zona vistas desde el punto de vista ambiental, social, económico y político no se comprenden si en su definición no se consideran a los pueblos indígenas como los sujetos sociales que históricamente han transformado y otorgado el orden territorial a esas subregiones; esto sobre todo como consecuencia de las prácticas agroecológicas llevadas a cabo durante siglos, principalmente los agrosistemas relacionados con el cultivo del maíz, así como el conocimiento adquirido y transmitido por generaciones que de la naturaleza poseen son factores fundamentales para entender la actual biodiversidad de la región.

En un intento de incidir en la estructura territorial de la región, en esta segunda fase del PPP identifican *grandes espacios subregionales, relativamente poco articulados entre sí, que son: el Istmo de Tehuantepec, el arco del Golfo de México, el Mundo Maya (o Península de Yucatán más Chiapas y países centroamericanos fronterizos), y el Sur.*<sup>145</sup>

Plantea que el **primer objetivo de la estrategia territorial consiste en articular la región en forma eficiente con el exterior**,<sup>146</sup> el planteamiento central sigue siendo el mismo, la vinculación con el exterior como preponderante. Esta circunstancia sujeta y condiciona la nueva organización del territorio y provoca que se genere una estructura territorial ordenada en función de convertir a la región en un espacio de servicios para el movimiento masivo de mercancías, lo que provoca que el ordenamiento ecológico quede supeditado y subordinado. En este sentido el informe de avances y perspectivas sólo abunda en las estrategias contenidas en el documento base.

Un **segundo objetivo** de la estrategia territorial consiste en **contribuir al fortalecimiento de las relaciones entre las subregiones del Sur-sureste**.<sup>147</sup> Se parte de reconocer que la actual estructura urbana de la región no se encuentra debidamente articulada y que el mayor dinamismo demográfico y económico de las ciudades se presenta mayormente en el Golfo de México y en menor medida en las ciudades que se ubican en el altiplano, esta variable que no aparece en el documento base del PPP, propone diseñar *modelos de redes de ciudades complementarias, en vez de sistemas urbanos rigurosamente jerarquizados*.<sup>148</sup>

Para este segundo objetivo derivan varias líneas estratégicas: a) apoyar la reestructuración de zonas urbanas vulnerables y/o con problemas críticos, b) apoyar la estructuración de corredores logísticos que den soporte a corredores industriales y agroindustriales, c) promover la articulación urbano-rural, particularmente en zonas de muy alta marginación, por medio del establecimiento de *centros rurales concentradores de servicios*, d) promover la habilitación ordenada de nuevas zonas para el desarrollo urbano-industrial y los asentamientos humanos y, e) promover la homologación del marco jurídico urbano, ambiental y del transporte de la región, a fin de facilitar la formulación de ordenamientos territoriales integrales.

En el planteamiento de la estrategia territorial no aparece la forma de atender variables clave e importantes como el valor que tiene el mercado del suelo cuando se detonan procesos de desarrollo urbano, un planteamiento como el propuesto requiere

de mecanismos claros y transparentes para acceder al mercado de tierras, no hay que olvidar que la mayor parte de la propiedad esta en manos de ejidatarios y comuneros. Sin embargo, se recurre a viejos paradigmas del ordenamiento territorial como el establecer centros rurales concentradores de servicios, mismo que no se corresponde a los patrones de organización social y de manejo del territorio por parte de los pueblos indígenas

El **tercer objetivo** consiste en **promover esquemas de acción integral en unidades territoriales relevantes**.<sup>149</sup> Señala que el rasgo distintivo de la estrategia es integrar los ámbitos sociales, económicos y ambientales dentro de la unidad territorial definida así como la promoción de mecanismos participativos tanto de los distintos niveles gubernamentales como de los actores sociales locales. Impulsa tres estrategias a) formular agendas territoriales integrales como base para la gestión participativa, b) diseñar y operar nuevos mecanismos para la acción regional integral, que incluyen la formulación de proyectos integrales territoriales y, c) desarrollar y fortalecer capacidades locales de planeación y gestión integral.

Planteamiento que tampoco aparece en el documento base y por medio del cual define, orienta, norma y establece los criterios para organizar y ordenar las distintas actividades económicas en el ámbito de acción de las cuatro subregiones prioritarias, mismas que define como agendas claras de intervención pública y de trabajo territorial.

#### *Istmo de Tehuantepec.*

El Plan caracteriza al istmo de Tehuantepec como una zona de articulación externa de la región y de articulación interna con las subregiones del Sur-sureste.<sup>150</sup> Su ubicación geográfica hace que sea una zona estratégica tanto para el enlace con el exterior como con las otras subregiones, por ello se piensa que el Istmo no debe verse sólo como un puente o corredor de paso para la movilización internacional, por el contrario se plantea la necesidad de su industrialización que agregue valor a los productos locales, pero sobre todo que busque atraer la industria global, nacional e internacional. Además de fortalecer algunos centros urbanos como Acayucan y Juchitán, propone ampliar la subregión con salidas laterales en ejes que van hacia Ciudad del Carmen, hacia Tuxtla Gutiérrez, hacia la Ciudad de Oaxaca y la zona costera turística mediante la consolidación de enlaces carreteros. Aspecto relevante consiste en el establecimiento de un centro de investigación y desarrollo de la biodiversidad en la ciudad de Oaxaca y la estructuración de circuitos turísticos; estos últimos con la finalidad de articular la franja costera de las Bahías de Huatulco y otros circuitos orientados también a articular la subregión con la zona del Mundo Maya.

El istmo de Tehuantepec quedará supeditado necesariamente a la estrategia multimodal propuesta que desarrolla toda la infraestructura carretera de alta velocidad y de transporte. Esta situación condiciona el esquema de planeación territorial integral, ya que provocará la creación de un corredor industrial de productos globales (maquila) y de servicios para esta nueva vocación, por ello el desarrollo de los productos locales es una intención que pasa ser de segundo orden.

En cambio, las actividades relacionadas con la investigación sobre la biodiversidad en el campo de la información genética para el desarrollo de productos biotecnológicos, que son de interés actual para gran parte de las industrias transnacionales que se han dedicado a la extracción y la piratería de los conocimientos indígenas son muy atractivos para la zona. No hay que olvidar que es precisamente en esta subregión donde se ubica uno de los ecosistemas de mayor riqueza y diversidad, localizados en los Chimalapas y la región biogeográfica de la Sepultura. El PPP no hace la menor mención que el Istmo de Tehuantepec es una región con una presencia importante de pueblos indígenas quienes tanto sus autoridades como organizaciones son de las más activas del país, que han elaborado propuestas distintas de acuerdo con estrategias de desarrollo sustentables desde la perspectiva comunitaria y propia, cuya condición consiste en ser considerados sujetos e interlocutores en la toma de decisiones y en respeto a su forma de vida. Esta ausencia de mención señala claramente como la planeación participativa es una táctica de distracción y dilatoria, cuando no se identifican concretamente a los sujetos sociales con quien se tiene que interactuar no existe la participación social.

#### *Arco del Golfo de México*

Propone intensificar las relaciones económicas existentes actualmente y consolidar los enlaces terrestres, sugiere fortalecer nuevos puntos de crecimiento urbano más alejados de la costa y otorgarle a la ciudad de Puebla el papel de centro articulador de las relaciones del golfo con el altiplano. Reconoce la existencia de grandes zonas de alta marginación y sugiere, nuevamente, establecer centros rurales concentradores de servicios y crear caminos rurales que se conecten con ejes carreteros de mayor jerarquía. Se aspira a consolidar los corredores urbano-industriales ya existentes entre Puebla-Córdoba-Orizaba-Veracruz y el de Ciudad del Carmen hasta Coatzacoalcos, señala el establecimiento de corredores agroindustriales, plantaciones forestales comerciales y manejo sustentable de la biodiversidad.

Esta subregión al estar subordinada al eje carretero que comunicará la región con la frontera norte difícilmente modificará su situación actual, sobre todo tomando en consideración que los actuales establecimientos industriales tienen una presencia consolidada vinculada a la ciudad de Puebla, ese papel articulador y preponderante que el PPP pretende consolidar.

Esta subregión comprende las regiones indígenas de Sierra Norte de Puebla, la Huasteca, Totonaca de Veracruz, Náhuatl de Orizaba-Córdoba, Náhuatl de Jalapa - Martínez de la Torre y de los Tuxtlas; para quien el PPP no tiene propuesta de participación, excepto en la idea de crear centros concentradores de servicios rurales y de construir caminos rurales que conecten con los ejes carreteros de mayor jerarquía; esta orientación propicia que el ordenamiento va dirigido a conectar los productos que de estas regiones a los interés de mercados externos, principalmente de biotecnología. No se propone establecer enlaces territoriales de índole intrarregional para fortalecer los lazos de identidad y cohesión étnica, que bajo la perspectiva de la territorialidad

indígena darían otra organización a estos espacios, orientados a consolidar procesos sociales y culturales dirigidos hacia el fortalecimiento de las relaciones internas entre las regiones indígenas.

### *Mundo Maya*

Comprende la Península de Yucatán y el estado de Chiapas, para ella propone alentar las relaciones económicas entre las ciudades de Mérida, Chetumal, Cancún, Campeche, Villahermosa, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, con ciudades de Centroamérica que puedan fungir como centros de negocios y de impulso turístico. En ese sentido respecto al turismo *establece la participación activa de las zonas indígenas aprovechando su base económica y cultural de las comunidades, habrán de promoverse como pivotes para la integración de zonas aisladas,*<sup>151</sup> conforme a las estrategias económicas, social y ambiental sugiere establecer uno o dos centros de investigación y desarrollo de la biodiversidad en Chiapas y el desarrollo de cinco tecnopolos. (Sic).

Siguiendo la tendencia actual impulsada por el proyecto turístico del Mundo Maya puesto en marcha hace algunos años, el PPP pretende hacer de esta subregión un área especializada en servicios turísticos, así el papel preponderante que otorga a los centros urbanos en ese sentido y al planteamiento de incorporación de la población indígena. Como se menciona en páginas arriba se propone el impulso del turismo en su dos modalidades, el convencional con el desarrollo de las grandes centros y el ecoturismo o turismo de aventura, el PPP no indica la forma de participación de la población indígena, seguramente asociado a los programas de capacitación para el trabajo planteados en el documento base para formar mano de obra barata y como punto de venta de las artesanías.

Al igual que en las anteriores subregiones adquiere importancia relevante el impulso a la investigación en la información genética y del conocimiento de la biodiversidad, la participación de la población indígena vuelve a estar indefinida. A pesar de que actualmente la subregión tiene una gran importancia en las actividades agrícolas, sobre todo para la población indígena el Plan no establece ninguna actividad para fortalecer esa actividad.

### *Sur.*

Con el Sur plantea agrupar acciones orientadas a fortalecer su integración con el Centro-Norte del país y la costa del Golfo, sugiere mejorar la accesibilidad de las ciudades principales como Chilpancingo y la ciudad de Oaxaca, señala que establecerán centros de investigación y desarrollo de la biodiversidad y, además, impulsará *la promoción y organización de corredores agroindustriales y diversificados para el manejo sustentable de la biodiversidad y circuitos turísticos y promover la reestructuración urbana de Acapulco.*<sup>152</sup>

En la actualidad el estado de Guerrero y la costa de Oaxaca tienen poca vinculación con el Sur-sureste, realmente se encuentra articulado con el centro del país, principalmente con la ciudad de México, aunque no se entiende mucho el por qué de la incorporación de esta subregión al PPP ésta aparece forzada. La obtención de información en materia de conocimiento genético y biodiversidad y en segundo plano el desarrollo turístico son las actividades que están detrás del interés del Plan.

Como una actividad que en el Plan aparece como novedosa y que se orienta llevarla a cabo en ciudades como Jalapa, Oaxaca, Mérida, San Cristóbal de las Casas, Villahermosa, Puebla, Chilpancingo, Campeche, Chetumal es desarrollarlas como **"clusters"** culturales. (Sic)

En síntesis, el objetivo de promover esquemas de acción integral en unidades territoriales relevantes, o sea, el esquema de planeación territorial a escala de las regiones medias o subregiones prioritarias como las denomina el PPP, consiste en el diseño de estrategias orientadas al fortalecimiento de la investigación y desarrollo de la biodiversidad; que es una estrategia que se repite para todas las subregiones, acorde con la riqueza de la región es consecuente con ello, de ahí el interés de desarrollar el esquema de la planeación regional del desarrollo integral y sustentable, adquiere relevancia en este nivel de análisis, pues se trata de conservar ambientalmente la región para estar en condiciones de insertarla a mercado creciente de la biotecnología y la información genética.

Además, el otro eje ordenador de la planeación de las subregiones es el relacionado con la estrategia de impulsar las actividades turísticas en sus dos modalidades, lo que permitirá enlazar a los centros urbanos, principalmente los ubicados en el mundo maya y en Oaxaca, como centros especializados en servicios turísticos con el agregado de los clusters culturales. Esta orientación privilegia las inversiones y el crecimiento del sector de servicios por encima de los sectores primarios y secundarios, de esta manera se fortalece la tendencia actual.

Aunque en distintos momentos se menciona la importancia que tiene realizar ordenamientos ecológicos a nivel de unidades ambientales de escala menor, como es impulsar el cultivo del café orgánico, o desarrollar las plantaciones de frutales en laderas evitando los monocultivos o acotar la ganadería extensiva, el PPP no establece cuales serán los mecanismos para lograr lo anterior y en el análisis de las subregiones no contempla estas actividades. En este sentido, predomina la intención de propiciar el desarrollo de tecnologías para la agricultura de plantación de alto rendimiento, no importando los deterioros ambientales que puedan provocar.

Por último, en el análisis de las subregiones como esquemas de proyectos integrales territoriales no se contemplan a las regiones indígenas como áreas que requieren de una atención especial, cuyos sujetos sociales, los pueblos indígenas son quienes intervienen directa y cotidianamente en la organización del espacio a partir de compartir socialmente una idea común de territorialidad, básico para intentar impulsar cualquier proyecto de planeación en esas regiones.

## Conclusiones finales

*... la mirada del colonizador ignora la ancestral mirada profunda del indio para ver y entender esta tierra, como ignora sus experiencias y su memoria.*

**Guillermo Bonfil**

El proceso de instrumentación de cualquier plan de desarrollo no depende únicamente de la claridad y pertinencia de sus objetivos y estrategias o que éstos sean técnicamente viables, como lo supone el cuerpo de técnicos y asesores que se constituye alrededor de ellos. Su ejecución y viabilidad, éxito o fracaso no sólo tiene que ver con la eficiencia, eficacia y oportunidad para impulsar alguna acción en específico, su viabilidad está sujeta al proceso político, social y económico que pueda potencialmente desencadenar; es el caso del Plan Puebla-Panamá, su factibilidad esta supeditada a las necesidades planteadas por las instancias y organismos internacionales, responden a los requerimientos del neoliberalismo y los mercados globales. En ese sentido, el modelo de planeación, las estrategias enumeradas y los mecanismos operativos que se impulsen como consecuencia de los intentos de instrumentación del Plan son excluyentes, por que el modelo de desarrollo es excluyente.

### ***Una región especializada en el movimiento masivo de mercancías.***

La imagen objetivo que intenta construir el Plan Puebla-Panamá del territorio que representa el Gran-sur de México, cuna de la civilización Mesoamérica es hacer de él un espacio especializado en el movimiento masivo de mercancías y de esa manera insertar a la región en la globalización. Con ese carácter, de lograrlo, el espacio regional se convertirá en un territorio extra-nacional sujeto a los intereses y vaivenes del mercado global como sucede con todo el modelo globalizador.

Fortaleciendo la posición geoestratégica de la región y desde una perspectiva geopolítica, el planteamiento central del PPP consiste en especializar el territorio para los servicios del transporte, ya que supone fluirán grandes volúmenes de productos entre Asia, Europa y América del Sur, teniendo como objetivo el fabuloso mercado que representan los Estados Unidos de América, ante ello predominarán y tendrán siempre prioridad las decisiones que vengan a favorecer esta posición.

En ese sentido, desde una perspectiva de la ordenación del territorio, tendrá ascendencia y condicionará al orden territorial la especialización del espacio con los servicios relacionados con el movimiento de grandes cantidades de mercancías, por eso adquiere prioridad la construcción de autopistas de cuatro carriles que comunicarán, por un lado, los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos y por el otro



enlazará la costa del Golfo de México directamente con los Estados Unidos. La construcción de vías de ferrocarril, principalmente el proyecto multimodal del Istmo asociado al mejoramiento de los puertos y aeropuertos tienen esa intención. El objetivo consiste en hacer de la región un área que compita con el mercado que significa el canal de Panamá

La estrategia de infraestructura carretera está estructurada sólo para favorecer los grandes tramos y las autopistas, visto así, no permite desarrollar la región al nivel de las regiones indígenas, propiciará la desarticulación de la organización territorial de las mismas; ya que al privilegiar el enlace de las grandes ciudades y el transporte de grandes volúmenes de mercancías por encima de las posibilidades y requerimientos de las regiones medias y, al forzar el enlace de las carreteras intrarregionales y locales con los grandes sistemas los supedita y limita así las posibilidades de interacción territorial a la escala de las necesidades de los pueblos indígenas. Las grandes vías benefician a los grandes capitales y su derrama para las regiones indígenas es mínima, no modifica la situación actual, al contrario las agrava.

Asociado a esta concepción, la estrategia para el mejoramiento de la infraestructura energética responde a esa circunstancia, se trata de insertar al mercado internacional a la energía eléctrica como soporte para toda la infraestructura que se construirá asociada a la nueva especialización de Sur-sureste. Al adquirir esta prioridad, estará siempre por encima de las necesidades que al respecto puedan tener las localidades ubicadas en las regiones indígenas, debido a que para los intereses que supone la participación privada en este sector, no es rentable electrificar zonas rurales y por lo tanto pasan a un tercer plano de prioridad.

El PPP al proponer generar una región como un espacio especializado en el movimiento de mercancías viene a ser consecuente con la tendencia de terciarizar la zona, de ahí que la viabilidad de planeación en el ámbito de regiones medias sea prácticamente reducida y se presenta como paliativo.

### ***Un espacio para el turismo***

En virtud de la riqueza arqueológica, colonial y natural presente en la zona, el PPP identifica como segunda prioridad el establecimiento de corredores turísticos en sus dos vertientes, el convencional y el ecoturismo. Se trata de construir una región competitiva a escala internacional, por lo atractivo que significan los grandes movimientos de turistas a escala mundial como en mercado prioritario; por encima de lo que puede significar el mercado de turismo nacional, esto es, barato para ellos y caro para el visitante nacional.

Como la consecuencia de esta estrategia es mantener y promover que el sector de los servicios se fortalezca y crezca, sobre todo respecto a las actividades primarias, que en las cifras actuales presenta desequilibrios preocupantes. El PPP no ataca las condiciones estructurales de la región, ya que el modelo sigue privilegiando al sector de los servicios, principalmente el financiero como la vía para canalizar las inversiones y la obtención de ganancias rápidas. La terciarización de la región, significa seguir

concentrando la riqueza en algunos sectores y busca desarraigar a la población indígena y campesina provocando con ello, que se profundicen los problemas en las zonas rurales.

El modelo que propone orientar las actividades económicas en las regiones indígenas hacia el sector de los servicios al proponer que se conviertan en prestadores de servicios turísticos o el mejor de los casos, como productores de artesanías o maquiladores sofisticados, tiene el riesgo de profundizar en los problemas relacionados con la producción agropecuaria en esos territorios. La incorporación de los pueblos indígenas en proyectos cuya base sean las actividades terciarias no puede tener éxito si no se fortalecen las actividades agropecuarias y con ello los lazos de identidad y cohesión étnica. No se observa en las estrategias del PPP como se llevarán a cabo.

### ***Un espacio para la biopiratería.***

El modelo de unidades territoriales parece que responde a criterios objetivos de planeación, y en un análisis concreto de las condiciones ambientales en las distintas subregiones, sugiere programas y acciones consecuentes con las características microrregionales, sin embargo, al quedar supeditada la región a los servicios para el movimiento masivo de mercancías, su viabilidad entra en duda. El enfoque de planeación regional de desarrollo sustentable e integral así como la planeación territorial vienen a complementar las necesidades globales y no se presentan como una respuesta objetiva a la problemática regional, debido a la necesidad de incorporar esta variable como respuesta a demandas y condiciones de algunos sectores europeos, pero sobre todo es la justificación para acercar a la región al mercado de la biotecnología.

Históricamente las actividades económicas como es la distribución de la agricultura y la ganadería así como el establecimiento de la industria se encuentra en estrecha correlación a la organización que propician las regiones hidrológicas; como gran región, la estructura hidrológica condiciona su articulación. La presión que las diversas actividades económicas ejercen sobre los recursos naturales es preocupante, prácticamente no hay región hidrológica que no tenga amenazados y altamente modificados sus recursos bióticos y que un gran número de especies endémicas se encuentren en peligro de extinción.

A pesar de los problemas ambientales presentes en la región Sur-sureste, el PPP no establece estrategias viables para corregirlos sólo se preocupa por mantener y conservar las zonas biogeográficas que de alguna manera se encuentran ya protegidas. Donde existen las condiciones de endemismo y biodiversidad para el impulso de las empresas biotecnológicas, ahí se proponen estrategias de conservación geoambiental, como es el caso de la mayor parte de las Áreas Naturales Protegidas que la mayoría se encuentra en las regiones indígenas. El PPP no establece ni define estrategias de restauración ambiental en las zonas donde el modelo de desarrollo agropecuario de grandes extensiones de plantaciones ha deteriorado ya el medio y requiere de intervenciones para propiciar su recuperación para la conservación, al

contrario, plantea seguir impulsando con mayor énfasis el cultivo de este tipo de plantaciones comerciales, que en un tiempo relativamente corto garanticen la recuperación de inversiones.

La planeación del desarrollo sustentable es el modelo adoptado para incorporar a la región a los mercados biológicos, genéticos y de biotecnología crecientes, la base de la estratégica de planeación territorial de las subregiones —que corresponden a la escala de las regiones indígenas— se concreta en proponer la creación de una red de centros de investigación para la obtención de información conocimiento genético y de la biodiversidad con fines de biopiratería. El Plan no establece mecanismos que garanticen el respeto a los conocimientos indígenas.

### ***Un modelo de planeación excluyente***

Hemos señalado que ante todo el espacio geográfico es un espacio construido socialmente, el territorio es reflejo y resultado de relaciones sociales múltiples, por ello no se puede hacer planeamientos ajenos a esas realidades. Consecuente con el modelo neoliberal, el PPP no concibe que el territorio está compuesto por sujetos sociales con formas de organización compleja, sólo ve individuos aislados, sin historia ni patrimonio, no reconoce la presencia de una población diversa por ello no forma parte de las estrategias en la toma de decisiones.

Desconoce a los actores de transformación de esos espacios, sólo visualiza a las regiones medias desde aspectos ambientales y de ordenación territorial debido a factores de planeación externas sin considerar a los sujetos sociales de esa transformación, el problema para el plan sigue siendo demográfico y no de sujetos sociales. La planeación participativa es discursiva y retórica ya que no identifica claramente quienes son los sujetos sociales con los que establecerá la interlocución para otorgarle validez y legitimidad a la participación de la población.

### ***Los eternos ausentes: los pueblos indígenas.***

El concepto de regiones indígenas entendido como el espacio geográfico que responde al sentido de territorialidad que los pueblos indígenas reclaman para sí, esta ausente en todo el modelo de planeación que sugiere el PPP, el incorporar este concepto haría necesario impulsar una nueva forma de concebir la estructura territorial de la región, buscando en primer instancia la articulación desde las regiones indígenas como la base de una planeación desde abajo.

Al negar la diversidad cultural como categoría analítica que hace de la población indígena sujetos sociales con posibilidades de construir proyectos propios, el modelo es excluyente, por ejemplo, la planeación por unidades geoambientales no incorpora la idea de territorialidad indígena y con ello deja de lado la rica experiencia que en el manejo de la naturaleza y del espacio geográfico han inventado los pueblos indígenas.

Para el Plan sólo importan como informantes y no como constructores de su propio destino.

Por eso, no se reconoce a los pueblos indígenas y sus organizaciones como sujetos sociales válidos, no contempla la búsqueda de proyectos de inversión derivados de los pueblos indígenas, en el sentido de generar proyectos de microdesarrollo susceptibles de incorporarse a nichos de mercado como proyectos autónomos. La única solución que se percibe como viable para los pueblos indígenas, y por supuesto para la nación en su conjunto es el del pleno reconocimiento por la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos de los derechos y cultura indígenas, la autonomía viene a ser la verdadera alternativa, ya que sólo con el reconocimiento como sujetos de derecho podrán ser reconocidos como interlocutores válidos.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Anexo 1

### Regiones Hidrológicas de la Región Sur-sureste

Cuadro 1: Región Hidrológica del Río Balsas

Cuenca	Entidad	% de la superficie estatal
R. Balsas-Mezcala	Guerrero	22.66
R. Balsas-Zirándaro	Guerrero	15.09
R. Tlapaneco	Guerrero	5.53
R. Balsas-Infiernillo	Guerrero	5.23
R. Grande de Amacuzac	Guerrero	2.75
R. Cutzamala	Guerrero	2.39
R. Atoyac	Oaxaca	7.75
R. Tlapaneco	Oaxaca	1.19
R. Atoyac	Puebla	60.88
R. Grande de Amacuzac	Puebla	1.18
R. Tlapaneco	Puebla	1.07
R. Atoyac	Veracruz	0.45

FUENTE: INEGI, Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:1 000 000.

Cuadro 2: Región Hidrológica de la Costa Chica-Río Verde

Cuenca	Entidad	% de la superficie estatal
R. Papagayo	Guerrero	11.38
R. Nexpa y otros	Guerrero	7.56
R. Ometepec o Grande	Guerrero	7.10
R. La Arena y otros	Guerrero	0.27
R. Atoyac	Oaxaca	19.24
R. Ometepec o Grande	Oaxaca	2.56
R. La Arena y otros	Oaxaca	2.34

FUENTE: INEGI, Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:1 000 000.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**Cuadro 3: Regiones Hidrológicas del Río Pánuco y Tuxpan-Nautla**

Región Hidrológica	Cuenca	Entidad	% de la superficie estatal
Tuxpan-Nautla	R. Tecolutla	Puebla	12.46
Tuxpan-Nautla	R. Cazonos	Puebla	3.68
Tuxpan-Nautla	R. Tuxpan	Puebla	2.56
Tuxpan-Nautla	R. Nautla y Otros	Puebla	0.82
Pánuco	R. Moctezuma	Puebla	0.36
Pánuco	R. Pánuco	Veracruz	8.13
Tuxpan-Nautla	R. Tamiahua	Veracruz	7.38
Tuxpan-Nautla	R. Nautla y Otros	Veracruz	6.84
Tuxpan-Nautla	R. Tuxpan	Veracruz	5.66
Pánuco	R. Moctezuma	Veracruz	3.72
Tuxpan-Nautla	R. Cazonos	Veracruz	3.44
Tuxpan-Nautla	R. Tecolutla	Veracruz	2.38
Pánuco	R. Tamesi	Veracruz	1.58

FUENTE: INEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales. 1:1 000 000.

**Cuadro 4: Región Hidrológica del Río Papaloapan.**

Cuenca	Entidad	% de la superficie estatal
R. Papaloapan	Oaxaca	24.37
R. Papaloapan	Puebla	15.53
R. Jamapa y Otros	Puebla	1.46
R. Papaloapan	Veracruz	26.93
R. Jamapa y Otros	Veracruz	14.18

FUENTE: INEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales. 1:1 000 000.

**Cuadro 5: Región Hidrológica del Río Coatzacoalcos.**

Cuenca	Entidad	% de la superficie estatal
R. Tonalá y Lagunas del Carmen y Machona	Chiapas	0.02
R. Coatzacoalcos	Chiapas	0.01
R. Coatzacoalcos	Oaxaca	10.40
R. Tonalá y Lagunas del Carmen y Machona	Tabasco	24.78
R. Coatzacoalcos	Veracruz	15.78
R. Tonalá y Lagunas del Carmen y Machona	Veracruz	3.43

FUENTE: INEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales. 1:1 000 000.

**TEGIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**Cuadro 6: Región Hidrológica de los Ríos de la Costa de Chiapas.**

Cuenca	Entidad	% de la superficie estatal
R. Huixtla	Chiapas	5.86
R. Pijijiapan	Chiapas	3.81
R. Suchiapa	Chiapas	2.81
Mar Muerto	Chiapas y Oaxaca	1.96

FUENTE: INEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:1 000 000

**Cuadro 7. Biodiversidad de la zona de los Chimalapas-La Sepultura.**

Flora	Fauna
<p>Izucamay <i>Carpinus caroliniana</i>, baqueta <i>Chaetoptelea mexicana</i>, coshosté <i>Clethra suaveolens</i>, espadaña <i>Dioon spinulosum</i>, bejuco madre selva <i>Gelsemium sempervirens</i>, bosques de liquidámbar <i>Liquidambar styraciflua</i>, biznaga <i>Melocactus ruestlii</i>, tepescohuite <i>Mimosa tenuiflora</i>, cera vegetal <i>Myrica mexicana</i>, chiquinib <i>Quercus acatanangensis</i>, tzajalchit o chicharro <i>Q. corrugata</i>, cantulán colorado <i>Q. oocarpa</i>. Fauna característica: de peces <i>Asiyanax aeneus</i>, <i>Poecilia sphenops</i>, <i>Poeciliopsis gracilis</i>, <i>Profundulus labialis</i>, <i>P. punctatus</i>, <i>Rhamdia guatemalensis</i>; alta riqueza de mamíferos, aves, anfibios y reptiles. Elevado índice de endemismos en general. Especies amenazadas: hábitat de numerosas especies en peligro de extinción como las plantas cícadáceas <i>Ceratozamia spp</i> y palma <i>Chamaedora spp</i></p>	<p>:: las aves <i>Amazona farinosa</i>, <i>Crax rubra</i>, <i>Electron carinatum</i>, <i>Harpyhallaetus solitarius</i>, <i>Mycteria americana</i>, <i>Penelopina nigra</i>, <i>Pharomachus mocinno</i>, <i>Psarocolius wagleri</i>; los mamíferos primates como el mono aullador <i>Alouatta palliata</i> y el mono araña <i>Ateles geoffroyi</i>, el ocelote <i>Leopardus pardalis</i>, el jaguar <i>Panthera onca</i>, el puma <i>Puma concolor</i> y el tapir <i>Tapirus bairdii</i>.</p>

Fuente: CONABIO, Región hidrológica prioritaria Río Chimalapas, [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx)

**Cuadro 8: Región Hidrológica de los Ríos Grijalva-Usumacinta.**

Cuenca	Entidad	% de la superficie estatal
Laguna de Términos	Campeche	30.46
Río Usumacinta	Campeche	2.58
R. Lacantún	Chiapas	22.82
R. Grijalva-Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	22.28
R. Grijalva-La Concordia	Chiapas	17.58
R. Grijalva-Villahermosa	Chiapas	15.78
R. Usumacinta	Chiapas	6.30
R. Chixoy	Chiapas	0.77
R. Grijalva-Tuxtla Gutiérrez	Oaxaca	1.02
R. Grijalva- Villahermosa	Tabasco	41.45
R. Usumacinta	Tabasco	29.24
L. de Términos	Tabasco	4.53
R. Grijalva-Tuxtla Gutiérrez	Veracruz	0.10

FUENTE: INEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:1 000 000.

ISSN  
FALLA DE ORIGEN

**Cuadro 9: Región Hidrológica de Yucatán.**

Cuenca	Entidad	% de la superficie estatal
Río Champotón y otros	Campeche	24.71
Cuencas Cerradas	Campeche	18.66
Cuencas Cerradas	Campeche	10.90
Yucatán	Campeche	10.82
Bahía de Chetumal y otras	Campeche	1.87
Bahía de Chetumal y otras	Quintana Roo	34.76
Cuencas Cerradas	Quintana Roo	33.47
Quintana Roo	Quintana Roo	31.00
Yucatán	Quintana Roo	0.77
Yucatán	Yucatán	89.57
Cuencas Cerradas	Yucatán	5.33
Quintana Roo	Yucatán	5.10

FUENTE: INEGI, Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:1 000 000.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



## Anexo 2

### Producción Agropecuaria, Forestal y de Energéticos de la Región Sur-sureste

**Cuadro 1: distribución por entidad federativa de tierras arables y superficie cultivada de maíz y frijol.**

Región/Entidad	Superficie cultivada de maíz (hectáreas)	Superficie cultivada de frijol (hectáreas)	Superficie de tierras arables (hectáreas)	Proporción de tierras arables/superficie cultivada de maíz
<b>Región Sur-sureste</b>	<b>3,570,428</b>	<b>640,915</b>	<b>4,766,000</b>	<b>88%</b>
Campeche	142,305	0	193,000	74%
Chiapas <sup>53</sup>	960,144	230,070	1,181,000	101%
Guerrero	511,748	39,299	583,000	95%
Oaxaca	565,838	148,078	720,000	99%
Puebla	473,995	69,282	865,000	63%
Quintana Roo	85,575	0	96,000	89%
Tabasco	88,953	1,193	139,000	65%
Veracruz	575,185	152,993	806,000	90%
Yucatán	166,685	0	183,000	91%

FUENTE: INEGI, Compendio Puebla-Panamá, inegi.gob.mx  
SAGAR, Centro de Estadística Agropecuaria. Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, 1980-1999, México, 2001.

**Cuadro 2: Volumen de producción de maíz y frijol, 1999.**

Entidad	Cultivos	Toneladas	Lugar Nacional	Cultivos	Toneladas	Lugar Nacional
Campeche	Frijol	2,105	26° de 32	Maíz	238,618	15° de 32
Chiapas	Frijol	77,936	6° de 32	Maíz	2,135,550	3° de 32
Guerrero	Frijol	8,691	17° de 32	Maíz	1,369,475	6° de 32
Oaxaca	Frijol	22,074	11° de 32	Maíz	841,920	9° de 32
Puebla	Frijol	28,245	8° de 32	Maíz	951,374	8° de 32
Quintana Roo	Frijol	1,333	28° de 32	Maíz	53,324	27° de 32
Tabasco	Frijol	4,181	22° de 32	Maíz	140,279	23° de 32
Veracruz	Frijol	25,474	9° de 32	Maíz	1,103,783	7° de 32
Yucatán	Frijol	1,244	29° de 32	Maíz	159,788	21° de 32
<b>Total</b>		<b>171,283</b>			<b>6,994,111</b>	

INEGI, Compendio de información por entidad federativa <http://inegi.entidad.gob.mx>

FUENTE: SAGAR, Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 1999, México, 2000.

**Cuadro 3: Producción de monocultivos por plantaciones, 1999**

Caña de azúcar:

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

Entidad	Toneladas	% Respecto al total nacional	Lugar Nacional
Veracruz	16,882,358	37.4	1° de 19
Oaxaca	2,932,667	6.5	3° de 19
Tabasco	1,644,778	3.7	9° de 19
Chiapas	1,552,535	3.4	10° de 19
Puebla	1,465,187	3.3	12° de 19
Quintana Roo	1,022,425	2.3	13° de 19
Campeche	243,871	0.5	15° de 19
<b>Total</b>	<b>25,743,821</b>		

#### Copra

Entidad	Toneladas	% Respecto al total nacional	Lugar Nacional
Guerrero	115,276	57.8	1° de 8
Tabasco	17,150	8.6	3° de 8
<b>Total</b>	<b>132,426</b>		

#### Limón persa

Entidad	Toneladas	% Respecto al total nacional	Lugar Nacional
Veracruz	182,558	75.4	1° de 10
Tabasco	28,918	11.9	2° de 10
Yucatán	18,215	7.5	3° de 10
<b>Total</b>	<b>229,691</b>		

#### Limón agrío

Entidad	Toneladas	% Respecto al total nacional	Lugar Nacional
Oaxaca	205,003	20.8	3° de 27
Guerrero	69,388	7.1	4° de 27
Campeche	10,485	1.1	8° de 27
<b>Total</b>	<b>284,876</b>		

**TEMES CON  
FALLA DE ORIGEN**

**Mango**

Entidad	Toneladas	% Respecto al total nacional	Lugar Nacional
Chiapas	217,792	15.2	2º de 23
Guerrero	176,086	12.3	5º de 23
Oaxaca	171,252	11.9	6º de 23
Campeche	36,288	2.5	9º de 23
<b>Total</b>	<b>601,418</b>		

**Naranja**

Entidad	Toneladas	% Respecto al total nacional	Lugar Nacional
Veracruz	808,981	31	1º de 27
Yucatán	187,657	7.2	5º de 27
Tabasco	152,161	5.8	7º de 27
Puebla	105,110	4	8º de 27
Campeche	58,090	2.2	9º de 27
Chiapas	19,712	0.8	12º de 27
Quintana Roo	18,064	0.7	13º de 27
<b>Total</b>	<b>1,349,775</b>		

**Naranja valencia**

Entidad	Toneladas	% Respecto al total nacional	Lugar Nacional
Veracruz	867,548	95.9	1º de 6
Quintana Roo	4,948	0.6	3º de 6
<b>Total</b>	<b>872,496</b>		

**Papaya**

Entidad	Toneladas	% Respecto al total nacional	Lugar Nacional
Chiapas	109,966	52.9	1º de 9
Guerrero	16,203	6.2	3º de 12
Yucatán	13,940	14.8	3º de 8
Quintana Roo	2,822	1.4	7º de 9
<b>Total</b>	<b>142,931</b>		

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**Piña**

Entidad	Toneladas	% Respecto al total nacional	Lugar Nacional
Veracruz	326,267	64.7	1º de 10
Oaxaca	107,940	21.4	2º de 10
Tabasco	58,064	11.5	3º de 10
Quintana Roo	593	0.1	6º de 10
<b>Total</b>	<b>492,864</b>		

**Plátano**

Entidad	Toneladas	% Respecto al total nacional	Lugar Nacional
Chiapas	659,085	38.4	1º de 18
Tabasco	349,873	20.4	2º de 18
Guerrero	57,869	3.4	8º de 18
Quintana Roo	3,392	0.2	11º de 18
Campeche	1,056	0.1	12º de 18
<b>Total</b>	<b>1,071,275</b>		

**Arroz**

Entidad	Toneladas	% Respecto al total nacional	Lugar Nacional
Veracruz	119,314	30.2	1º de 15
Campeche	90,610	23	2º de 15
Tabasco	25,080	6.4	5º de 15
<b>Total</b>	<b>235,004</b>		

**Cacahuete**

Entidad	Toneladas	% Respecto al total nacional	Lugar Nacional
Oaxaca	25,649	19.5	1º de 26
Puebla	22,735	17.3	2º de 26
Chiapas	11,257	8.6	5º de 26
Guerrero	7,478	5.7	6º de 26
Quintana Roo	162	0.1	20º de 26
<b>Total</b>	<b>67,281</b>		

Fuente: INEGI, Compendio de información por entidad federativa <http://inegi.entidad.gob.mx> FUENTE: SAGAR, Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 1999, México, 2000.

TEJES C'N  
FALLA DE ORGEN

**Cuadro 4: Volumen de producción de pasto, 1999**

Entidad	Toneladas	% Respecto al total nacional	Lugar Nacional
Oaxaca	5,420,229	16.8	2° de 26
Veracruz	4,794,164	14.9	3° de 26
Yucatán	3,283,041	10.2	4° de 26
Guerrero	2,076,776	6.5	7° de 26
<b>Total</b>	<b>15,574,210</b>		

INEGI. Censo de Información por entidad federativa <http://inegi.entidad.gob.mx>

FUENTE: SAGAR. Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 1999. México, 2000.

**Cuadro 5: Volumen de Producción de carne, 1999**

Entidad	Toneladas	% Respecto al total nacional	Lugar Nacional
Veracruz	202,672	14.4	1°
Chiapas	92,278	6.6	3°
Tabasco	54,915	3.9	9°
Guerrero	38,020	2.7	14°
Oaxaca	35,362	2.5	17°
Yucatán	33,690	2.4	18°
Puebla	29,911	2.1	20°
Campeche	19,003	1.3	24°
Quintana Roo	3,562	0.3	31°
<b>Total</b>	<b>509,413</b>		

INEGI. Censo de Información por entidad federativa <http://inegi.entidad.gob.mx>

FUENTE: SAGAR. Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 1999. México, 2000.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**Cuadro 6: Volumen de Producción de Café y Cacao. 1999**

Café			
Entidad	Toneladas	% Respecto al total nacional	Lugar Nacional
PUEBLA	446,717	27.3	1º de 15
VERACRUZ	400,575	24.4	2º de 15
CHIAPAS	396,557	24.2	3º de 15
OAXACA	222,654	13.6	4º de 15
GUERRERO	68,226	4.2	5º de 15
<b>TOTAL</b>	<b>1,534,729</b>		

Cacao			
Entidad	Toneladas	% Respecto al total nacional	Lugar Nacional
TABASCO	28,550	69.5	1º de 4
CHIAPAS	12,146	29.6	2º de 4
<b>TOTAL</b>	<b>40,696</b>		

INEGI. Compendio de Información por entidad federativa <http://inegi.entidad.gob.mx>

FUENTE: SAGAR. Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 1999. México, 2000.

**Cuadro 7: Porcentaje de superficie con bosques y selvas respecto a la superficie total de la entidad.**

Entidad	Hectáreas	%
Campeche	3,286	14.17%
Chiapas	3,293	14.20%
Guerrero	3,552	15.32%
Oaxaca	5,099	21.99%
Puebla	768	3.31%
Quintana Roo	3,687	15.90%
Tabasco	277	1.19%
Veracruz	1,834	7.91%
Yucatán	1,395	6.02%
<b>Región</b>	<b>23,192</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: INEGI, Compendio Puebla-Panamá, 2001. Página [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)  
INEGI. Estadísticas Medio Ambiente, México 1999. México 2000

CON  
 FALLA DE ORIGEN

**Cuadro 8: Volúmenes de extracción de maderas tropicales****Maderas comunes tropicales**

Entidad	Metros cúbicos rollo	% Respecto al total nacional	Lugar nacional
Campeche	89,800	27.8	1° de 17
Quintana Roo	35,881	11.1	3° de 17
Yucatán	29,765	9.2	4° de 17
Veracruz	12,079	3.7	6° de 17
Chiapas	2,902	0.9	11° de 17
Oaxaca	2,255	0.7	12° de 17
Tabasco	2,088	0.6	13° de 17
Guerrero	817	0.3	16° de 17
Puebla	39	NS	17° de 17
<b>Total</b>	<b>175,587</b>		

Fuente: SEMARNAT. Anuario Estadístico de la Producción Forestal, 2000. México, 2001.

**Maderas Preciosas**

Entidad	Metros cúbicos rollo	% Respecto al total nacional	Lugar nacional
Veracruz	22,596	50.7	1° de 13
Quintana Roo	10,456	23.5	2° de 13
Campeche	2,620	5.9	3° de 13
Puebla	2,400	5.4	4° de 13
Chiapas	2,232	5	5° de 13
Yucatán	1,677	3.8	6° de 13
Tabasco	1,153	2.6	7° de 13
Oaxaca	517	1.2	8° de 13
<b>Total</b>	<b>43,651</b>		

Fuente: SEMARNAT. Anuario Estadístico de la Producción Forestal, 2000. México, 2001.

**Cuadro 9: Superficie deforestada 1992-1996**

Entidad	Hectáreas	%
Campeche	512,714	4.4
Chiapas	1,706,643	14.8
Guerrero	1,168,541	10.1
Oaxaca	2,688,309	23.3
Puebla	996,721	8.6
Quintana Roo	1,251,872	10.8
Tabasco	447,128	3.9
Veracruz	1,350,355	11.7
Yucatán	1,419,172	12.3
<b>Región</b>	<b>11,541,455</b>	<b>100.0</b>

Fuente: INEGI, Compendio Puebla-Panamá, 2001. Pagina [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)  
INEGI. Estadísticas Medio Ambiente, México 1999. México 2000

TELIS CON  
FALLA LE ORIGEN

**Cuadro 10: Volumen de Producción de Petróleo Crudo, 2000**

Entidad	Volumen (miles de barriles)	% de producción respecto al total nacional	Lugar nacional
Campeche	849,399.50	77.1	1° de 7
Tabasco	202,493.80	18.4	2° de 7
Veracruz	24,179.50	2.2	3° de 7
Chiapas	17,233.30	1.6	4° de 7
Puebla	976.7	0.1	6° de 7
<b>Total</b>	<b>1,094,282.80</b>		

FUENTE: PEMEX. Dirección Corporativa de Operaciones. Gerencia de Evaluación e Información. México, 2001.

**Cuadro 11: Volúmenes de gas natural**

Entidad	Volumen (millones de metros cúbicos)	% de producción respecto al total nacional	Lugar nacional
Campeche	523,340.70	30.6	1° de 9
Tabasco	493,215.30	28.8	2° de 9
Chiapas	228,375.50	13.3	3° de 9
Veracruz	85,062.80	5	6° de 9
Puebla	2,824.20	0.2	8° de 9
<b>Total</b>	<b>1,332,818.50</b>		

FUENTE: PEMEX. Dirección Corporativa de Operaciones. Gerencia de Evaluación e Información. México, 2001.

**Cuadro 12: Generación total de energía eléctrica, 2000**

Entidad	Gigawatts-hora	% Respecto al total nacional	Lugar nacional
Veracruz	27,013.80	14.1	1° de 27
Chiapas	19,483.20	10.2	2° de 27
Guerrero	17,569.50	9.2	4° de 27
Yucatán	2,506.30	1.3	18° de 27
Campeche	1,035.20	0.5	23° de 27
Puebla	872.9	0.5	24° de 27
Quintana Roo	274.7	0.1	26° de 27
<b>Total</b>	<b>68,755.60</b>		

FUENTE: CFE. Estadísticas por Entidad Federativa, 2000. México, 2001.

**TESIS CON  
FALSA LEYEN**



## Anexo 3

### Regiones Indígenas del Plan Puebla-Panamá Municipios indígenas, total de HLI y grado de marginación

Cuadro 1: Región Indígena de Guerrero

Municipios	Lengua	Total HLI 2000	% Pob. 15 o más analfabeta 1990	Índice de marginación 1995	Grado de marginación 1995
Xochistlahuaca	Amuzgo	17,374	71.23	2.31279	Muy alta
Ometepec	Amuzgo	300	39.10	0.97600	Muy alta
Metlatonoc	Mixteco	24,025	80.81	2.98715	Muy alta
Tlacoachistlahuaca	Mixteco	10,118	73.68	2.30325	Muy alta
Atlamajalcingo del Monte	Mixteco	4,138	53.88	1.99367	Muy alta
Xalpatlahuac	Mixteco	8,962	60.80	1.97696	Muy alta
Copanoyac	Mixteco	11,974	65.82	1.94596	Muy alta
Alcozauca de Guerrero	Mixteco	11,637	70.19	1.72547	Muy alta
San Luis Acatlán	Mixteco	17,505	47.58	1.59778	Muy alta
Ayutla de los Libres	Mixteco	15,760	46.36	1.40474	Muy alta
Igualapa	Mixteco	2,241	42.32	1.23707	Muy alta
Zitlala	Náhuatl	8,842	56.44	1.79526	Muy alta
Copalillo	Náhuatl	8,542	56.50	1.76936	Muy alta
Olinala	Náhuatl	7,636	44.65	1.42475	Muy alta
Mártir de Cuilapan	Náhuatl	5,409	53.19	1.28612	Muy alta
Chilapa de Álvarez	Náhuatl	34,522	54.47	1.26022	Muy alta
Cualac	Náhuatl	1,183	37.02	0.95633	Muy alta
Tlapa de Comonfort	Náhuatl	27,832	40.60	0.64172	Alta
Tepeocoacuilco de Trujano	Náhuatl	5,827	30.05	0.35692	Alta
Atlixac	Tlapaneco	12,086	62.55	2.29589	Muy alta
Tlacoapa	Tlapaneco	6,744	48.22	2.27159	Muy alta
Zapotitlán Tablas	Tlapaneco	7,879	55.35	2.14457	Muy alta
Malinaltepec	Tlapaneco	27,592	43.29	1.70416	Muy alta
Región Indígena de Guerrero	Total	278,128	1,234		

Fuente: Consejo Nacional de Población. Índice de marginación por localidad, 1995. [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Cuadro 2: Regiones Indígenas de Puebla

### Región náhuatl de la cañada poblana

Municipios	Lengua	Total HLI 2000	% Pob. 15 o Más Analfabeta 1990	Índice de Marginación 1995	Grado de Marginación 1995
Eloxochitlán	Náhuatl	8,653	57.83	2.78779	Muy alta
Vicente Guerrero	Náhuatl	5,205	53.50	2.06065	Muy alta
Coyomeapan	Náhuatl	10,263	59.29	1.98189	Muy alta
San Sebastián Tlacotepec	Náhuatl	10,459	38.74	1.91126	Muy alta
Zoquitlán	Náhuatl	15,976	58.38	1.74947	Muy alta
Ajalpan	Náhuatl	21,613	49.58	1.43064	Muy alta
San Antonio Cañada	Náhuatl	1,610	45.38	1.38491	Muy alta
San José Miahuatlán	Náhuatl	9,096	36.36	0.62546	Alta
Attepeixi	Náhuatl	9,483	30.25	0.18361	Media
San Gabriel Chilac	Náhuatl	7,746	31.82	0.14566	Media
Zinacatepec	Náhuatl	7,901	31.71	-0.02417	Media
Coxcatlán	Náhuatl	6,074	23.71	-0.20283	Media
<b>Náhuatl de la Cañada Poblana</b>		<b>114,079</b>			

Fuente: Consejo Nacional de Población. Índice de marginación por localidad, 1995. , www.conapo.gob.mx

### Región de la Mixteca Poblana

Municipios	Lengua	Total HLI 2000	% Pob 15 o más Analfabeta 1990	Índice de Marginación 1995	Grado de Marginación 1995
Santa Inés Ahuatempan	Chocho	630	35.46	0.81322	Alta
Tlacotepec de Benito Juárez	Chocho	10,632	31.61	0.47448	Alta
Tepexi de Rodríguez	Chocho	1,132	25.82	0.42804	Alta
Coyotepec	Chocho	215	30.01	-0.57387	Media
San Jerónimo Xayacatlán	Mixteco	2,122	32.91	0.49778	Alta
Chigmecatitlán	Mixteco	863	37.12	0.12793	Media
Santa Catarina Tlaltempan	Mixteco	531	52.38	-0.07900	Media
Xayacatlán de Bravo	Mixteco	818	33.22	-0.42209	Media
Huatlalauca	Náhuatl	4,803	38.89	0.57385	Alta
Molcájac	Náhuatl	322	20.72	0.27783	Media
Atoyatempan	Náhuatl	952	17.37	0.10363	Media
<b>Mixteca Poblana</b>		<b>23,020</b>			

Fuente: Consejo Nacional de Población. Índice de marginación por localidad, 1995. , www.conapo.gob.mx

### Región Sierra Norte de Puebla

Municipios	Lengua	Total HLI 2000	% Pob 15 o más Analfabeta 1990	Índice de Marginación 1995	Grado de Marginación 1995
Tepetzintla	Náhuatl	7,592	64.69	2.24428	Muy alta
Tiapacoya	Náhuatl	2,433	45.64	2.08005	Muy alta
Chiconcuautla	Náhuatl	7,829	61.56	1.70057	Muy alta
Zoquiapan	Náhuatl	2,036	48.40	1.60613	Muy alta
Tlaola	Náhuatl	10,801	47.84	1.30891	Muy alta
Huitzilán de Serdán	Náhuatl	7,453	51.27	1.22636	Muy alta
Xochitlán de Vicente	Náhuatl	8,777	41.22	1.20617	Muy alta

TRABAJA CON  
FALSA LE ORGEN

Municipios	Lengua	Total HLI 2000	% Pob 15 o más Analfabeta 1990	Índice de Marginación 1995	Grado de Marginación 1995
Suárez					
Cuetzalan del Progreso	Náhuatl	27,900	34.67	1.13625	Muy alta
Zautla	Náhuatl	7,663	36.77	1.09478	Muy alta
Hueyapan	Náhuatl	7,909	29.03	1.06488	Muy alta
Cuautempan	Náhuatl	6,057	38.14	1.05513	Muy alta
Tetela de Ocampo	Náhuatl	5,325	37.05	1.04539	Muy alta
Pahuatlán	Náhuatl	7,544	41.50	0.96993	Muy alta
Ayotoxco de Guerrero	Náhuatl	2,076	28.12	0.96251	Muy alta
Hueytamalco	Náhuatl	2,300	27.40	0.86565	Alta
Xochiapulco	Náhuatl	1,534	23.41	0.85734	Alta
Atempán	Náhuatl	7,466	35.71	0.79569	Alta
Jonotla	Náhuatl	2,652	35.53	0.78516	Alta
Naupan	Náhuatl	7,572	39.08	0.61335	Alta
Chignautla	Náhuatl	3,929	34.45	0.56112	Alta
Zacapoaxtla	Náhuatl	20,485	28.79	0.55310	Alta
Nauzontla	Náhuatl	598	25.88	0.53303	Alta
Tlatlauquitepec	Náhuatl	8,595	26.75	0.38156	Alta
Yaonahuac	Náhuatl	3,371	21.81	0.34439	Media
Xicotepec	Náhuatl	4,205	23.33	0.06093	Media
Huauchinango	Náhuatl	20,781	21.43	-0.46620	Media
Zaragoza	Náhuatl	713	15.14	-0.70962	Media
Tlaxco	Otomí	265	31.59	1.24703	Muy alta
Coatepec	Totonaca	705	43.30	2.54978	Muy alta
Ixtepec	Totonaca	5,490	56.58	2.16164	Muy alta
Hueytlalpan	Totonaca	4,071	54.08	2.15634	Muy alta
Camocuautla	Totonaca	1,787	56.54	2.11129	Muy alta
Hermenegildo Galeana	Totonaca	5,422	54.91	2.07470	Muy alta
San Felipe Tepatlán	Totonaca	2,727	52.56	1.89567	Muy alta
Pantepec	Totonaca	7,700	42.52	1.79517	Muy alta
Tlacuiloatepec	Totonaca	3,424	33.92	1.59838	Muy alta
Jalpan	Totonaca	1,420	33.36	1.48542	Muy alta
Tepango de Rodríguez	Totonaca	3,093	55.95	1.34388	Muy alta
Jopala	Totonaca	7,050	47.62	1.27646	Muy alta
Amixtlán	Totonaca	3,162	49.57	1.23089	Muy alta
Caxhuacán	Totonaca	3,004	49.35	1.04930	Muy alta
Zihuateutla	Totonaca	4,266	33.92	0.95786	Muy alta
Ignacio Allende	Totonaca	2,322	53.32	0.94616	Muy alta
Zapotitlán de Méndez	Totonaca	3,521	33.83	0.76542	Alta
Tuzampan de Galeana	Totonaca	3,030	26.22	0.54821	Alta
Zongozotla	Totonaca	3,562	44.51	0.22625	Media
Sierra Norte de Puebla		261,617	1,818		
					51
					0

Fuente: Consejo Nacional de Población. Índice de marginación por localidad, 1995., www.conapo.gob.mx

TESIS CON  
FALSA DE ORIGEN

**Cuadro 3: Regiones Indígenas de Veracruz**

*Región Huasteca.*

Municipios	Lengua	Total HLI 2000	% Pob 15 o más Analfabeta 1990	Índice de Marginación 1995	Grado de Marginación 1995
Tantoyuca	Huasteco	45,559	23.24	1.57944	Muy alta
Chontla	Huasteco	3,472	25.77	1.36996	Muy alta
Chiconame	Náhuatl	4,015	43.86	2.14849	Muy alta
Ixhuatlán de Madero	Náhuatl	32,879	36.58	1.68837	Muy alta
Ixcatepec	Náhuatl	6,698	29.70	1.67815	Muy alta
Benito Juárez	Náhuatl	12,625	39.16	1.55007	Muy alta
Chaima	Náhuatl	5,155	33.71	1.31493	Muy alta
Chicotepec	Náhuatl	40,107	26.15	1.17933	Muy alta
Citlaltepetl	Náhuatl	1,902	33.93	1.08465	Muy alta
Huayacocotla	Náhuatl	861	31.89	1.04974	Muy alta
Platón Sánchez	Náhuatl	5,637	33.04	0.81519	Alta
Tamalin	Náhuatl	1,044	22.32	0.77502	Alta
Tepetzintla	Náhuatl	2,369	21.49	0.75319	Alta
Texcatepec	Otomí	5,913	67.07	2.39595	Muy alta
Tlachichilco	Tepehua	5,432	48.03	1.79400	Muy alta
Huasteca		173,668			

Fuente: Consejo Nacional de Población. Índice de marginación por localidad, 1995. , www.conapo.gob.mx

*Región Totonaca de Veracruz*

Municipios	Lengua	Total HLI 2000	% Pob 15 o más Analfabeta 1990	Índice de Marginación 1995	Grado de Marginación 1995
Filomeno Mata	Totonaca	8,734	68.55	2.24688	Muy alta
Mecatlán	Totonaca	8,626	56.89	2.06043	Muy alta
Zozocolco de Hidalgo	Totonaca	8,993	43.33	2.05238	Muy alta
Huehuetla	Totonaca	12,553	49.98	1.94773	Muy alta
Olinta	Totonaca	10,249	57.12	1.93638	Muy alta
Coahuatlán	Totonaca	3,181	47.85	1.91425	Muy alta
Chumatlan	Totonaca	2,881	58.40	1.89705	Muy alta
Coxquihui	Totonaca	8,891	43.82	1.85879	Muy alta
Coyutla	Totonaca	12,964	44.22	1.60907	Muy alta
Espinal	Totonaca	9,005	33.72	1.56416	Muy alta
Papantla	Totonaca	37,367	19.08	0.66934	Alta
Totonaca de Veracruz		123,444			

Fuente: Consejo Nacional de Población. Índice de marginación por localidad, 1995. , www.conapo.gob.mx

**TEJES CON FALLA DE ORIGEN**

Región náhuatl de Jalapa y Martínez de la Torre

Municipios	Lengua	Total HLI 2000	% Pob 15 o más Analfabeta 1990	Índice de marginación 1995	Grado de marginación 1995
Atzacan	Náhuatl	305	32.89	1.16950	Muy alta
Tenochtitlan	Náhuatl	27	26.31	0.53876	Alta
Juchique de Ferrer	Náhuatl	42	29.26	0.37662	Alta
Colipa	Náhuatl	15	22.85	0.31507	Media
Misantla	Náhuatl	305	16.57	0.06062	Media
Yecuatla	Totonaca	250	25.43	0.39214	Alta
<b>Náhuatl de Jalapa Martínez de la Torre</b>		<b>944</b>			

Fuente: Consejo Nacional de Población. Índice de marginación por localidad, 1995. www.conapo.gob.mx

Región náhuatl de Orizaba-Córdoba

Municipios	Lengua	Total HLI 2000	% Pob 15 o más Analfabeta 1990	Índice de Marginación 1995	Grado de Marginación 1995
Tehuipango	Náhuatl	14,071	86.07	3.06075	Muy alta
Mixtla de Altamirano	Náhuatl	6,933	81.25	2.93412	Muy alta
Astacinga	Náhuatl	4,413	62.96	2.32562	Muy alta
Atlahuilco	Náhuatl	6,703	62.13	2.21304	Muy alta
Tlaquilpa	Náhuatl	5,220	58.85	2.01024	Muy alta
Soledad Atzempa	Náhuatl	13,743	59.95	1.88754	Muy alta
Xoxocotla	Náhuatl	1,009	55.01	1.84660	Muy alta
Zongolica	Náhuatl	27,290	43.20	1.71011	Muy alta
Chichiquila	Náhuatl	3,649	45.81	1.62673	Muy alta
Magdalena	Náhuatl	1,861	39.69	1.17721	Muy alta
Tazonapa	Náhuatl	9,377	26.72	1.13838	Muy alta
Coetzala	Náhuatl	568	32.56	1.02487	Muy alta
Tepallaxco	Náhuatl	51	23.49	1.00832	Muy alta
Chilchotla	Náhuatl	1,303	51.12	0.94663	Muy alta
Tenampa	Náhuatl	31	33.90	0.92889	Muy alta
Ixhuatlán del Café	Náhuatl	311	27.62	0.91088	Alta
Naranjal	Náhuatl	347	25.37	0.72252	Alta
Ixhuatlancillo	Náhuatl	4,905	48.51	0.70906	Alta
Atzacán	Náhuatl	122	31.11	0.64345	Alta
Tlaltetela	Náhuatl	136	29.41	0.58922	Alta
Rafael Delgado	Náhuatl	8,130	29.08	0.47775	Alta
Chocamán	Náhuatl	94	29.01	0.39278	Alta
Totutla	Náhuatl	49	26.11	0.23095	Media
Tlilapan	Náhuatl	1,619	29.67	0.19648	Media
Tomatlan	Náhuatl	18	16.96	-0.11323	Media
Huatusco	Náhuatl	226	22.37	-0.14715	Media
Xico	Náhuatl	152	25.88	-0.19503	Media
Cuichapa	Náhuatl	171	16.27	-0.19806	Media
Toceelo	Náhuatl	27	17.56	-0.41962	Media
Ixtecoquitlán	Náhuatl	4,521	15.43	-0.52654	Media
Coatepec	Náhuatl	285	15.50	-0.91464	Baja
<b>Náhuatl Orizaba/Córdoba</b>		<b>117,335</b>	<b>1.168</b>	<b>28</b>	<b>0</b>

Fuente: Consejo Nacional de Población. Índice de marginación por localidad, 1995. www.conapo.gob.mx

TESIS CON  
FALTA DE ORIGEN

## Región de las Tuxtla

Municipios	Lengua	Total HLI 2000	% Pob 15 o más Analfabeta 1990	Índice de Marginación 1995	Grado de Marginación 1995
Mecayapan	Náhuatl	10,442	42.25	1.38981	Muy alta
Zaragoza	Náhuatl	3,920	35.81	1.28087	Muy alta
Pajapan	Náhuatl	8,517	48.36	1.24926	Muy alta
Cosautlán de Carvajal	Náhuatl	5,921	19.87	-0.13108	Media
Sotapan	Popoloca	19,841	56.81	1.57912	Muy alta
Hueyapan de Ocampo	Popoloca	7,676	28.54	0.48559	Alta
Sayula de Alemán	Popoloca	4,190	25.68	0.35315	Media
Popoloca/Náhuatl de las Tuxtlas		60,507	257	6	0

Fuente: Consejo Nacional de Población. Índice de marginación por localidad, 1995. [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)

## Cuadro 4: Región Indígena del estado de Chiapas

Municipios	Lengua	Total HLI 2000	% Pob 15 o más Analfabeta 1990	Índice de Marginación 1995	Grado de Marginación 1995
Sabanilla	Chol	13,480	42.98	2.19074	Muy alta
Tumbala	Chol	19,915	53.81	2.10634	Muy alta
Salto de Agua	Chol	34,108	46.33	1.60883	Muy alta
Tila	Chol	45,517	50.50	1.35523	Muy alta
Palenque	Chol	28,712	31.60	0.48160	Alta
Tacotalpa	Chol	7,025	15.36	-0.16033	Media
Grandeza, La	Mame	87	21.13	1.03481	Muy alta
Porvenir, El	Mame	736	19.95	1.02283	Muy alta
Mazapa de Madero	Mame	259	14.54	0.84340	Alta
Bella Vista	Mame	202	17.36	0.77142	Alta
Amatenango de la Frontera	Mame	760	32.49	0.66105	Alta
Margaritas, Las	Tojolabal	34,896	48.37	2.17518	Muy alta
Independencia, La	Tojolabal	1,217	25.53	1.26638	Muy alta
Chanal	Tzeltal	5,510	54.30	2.52003	Muy alta
Oxchuc	Tzeltal	30,595	34.81	2.17151	Muy alta
Altamirano	Tzeltal	8,943	51.79	2.00774	Muy alta
Sitalá	Tzeltal	3,576	71.36	1.98471	Muy alta
Ocosingo	Tzeltal	72,993	46.71	1.87421	Muy alta
Chilon	Tzeltal	50,387	82.26	1.85353	Muy alta
Pantelho	Tzeltal	11,095	63.66	1.84552	Muy alta
Amatenango Del Valle	Tzeltal	3,508	60.03	1.60143	Muy alta
Tenejapa	Tzeltal	25,243	49.44	1.30744	Muy alta
Yajalon	Tzeltal	13,798	45.74	0.78610	Alta
San Juan Cancún	Tzotzil	15,810	66.54	3.15933	Muy alta
Chalchihuitán	Tzotzil	9,914	62.02	2.78329	Muy alta
Chenalho	Tzotzil	18,953	51.38	2.40965	Muy alta
Mitontic	Tzotzil	6,003	69.30	2.15962	Muy alta
Huixtla	Tzotzil	14,244	46.49	2.13583	Muy alta
Huitiupan	Tzotzil	11,743	45.49	1.99761	Muy alta
Chamula	Tzotzil	48,819	71.30	1.99704	Muy alta
Larrainzar	Tzotzil	10,426	62.07	1.96773	Muy alta
Zinacantan	Tzotzil	24,500	63.72	1.70035	Muy alta
Simojovel	Tzotzil	15,367	56.21	1.69350	Muy alta
Bosque, El	Tzotzil	9,564	54.34	1.35482	Muy alta
Amatlan	Tzotzil	2,772	42.17	1.23570	Muy alta
Pueblo Nuevo Solistahuacán	Tzotzil	9,702	50.80	1.16506	Muy alta

TEJES CON  
FALLA DE ORIGEN

Municipios	Lengua	Total HLI 2000	% Pob 15 o más Analfabeta 1990	Índice de Marginación 1995	Grado de Marginación 1995
Bochil	Tzotzil	9,559	41.69	1.09439	Muy alta
Ixlapangajoya	Tzotzil	518	30.40	0.83264	Alta
Ixhuatan	Tzotzil	3,137	37.59	0.74038	Alta
Coapilla	Tzotzil	997	30.96	0.73688	Alta
Jitotol	Tzotzil	7,886	39.08	0.69285	Alta
Teopisca	Tzotzil	9,565	49.75	0.67036	Alta
Totolapa	Tzotzil	379	57.60	0.61957	Alta
Solosuchiapa	Tzotzil	1,026	31.34	0.55847	Alta
Berriozabal	Tzotzil	1,041	29.04	0.37595	Alta
Ángel Albino Corzo	Tzotzil	636	35.66	0.33005	Media
Soyaló	Tzotzil	2,044	35.48	0.28162	Media
San Cristóbal de las Casas	Tzotzil	42,398	24.99	-0.58575	Media
Ocolepec	Zoque	7,427	59.91	1.80529	Muy alta
Francisco León	Zoque	3,367	45.81	1.69012	Muy alta
Pantepec	Zoque	3,799	55.94	1.46596	Muy alta
Chapultenango	Zoque	4,640	42.70	0.97748	Muy alta
Tepalapa	Zoque	2,980	29.43	0.72375	Alta
Tecpatán	Zoque	7,280	26.87	0.22247	Media
Ixtacomitán	Zoque	1,530	27.74	0.21030	Media
Tápilula	Zoque	1,094	33.67	0.17249	Media
Copalnata	Zoque	1,770	23.83	0.16016	Media
Región Indígena de Chiapas		723,452			

Fuente: Consejo Nacional de Población. Índice de marginación por localidad, 1995. www.conapo.gob.mx

Cuadro 5: Región Indígena Maya

Entidad	Municipios	Total HLI 2000	% Pob 15 o más Analfabeta 1990	Índice de Marginación 1995	Grado de Marginación 1995
Campeche	Calkini	26,558	24.77	-0.10959	Media
Campeche	Hopelchén	15,020	28.80	0.70488	Alta
Campeche	Tenabó	2,086	22.27	0.10879	Media
Quintana Roo	Cozumel	9,287	7.05	-1.46926	Muy baja
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	1,578	26.32	0.24281	Media
Quintana Roo	José Ma. Morelos	18,128	25.93	0.35525	Media
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	10,154	20.63	0.12249	Media
Yucatán	Abala	3,331	27.57	0.31066	Media
Yucatán	Acanceh	5,568	21.86	0.20872	Media
Yucatán	Akil	6,241	28.73	0.07532	Media
Yucatán	Baca	1,455	15.06	0.12397	Media
Yucatán	Bokoba	865	21.99	0.12270	Media
Yucatán	Buctotz	2,388	25.31	0.05300	Media
Yucatán	Cacalchén	2,167	20.89	0.16478	Media
Yucatán	Calotmul	2,331	26.55	0.17009	Media
Yucatán	Cansahcab	1,466	23.14	0.03554	Media
Yucatán	Cantamayec	1,753	39.16	0.95338	Muy alta
Yucatán	Cenotillo	1,415	22.46	0.00007	Media
Yucatán	Conkal	1,825	11.50	-0.27248	Media
Yucatán	Cuncunul	1,059	39.41	0.79423	Alta
Yucatán	Cuzama	2,880	24.72	0.53980	Alta
Yucatán	Chacsinkin	2,037	39.18	0.82066	Alta

ES CON  
FALLA LE ORIGEN

Entidad	Municipios	Total HLI 2000	% Pob 15 o más Analfabeta 1990	Índice de Marginalación 1995	Grado de Marginalación 1995
Yucatán	Chankom	3,444	37.63	0.82234	Alta
Yucatán	Chapab	2,116	25.31	0.18814	Media
Yucatán	Chemax	20,409	51.26	1.33904	Muy alta
Yucatán	Chicxulub Puebla	525	18.61	-0.01600	Media
Yucatán	Chichimila	5,511	40.62	1.11133	Muy alta
Yucatán	Chikindzonot	2,983	43.96	0.96523	Muy alta
Yucatán	Chochola	1,555	23.68	-0.22113	Media
Yucatán	Chumayel	2,399	42.99	0.24735	Media
Yucatán	Dzan	3,312	20.41	-0.06397	Media
Yucatán	Dzemul	964	27.64	0.06135	Media
Yucatán	Dzilam González	1,215	18.46	-0.10059	Media
Yucatán	Dzitas	2,038	24.67	0.33889	Media
Yucatán	Dzoncauich	1,728	28.96	0.31611	Media
Yucatán	Espita	7,919	27.64	0.48661	Alta
Yucatán	Halacho	10,935	29.24	0.62593	Alta
Yucatán	Hocaba	3,523	26.40	0.76714	Alta
Yucatán	Hoctún	2,502	30.24	0.20699	Media
Yucatán	Homún	3,852	32.57	0.59212	Alta
Yucatán	Huhi	2,337	27.03	0.47050	Alta
Yucatán	Hunucma	7,494	22.69	0.12783	Media
Yucatán	Ixil	649	17.96	0.10613	Media
Yucatán	Izamal	10,514	25.58	0.16188	Media
Yucatán	Kanazin	11,248	18.01	-0.37734	Media
Yucatán	Kantunil	2,623	31.72	0.17770	Media
Yucatán	Kuau	1,800	30.02	0.79003	Alta
Yucatán	Kinchil	2,549	31.37	0.44010	Alta
Yucatán	Kopoma	1,328	18.72	0.09832	Media
Yucatán	Mama	2,112	23.60	0.39361	Alta
Yucatán	Mani	3,749	29.83	0.20761	Media
Yucatán	Maxcanij	9,420	25.81	0.39674	Alta
Yucatán	Mayapan	2,058	44.70	0.91814	Muy alta
Yucatán	Mococha	530	12.36	-0.21822	Media
Yucatán	Motul	10,483	19.18	0.13949	Media
Yucatán	Muna	5,733	18.22	-0.23343	Media
Yucatán	Muxupip	1,143	22.93	0.28811	Media
Yucatán	Opichen	4,135	19.82	0.31925	Media
Yucatán	Oxkutzcab	16,127	28.49	-0.05369	Media
Yucatán	Panaba	2,465	23.24	-0.19398	Media
Yucatán	Peto	13,419	25.73	0.33591	Media
Yucatán	Quintana Roo	476	30.00	0.59855	Alta
Yucatán	Sacalum	2,634	23.18	-0.08748	Media
Yucatán	Samahil	2,212	24.81	0.28910	Media
Yucatán	Sanahcat	937	22.26	0.42980	Alta
Yucatán	Santa Elena	2,423	27.74	0.35872	Alta
Yucatán	Seye	2,781	23.73	0.03036	Media
Yucatán	Sinanche	1,077	20.14	-0.17433	Media
Yucatán	Sotuta	4,586	24.05	0.30437	Media
Yucatán	Sucila	2,005	13.72	-0.15820	Media
Yucatán	Sudzal	986	28.78	0.72062	Alta
Yucatán	Suma	764	11.74	-0.03866	Media
Yucatán	Tahdziu	2,585	48.27	1.57246	Muy alta
Yucatán	Tahmek	2,335	24.26	0.25117	Media
Yucatán	Toabo	3,711	35.51	0.53193	Alta

T E R M I N O  
FALLA DE ORIGEN



Entidad	Municipios	Total HLI 2000	% Pob 15 o más Analfabeta 1990	Índice de Marginación 1995	Grado de Marginación 1995
Yucatán	Tecoh	7,898	27.86	0.50745	Alta
Yucatán	Tekal de Venegas	1,384	32.03	0.49527	Alta
Yucatán	Tekanto	1,655	24.71	0.34577	Media
Yucatán	Tekax	21,933	25.90	0.03590	Media
Yucatán	Tekit	4,828	31.77	0.41216	Alta
Yucatán	Tekom	2,280	31.85	0.92271	Muy alta
Yucatán	Telchac Pueblo	656	13.86	-0.55403	Media
Yucatán	Temax	2,392	28.17	0.58694	Alta
Yucatán	Temozón	9,582	32.92	0.89921	Alta
Yucatán	Tepakán	1,550	37.36	0.67608	Alta
Yucatán	Tetiz	2,046	35.40	0.54735	Alta
Yucatán	Teya	1,229	32.62	0.28436	Media
Yucatán	Ticul	16,172	18.82	-0.46783	Media
Yucatán	Timucuy	5,027	38.11	0.72019	Alta
Yucatán	Tinum	6,301	21.92	0.13447	Media
Yucatán	Tixcacalcupul	4,527	38.18	1.00377	Muy alta
Yucatán	Tixkokob	3,228	13.26	-0.26939	Media
Yucatán	Tixmehuac	3,316	35.00	0.54619	Alta
Yucatán	Tixpeual	1,696	13.34	0.01047	Media
Yucatán	Tizimin	28,917	27.50	0.15545	Media
Yucatán	Tunkas	1,981	26.78	0.54645	Alta
Yucatán	Tzucacab	6,926	28.15	0.34566	Media
Yucatán	Uayma	2,558	42.64	0.60407	Alta
Yucatán	Ucu	918	18.56	0.07583	Media
Yucatán	Uman	12,862	13.58	-0.58897	Media
Yucatán	Valladolid	31,329	23.42	-0.16775	Media
Yucatán	Xocchel	1,819	27.11	0.31539	Media
Yucatán	Yaxcaba	9,681	30.92	0.86944	Alta
Yucatán	Yaxkukul	449	12.13	-0.06573	Media
Yucatán	Yobain	567	17.43	-0.18246	Media
	Región Indígena Maya	533,637			

Fuente: Consejo Nacional de Población. Índice de marginación por localidad, 1995. www.conapo.gob.mx

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

TEJIS CON  
FALLA LE ORIGEN

## Notas

<sup>1</sup> Gandarilla Salgado, José Guadalupe. *¿De qué Hablamos cuando Hablamos de la Globalización?: Una Incurción Metodológica desde América Latina.*

<sup>2</sup> Abinzano, Roberto. *Globalización, regiones y fronteras*, en Gestión de las Transformaciones Sociales – MOST. Documentos de debate, No. 27, la página [www.unesco.org/most](http://www.unesco.org/most).

<sup>3</sup> Gandarilla S., op. cit.

<sup>4</sup> Idem.

<sup>5</sup> Idem.

<sup>6</sup> Idem

<sup>7</sup> Cruz, Manuel, *¿Hay Alguien Ahí? (Sobre el derecho al reconocimiento)*. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona N° 82, 15 de febrero de 2001.

<sup>8</sup> Gandarilla S., op. cit.

<sup>9</sup> Bartra Armando, *SUR*. Megaplanes y utopías en la América equinoccial, México, 2001, pág. 11.

<sup>10</sup> García Morales, Federico. *Identidad y Globalización. Las Alternativas en un Mundo en Crisis*. Ponencia presentada ante el X Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI) Oaxtepec, Morelos, 30 de noviembre de 1996. Mesa 67. Página Buscar ficha correcta.

<sup>11</sup> Cruz, M., op. cit.

<sup>12</sup> García Morales, F., op. cit.

<sup>13</sup> Gudynas, Eduardo, *Globalización, Políticas Sociales y Medio Ambiente*. Publicado en: *TAREAS*. Revista Centro Estudios Latinoamericanos CELA, Panamá, 98: 23-44, 1998.

<sup>14</sup> Idem.

<sup>15</sup> Anónimo, *Globalización: Mitos y Realidades*.

<sup>16</sup> Abinzano, R., op. cit.

<sup>17</sup> Gudynas, E., op. cit.

<sup>18</sup> Este es uno de los principios de mayor impacto pueden tener en las áreas habitadas por los pueblos indígenas, no hay que olvidar que la mayor parte de las reservas de la biosfera se encuentran en territorios indígenas y ellos son portadores del conocimiento de la información genética de interés para esos mercados.

<sup>19</sup> Ortega Santos, Álvaro, *La Concepción de las Políticas Desarrollistas*. Buscar ficha correcta

<sup>20</sup> Ortiz, Renato, *La modernidad-mundo*. Nuevos referentes para la construcción de las identidades colectivas. *Innovatec-Innovarium Inteligencia del Entorno C.A.* Tomo 83-A-VII Número 62.

<sup>21</sup> Del Campo, Salustino; Juan F. Marsal; Juan A. Garmerdia, *Diccionario de Ciencias Sociales*.

Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1975, pag. 486

<sup>22</sup> Idem. pag. 487

<sup>23</sup> Idem. pag. 678

<sup>24</sup> Idem pag. 616

<sup>25</sup> Perrot, Dominique y Roy Preiswerk, *Etnocentrismo e Historia. América Indígena, África y Asia en la visión distorsionada de la cultura occidental*. Editorial Nueva Imagen, México D.F. 1979, pag. 82

<sup>26</sup> Ramírez, José Luis, *La invención de territorios: "yo", "el otro", "el mundo", "el cosmos"*. Scripta Vetera Edición Electrónica de Trabajos Publicados sobre Geografía y Ciencias Sociales.

<sup>27</sup> Gamboa Martínez, Juan Carlos, *Pueblos Indígenas y Ordenamiento Territorial o la Urgente Necesidad de Ordenar el Pensamiento*. [www.ucm.es/info/cecal/encuentr/areas/antrop/la/gamboa](http://www.ucm.es/info/cecal/encuentr/areas/antrop/la/gamboa)

<sup>28</sup> Lacoste, Ives, *La Geografía. Un Arma para la Guerra*, Anagrama, Barcelona, Cuadernos Críticos núm. 9, 1977.

<sup>29</sup> Ramírez, J.L., op. cit.

<sup>30</sup> Gamboa, J.C., op. cit.

<sup>31</sup> Perrot, Dominique y Roy Preiswerk, op. cit.

- <sup>32</sup> Idem. pag. 103
- <sup>33</sup> Gamboa, J.C., op. cit.
- <sup>34</sup> Abinzano, R., op. cit.
- <sup>35</sup> Barth, Fredrik, **Los grupos étnicos y sus fronteras**, Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 1976, pag. 15.
- <sup>36</sup> Bartolomé, Miguel Alberto, **Etnias y Naciones. La Construcción Civilizatoria en América Latina**, en Cuadernos de Etnología, Diario de Campo, CONACULTA-INAH, México, D.F. Marzo. 2001, pag. 4.
- <sup>37</sup> Barth, F. op. cit., pag. 16
- <sup>38</sup> Organización Internacional del Trabajo, Convenio 169, artículo 1°.
- <sup>39</sup> Barth, F. op. cit. Pag. 42
- <sup>40</sup> Idem.
- <sup>41</sup> Presidencia de la República, **Plan Puebla-Panamá**. Capítulo México. Documento base. Documento base. Marzo 2001. Pag. 83.
- <sup>42</sup> Crespo, Luis Felipe, **Ejidos, Pueblos Indios y Desarrollo Sustentable**, en *Estudios Agrarios Núm. 5*, Revista de la Procuraduría Agraria, México, D.F., Octubre-diciembre, 1996, pag. 149-170
- <sup>43</sup> Bartolomé, M. Op. Cit. Pag. 8
- <sup>44</sup> Bonfil, Batalla, Guillermo, **Las culturas Indias como Proyecto Civilizatorio**, en **Pensar Nuestra Cultura**. Alianza Editorial, México, 1991, pp 71-87.
- <sup>45</sup> Idem.
- <sup>46</sup> Kirchhoff, Paul. **Mesoamérica**. Sus Límites Geográficos, Composición Étnica y Caracteres Culturales. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Sociedad de Alumnos, Suplemento de la Revista Tlatoani, México, 1967, 3ª edición.
- <sup>47</sup> Ver anexo 1, cuadro 1.
- <sup>48</sup> cf. CONABIO, Región terrestre prioritaria: Cañón del Zopilote Página web , [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx)
- <sup>49</sup> Ver anexo 1. cuadro 2.
- <sup>50</sup> cf. Arriaga, L., V. Aguilar, J. Alcocer, R. Jiménez, E. Muñoz y E. Vázquez (coordinadores), **Regiones hidrológicas prioritarias**. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. México, 2001, Región hidrológica prioritaria: Río Verde – Laguna de Chacahua, Página web , [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx)
- <sup>51</sup> Ver anexo 1 cuadro 3.
- <sup>52</sup> cf. CONABIO, Región hidrológica prioritaria: Río Tecolutla, Página web , [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx)
- <sup>53</sup> Ver anexo 1, cuadro 4
- <sup>54</sup> cf. CONABIO, Región hidrológica prioritaria Humedales del Papaloapan, Página web, [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx),
- <sup>55</sup> cf. CONABIO, Región terrestre prioritaria: Región de los Tuxtlas Página web , [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx).
- <sup>56</sup> Ver anexo 1, cuadro 5
- <sup>57</sup> cf. CONABIO, Región hidrológica prioritaria Río Coatzacoalcos, Página web, [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx).
- <sup>58</sup> Ver anexo 1, cuadro 6
- <sup>59</sup> Ver anexo 1, cuadro 7
- <sup>60</sup> cf. CONABIO, región terrestre prioritaria Tacaná-Boquerón Página web, [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx).
- <sup>61</sup> Ver anexo 1, cuadro 8
- <sup>62</sup> **INEGI**. Página web <http://chis.inegi.gob.mx>
- <sup>63</sup> cf. CONABIO, región hidrológica prioritaria. Motozintla, Página web, [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx).
- <sup>64</sup> <sup>64</sup> cf. CONABIO, regiones terrestre e hidrológicas prioritarias de Lagunas de Montebello, Página web, [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx).
- <sup>65</sup> cf. CONABIO, regiones terrestre prioritaria Bosques Mesófilos de los Altos de Chiapas, Página web, [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx).
- <sup>66</sup> cf. CONABIO, regiones terrestre e hidrológicas prioritarias de Lacandona y Río Lacantún y Tributarios, Página web, [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx).
- <sup>67</sup> Idem.
- <sup>68</sup> cf. CONABIO, regiones terrestre e hidrológicas prioritarias de Pantanos de Centla, Página web, [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx).

- <sup>69</sup> CONABIO reporta las siguientes: la orquídea *Habenaria* sp.; el merostomado *Limulus polyphemus*, el pez pejelagarto *Lepisosteus tropicus*, las aves *Charadrius palmatus*, *Falco peregrinus*, *Jabiru mycteria* y cocodrilos y felinos. *Laguna de Términos - Pantanos de Centla*, Página web, [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx).
- <sup>70</sup> Ver anexo 1, cuadro 9.
- <sup>71</sup> cf. CONABIO, regiones terrestre e hidrológicas prioritarias de *Pelones-Ría Celestum*, Página web, [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx).
- <sup>72</sup> Se refiere a los cultivos de ciclo corto, las praderas temporales para corte o pastoreo, las tierras dedicadas a huertos comerciales y las tierras temporalmente en barbecho por menos de 5 años.
- <sup>73</sup> Ver anexo 2, cuadro 1
- <sup>74</sup> Ver anexo 2, cuadro 2
- <sup>75</sup> INEGI. Compendio de Información por entidad federativa <http://inegi.entidad.gob.mx> FUENTE: INEGI, Compendio Puebla-Panamá, [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)
- FUENTE: SAGAR. Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 1999. México, 2000.
- <sup>76</sup> Turner citado por Reboratti, en Reboratti, Carlos E. *Fronteras Agrarias en América Latina*, Revista de Geocritica Universidad de Barcelona, Número: 87, Mayo de 1990.
- <sup>77</sup> Reboratti, Carlos E., op cit.
- <sup>78</sup> INEGI. Compendio de información por entidad federativa <http://inegi.entidad.gob.mx> FUENTE: SAGAR. Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 1999. México, 2000.
- <sup>79</sup> Ver anexo 2, cuadro 3
- <sup>80</sup> Ver anexo 2, cuadro 4
- <sup>81</sup> Ver anexo 2, cuadro 5
- <sup>82</sup> Ver anexo 2, cuadro 6
- <sup>83</sup> Movimiento Mundial por los Bosques. **Madereo en bosques tropicales: una receta para el desastre local y mundial**, Boletín N° 53, diciembre, 2001, <http://www.wrm.org.uy/inicio.html>
- <sup>84</sup> Ver anexo 2, cuadro 7
- <sup>85</sup> Ver anexo 2, cuadro 8
- <sup>86</sup> Ver anexo 2, cuadro 9
- <sup>87</sup> Gómez-Pompa, Arturo, Rodolfo Dirzo, **Reflexiones sobre la conservación de la naturaleza en México**, en Gómez-Pompa, A. & R. Dirzo. 1995. Las reservas de la biosfera y otras áreas naturales protegidas de México. Publication of the Secretary of the Environment, Natural Resources and Fisheries of Mexico (SEMARNAP) and The Commission for Biodiversity of Mexico (CONABIO). México. 159 pp.
- <sup>88</sup> Gómez-Pompa, Arturo, Rodolfo Dirzo, **Reflexiones sobre la conservación de la naturaleza en México**, op. cit.
- <sup>89</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe, **Retos y Posibles Soluciones para el Sector Energético Mexicano**, documento fue elaborado en el marco del Convenio OLADE/CEPAL/GTZ, con el aporte financiero de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), 20 de diciembre de 2001.
- <sup>90</sup> Ver anexo 2, cuadro 10.
- <sup>91</sup> Anexo 2, cuadro 11.
- <sup>92</sup> Del Rayo Campos, María, **Expropiaciones y desarrollo nacional: las presas hidroeléctricas**, *Boletín del Archivo General Agrario*, México, CIESAS-RAN, número 10, Mayo-Agosto, 2000, pp. 18-24.
- <sup>93</sup> Ver anexo 2, cuadro 12
- <sup>94</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe, **Retos y Posibles Soluciones para el Sector Energético Mexicano**, op cit.
- <sup>95</sup> Ribeiro, Darcy, **Las Américas y la Civilización**, editorial Extemporáneos, Colección Latinoamericana, México, 1977, p. 39.
- <sup>96</sup> Kirchhoff, Paul, **Mesoamérica**. Sus Límites Geográficos, Composición Étnica y Caracteres Culturales. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Sociedad de Alumnos, Suplemento de la Revista Tlatoani, México, 1967, 3ª edición.
- <sup>97</sup> Cf. Kirchhoff, Paul, **Mesoamérica**, op. cit.
- <sup>98</sup> Bonfil Batalla, Guillermo. **México Profundo**. Una civilización negada, Editorial Grijalbo y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México D.F. 1990, 30.

<sup>99</sup> Bonfil Batalla, Guillermo, **México Profundo**. op. cit., p. 31-32.

<sup>100</sup> Ribeiro, Darcy, **Las Américas y la Civilización**, op. cit., p. 30-31.

<sup>101</sup> Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas e Instituto Nacional Indigenista. **Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006**, Presidencia de la República, México. Versión . 2002,

<sup>102</sup> Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas e Instituto Nacional Indigenista, Idem.

<sup>103</sup> Horcasitas de Barros, M.L. y Ana María Crespo, **Hablantes de Lenguas Indígenas en México**.

Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica N° 81, México, D.F. 1979.

<sup>104</sup> Idem.

<sup>105</sup> Embriz, Arnulfo. Coordinador **Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 1990**, Instituto Nacional Indigenista, México, D.F. 1993.

<sup>106</sup> Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas e Instituto Nacional Indigenista, op. cit.

<sup>107</sup> El Instituto Nacional Indigenista, establece que aquellos municipios donde la población indígena estimada representa el 30% o más de sus habitantes son considerados como municipios predominantemente indígenas. Para los fines de éste trabajo utilizaremos este criterio para ubicar los municipios indígenas de la región Sur-sureste. Cf. Embriz, Arnulfo. Coordinador **Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 1990**, op. cit.

<sup>108</sup> Cf. Embriz, Arnulfo. Coordinador **Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 1990**, op. cit.

<sup>109</sup> Consejo Nacional de Población. **Índice de marginación por localidad, 1995**, www.conapo.gob.mx

<sup>110</sup> Ver anexo 3, cuadro 1.

<sup>111</sup> **NOTA:** El producto interno bruto (PIB) es la suma de los valores monetarios de los bienes y servicios producidos en un período determinado (trimestre, año, etc.); es un valor libre de duplicaciones, el cual corresponde a la suma del valor agregado que se genera durante un ejercicio en todas las actividades de la economía. Asimismo, se define como la diferencia entre el valor bruto de la producción, menos el valor de los bienes y servicios (consumo intermedio) que se usan en el proceso productivo. Cf. INEGI, estadísticas básicas por entidad federativa. [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

<sup>112</sup> INEGI. **Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993-1999**. México, 2000. <http://gro.inegi.gob.mx>. Las cifras se presentan en miles de pesos.

<sup>113</sup> Ver anexo 3, cuadro 2

<sup>114</sup> INEGI. **Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993-1999**. México, 2000. <http://pue.inegi.gob.mx>. Las cifras se presentan en miles de pesos.

<sup>115</sup> INEGI. **Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993-1999**. México, 2000. <http://ver.inegi.gob.mx>. Las cifras se presentan en miles de pesos.

<sup>116</sup> Consejo Nacional de Población. **Índice de marginación por localidad, 1995**, op. cit.

<sup>117</sup> INEGI. Censo Ejidal 1991, Sistema de Información Básica Municipal, (SIMBAD), [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx). INEGI. Censo Agrícola Ganadero 1991, Sistema de Información Básica Municipal, (SIMBAD), [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

<sup>118</sup> INEGI. **Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993-1999**. México, 2000. <http://tab.inegi.gob.mx>. Las cifras se presentan en miles de pesos.

<sup>119</sup> INEGI. **Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993-1999**. México, 2000. <http://oax.inegi.gob.mx>. Las cifras se presentan en miles de pesos

<sup>120</sup> Ver anexo 3: cuadro 4

<sup>121</sup> INEGI. **Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993-1999**. México, 2000. <http://chis.inegi.gob.mx>. Las cifras se presentan en miles de pesos

<sup>122</sup> Ver anexo 3: cuadro 5

- <sup>123</sup> INEGI. **Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993-1999.** México, 2000. Páginas : <http://camp.inegi.gob.mx>, <http://qroo.inegi.gob.mx>, <http://yuc.inegi.gob.mx> Las cifras se presentan en miles de pesos
- <sup>124</sup> Zemelman, Hugo. **Crítica Epistemológica de los Indicadores**, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México, D.F. 1989. pag. 24
- <sup>125</sup> Cf. Presidencia de la República, **Plan Puebla-Panamá. Capítulo México. Documento base.** Marzo 2001, tres volúmenes. [www.ppp.presidencia.gob.mx](http://www.ppp.presidencia.gob.mx)
- <sup>126</sup> Zemelman, Hugo, Op. cit., pag. 25
- <sup>127</sup> Idem, pag. 23
- <sup>128</sup> Plan Puebla-Panamá, **Documento base**, op. cit. vol. I, pag. 48
- <sup>129</sup> Idem, vol. I, pag. 74
- <sup>130</sup> Idem, vol. II, pag. 14
- <sup>131</sup> Bartra, Armando, SUR. **Megaplanes y utopías en la América equinoccial**, México, 2001, p. 3, pag. [www.sur-bartra.pdf](http://www.sur-bartra.pdf).
- <sup>132</sup> Plan Puebla-Panamá, **Documento base**, op. cit. vol. III, pag. 34
- <sup>133</sup> Plan Puebla-Panamá, **Documento base**, op. cit. vol. III, pag. 29
- <sup>134</sup> Plan Puebla-Panamá, **Documento base**, op. cit. vol. III, pag. 70
- <sup>135</sup> Idem.
- <sup>136</sup> Idem.
- <sup>137</sup> Plan Puebla-Panamá, **Documento base**, op. cit. vol. III, pag. 107
- <sup>138</sup> Plan Puebla-Panamá, BID aprueba paquete de financiamiento por \$240 millones de dólares para el sistema de interconexión eléctrica en América Central, documentos, [www.ppp.presidencia.gob.mx](http://www.ppp.presidencia.gob.mx)
- <sup>139</sup> Plan Puebla-Panamá, **Documento base**, op. cit. vol. III, pag. 133
- <sup>140</sup> Plan Puebla-Panamá, **Documento base**, op. cit. vol. III, pag. 138
- <sup>141</sup> Plan Puebla-Panamá, **Informes y Perspectivas**, noviembre de 2001, [www.ppp.presidencia.gob.mx](http://www.ppp.presidencia.gob.mx), pag. 107
- <sup>142</sup> Idem. pag. 108-109
- <sup>143</sup> Idem. pag. 137
- <sup>144</sup> Cf. Bonfil Batalla, Guillermo, **México Profundo**, op. cit.
- <sup>145</sup> Plan Puebla-Panamá, **Informes y Perspectivas**, pag 153.
- <sup>146</sup> Idem, pag. 151, subrayados originales en el documento
- <sup>147</sup> Idem, pag. 161, subrayados originales en el documento
- <sup>148</sup> Idem, pag. 162.
- <sup>149</sup> Idem, pag. 163, subrayados originales en el documento
- <sup>150</sup> Idem, pag. 165.
- <sup>151</sup> Idem, pag. 167.
- <sup>152</sup> Idem, pag. 168.
- <sup>153</sup> Para esta entidad se reporta que más del 100% de la tierra arable se dedica al cultivo de éstos dos granos básicos, seguramente hay imprecisión en la recopilación y procesamiento de datos debido a que éstos provienen de sistemas tradicionales de cultivo y quizás la fuente no verificó.

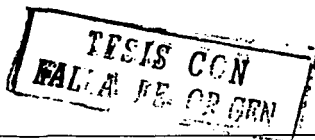
## Bibliografía

- Abinzano, Roberto. **Globalización, regiones y fronteras**, en Gestión de las Transformaciones Sociales – MOST. Documentos de debate, No. 27, la página [www.unesco.org/most](http://www.unesco.org/most).
- Ackerman, Edward. **Las fronteras de la investigación geográfica**. Scripta Vetera. Edición electrónica de trabajos publicados sobre Geografía y Ciencias Sociales. Reproducido de GEO CRITICA, Cuadernos Críticos de Geografía Humana, N° 3, mayo de 1976, [www.ub.es/geocrit/sv-ig-htm](http://www.ub.es/geocrit/sv-ig-htm)
- Arboleda González, Carlos **Globalización: un conflicto entre la Libertad y la Tradición**. En *Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología*. Recursos de Investigación. El portal de Antropología en español. <http://www.antropologia.com.ar/>
- Arriaga, L., J.M. Espinoza, C. Aguilar, E. Martínez, L. Gómez y E. Loa (coordinadores). **Regiones terrestres prioritarias de México**. Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad. México. 2000. [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx)
- Arriaga, L., V. Aguilar, J. Alcocer, R. Jiménez, E. Muñoz y E. Vázquez (coordinadores) **Regiones hidrológicas prioritarias**. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. México. 2001. [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx)
- Barreda, Andrés **Geoeconomía y Geopolítica del Plan Puebla-Panamá**, Revista Lux, Órgano oficial del Sindicato mexicano de Electricistas, Agosto-Septiembre 2001, pp. 63-68. [www.geocites.com/investigacion-rural/PPP/articulos/geobarreda](http://www.geocites.com/investigacion-rural/PPP/articulos/geobarreda)
- Barth, Fredrik **Los grupos étnicos y sus fronteras**. Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 1976
- Bartolomé, Miguel Alberto **Etnias y Naciones. La Construcción Civilizatoria en América Latina**, en Cuadernos de Etnología, Diario de Campo, CONACULTA-INAH, México, D.F. Marzo. 2001
- Bartra, Armando **SUR. Megaplanes y utopías en la América equinoccial**, México, 2001. [www.rmalc.org.mx/documentos/bartra.pdf](http://www.rmalc.org.mx/documentos/bartra.pdf)
- Bassols Batalla, Angel **Geografía Económica de México**. Teoría, fenómenos generales, análisis regional, Editorial Trillas, México D.F., 1982, 4ª edición.

TESIS CON  
FALTA DE ORIGEN

- Bonfil Batalla, Guillermo **México Profundo.** Una civilización negada, Editorial Grijalbo y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México D.F. 1990
- Bonfil, Batalla, Guillermo **Civilización y Proyecto Nacional, en Pensar Nuestra Cultura.** Alianza Editorial, México, 1991, pp 88-106.
- Bonfil, Batalla, Guillermo **Las culturas Indias como Proyecto Civilizador, en Pensar Nuestra Cultura.** Alianza Editorial, México, 1991, pp 71-87.
- Capel, Horacio **Una Geografía para el Siglo XXI.** En *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales.* Universidad de Barcelona. [ISSN 1138-9788] N° 19, 15 de abril. de 1998. [www.ub.es/geocrit/nova.htm](http://www.ub.es/geocrit/nova.htm)
- Centro Científico Tropical **Diagnóstico del estado de uso y conservación de la caoba en México,** 2 de setiembre 1999, Chetumal Quintana Roo, México (*publicación financiada por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. USAID*). [www.capas.org/pdf/bosques/diagcaoba](http://www.capas.org/pdf/bosques/diagcaoba)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe **Retos y Posibles Soluciones para el Sector Energético Mexicano,** documento fue elaborado en el marco del Convenio OLADE/CEPAL/GTZ, con el aporte financiero de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), 20 de diciembre de 2001. [www.eclac.cl/analisis/TESG5.htm](http://www.eclac.cl/analisis/TESG5.htm)
- Consejo Nacional de Población **Índice de marginación por localidad,** 1995. [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)
- Crespo, Luis Felipe **Ejidos, Pueblos Indios y Desarrollo Sustentable,** en *Estudios Agrarios* Núm. 5, Revista de la Procuraduría Agraria, México, D.F., Octubre-diciembre, 1996
- Cruz, Manuel **¿Hay Alguien Ahí? (Sobre el derecho al reconocimiento).** Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona N° 82, 15 de febrero de 2001. [www.ub.es/geocrit/nova.htm](http://www.ub.es/geocrit/nova.htm)
- Del Campo, Salustino; Juan F. Marsal; Juan A. Garmendia **Diccionario de Ciencias Sociales.** Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1975.
- Del Rayo Campos, María **Expropiaciones y desarrollo nacional: las presas hidroeléctricas,** *Boletín del Archivo General Agrario,* México, CIESAS-RAN, número 10, Mayo-Agosto, 2000, pp. 18-24.
- Embriz, Arnulfo, Coordinador **Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 1990,** Instituto Nacional Indigenista, México, D.F. 1993.





- Flores, Mauricio **Marcos puede ser un importante empresario, entrevista con Florencio Salazar, coordinador del Plan Puebla-Panamá, Milenio Semanal**, Número 185, México, D.F. 2 de abril de 2001
- Gamboa Martínez, Juan Carlos **Pueblos Indígenas y Ordenamiento Territorial o la Urgente Necesidad de Ordenar el Pensamiento.** [www.ucm.es/info/cecal/encuentro/areas/antropia/gamboa](http://www.ucm.es/info/cecal/encuentro/areas/antropia/gamboa)
- Gandarilla Salgado, José Guadalupe **¿De qué Hablamos cuando Hablamos de la Globalización?: Una Incursión Metodológica desde América Latina.** [www.rebellion.org/sociales/gandarilla260502.htm](http://www.rebellion.org/sociales/gandarilla260502.htm)
- García Morales, Federico **Identidad y Globalización. Las Alternativas en un Mundo en Crisis**, en **Globalización**, revista mensual de economía, sociedad y cultura, dic 1997. [www.rcci.net/globalizacion/1997.htm](http://www.rcci.net/globalizacion/1997.htm)
- García Morales, Federico **Hegemonías, protectorados, esfumado de estados nacionales en la política mundial contemporánea.** en **Globalización**, revista mensual de economía, sociedad y cultura, abr. 1998. [www.rcci.net/globalizacion/1998.htm](http://www.rcci.net/globalizacion/1998.htm)
- George, Susan **Breve Historia del Neoliberalismo: Veinte años de economía de elite y las oportunidades emergentes para un cambio estructural.** En <http://www.zmag.org/CrisesCurEvs/Globalism/george.htm>.
- Gómez-Pompa, Arturo; Rodolfo Dirzo **Reflexiones sobre la conservación de la naturaleza en México**, en Gómez-Pompa, A. & R. Dirzo. 1995. Las reservas de la biosfera y otras áreas naturales protegidas de México. Publication of the Secretary of the Environment, Natural Resources and Fisheries of Mexico (SEMARNAP) and The Commission for Biodiversity of Mexico (CONABIO). México. 159 pp.
- Gould, Peter **Pensamientos Sobre la Geografía.** UNIVERSIDAD DE BARCELONA ISSN: 0210-0754 Depósito Legal: B. 9.348-1976 Año XII. Número: 68 Marzo de 1987. [www.ub.es/geocri/cienesp.htm](http://www.ub.es/geocri/cienesp.htm)
- Gudynas, Eduardo **Globalización, Políticas Sociales y Medio Ambiente.** Publicado en: IAREAS, Revista Centro Estudios Latinoamericanos CELA, Panamá, 98: 23-44, 1998. <http://redem.buap.mx/acrobat/gudyna2.pdf>

Harvey, Neil

**El Neoliberalismo y Nuevas Periferias Rurales en México: el caso de la Zona de Marqués de Comillas, Chiapas**, Department of Government  
New Mexico State University, Las Cruces, NM, 1998.  
<http://iasa.international.pitt.edu/98agrarian.htm>

Horcasitas de Barros, M.L. y Ana María Crespo.

**Hablantes de Lenguas Indígenas en México**. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica N° 81, México, D.F. 1979.

Illsley, Catalina

**Programa de manejo campesino de recursos naturales. En la organización Sanzekan Tinemi de Guerrero, México**. Grupo de Estudios Ambientales, Convenio de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación-mecanismo global. Sistemas de información y conocimientos para comunidades rurales pobres-fidamerica. <http://bable.altavista.com> y en [www.fidamerica.cj](http://www.fidamerica.cj)

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

**Compendio Puebla-Panamá**, Pagina [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática.

**Censo Ejidal 1991**, Sistema de Información Básica Municipal, (SIMBAD), [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática.

**Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993-1999**. México, 2000. [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

Kirchhoff, Paul

**Mesoamérica. Sus Límites Geográficos, Composición Étnica y Caracteres Culturales**. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Sociedad de Alumnos, Suplemento de la Revista Tlatoani, México, 1967, 3ª edición.

Lacoste, Ives

**La Geografía. Un Arma para la Guerra**, Anagrama, Barcelona, Cuadernos Críticos núm. 9, 1977.

Lara, Sebastián;  
Guillermo Delgado

**La soledad de los indios**. 1999.  
<http://funredes.org/mistica/castellano/biblioteca/participante/es-p-doc-22.html>

Movimiento Mundial por los Bosques

**Madero en bosques tropicales: una receta para el desastre local y mundial**, Boletín N° 53, diciembre, 2001.  
<http://www.wrm.org.uy/inicio.html>

Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas e Instituto Nacional Indigenista.

**Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006**, Presidencia de la República, México. 2002. [www.ini.gob.mx](http://www.ini.gob.mx)

- Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. **26ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Desarrollo Sostenible en Zonas Montañosas Mérida**, México, 10 al 14 de abril del 2000. [www.fao.org/regional/LAmerica/larc](http://www.fao.org/regional/LAmerica/larc)
- Organización Internacional del Trabajo, ° **Convenio 169, sobre pueblos indígenas y tribales.** [www.ianeta.org](http://www.ianeta.org)
- Ortega Santos, Álvaro **La Concepción de las Políticas Desarrollistas.** [www.rcci.net/globalizacion/lleqa/tq087.htm](http://www.rcci.net/globalizacion/lleqa/tq087.htm)
- Ortiz, Renato **La modernidad-mundo.** Nuevos referentes para la construcción de las identidades colectivas. Innovatec-Innovarium Inteligencia del Entorno C.A. Tomo 83-A-VII Número 62. [www.innovarium.com/culturapopular/mundo.htm](http://www.innovarium.com/culturapopular/mundo.htm)
- Perrot, Dominique y Roy Preiswerk **Etnocentrismo e Historia. América Indígena, África y Asia en la visión distorsionada de la cultura occidental**, Editorial Nueva Imagen. México D.F. 1979.
- Presidencia de la República **Plan Puebla-Panamá.** Documento base. Capítulo México. Marzo 2001. [www.ppp.presidencia.gob.mx](http://www.ppp.presidencia.gob.mx)
- Presidencia de la República, 2001 **Plan Puebla-Panamá, Informe de Avances y Perspectivas,** Noviembre 5 de 2001, [www.ppp.presidencia.gob.mx](http://www.ppp.presidencia.gob.mx)
- Ramírez, José Luis s/f **La invención de territorios: "yo", "el otro", "el mundo", "el cosmos".** Scripta Vetera Edición Electrónica de Trabajos Publicados sobre Geografía y Ciencias Sociales. [www.ub.es/geocrit/sv-ig-htm](http://www.ub.es/geocrit/sv-ig-htm)
- Reboratti, Carlos E **Fronteras Agrarias en América Latina** Revista de Geocrítica UNIVERSIDAD DE BARCELONA, Año XV. Número: 87 Mayo de 1990. [www.ub.es/geocrit/cienesp.htm](http://www.ub.es/geocrit/cienesp.htm)
- Ribeiro, Darcy **Las Américas y la Civilización,** Editorial Extemporáneos, Colección Latinoamericana, México. 1977.
- Anónimo. **Globalización Mitos y Realidades.** [www.uvq.edu.gt/noticias/desa-dem/gabriel.html](http://www.uvq.edu.gt/noticias/desa-dem/gabriel.html)
- Soler, Ricaurte **Idea y Cuestión Nacional Latinoamericanas, de la independencia a la emergencia del imperialismo;** Siglo Veintiuno Editores, Colección Nuestra América, México; D.F., 3ª Edición, 1987
- Tamayo, Jorge L. **Geografía Moderna de México.** Editorial Trillas, México, 1975, 8ª edición.

Toledo Llancaqueo, Víctor

**Todas las Aguas. El Subsuelo, las Riberas, las Tierras.**  
*Notas acerca de la (des)protección de los derechos indígenas sobre sus Recursos Naturales y contribución a una política pública de defensa.* 1996.  
<http://www.xs4all.nl/~rehue/art/aguas1.htm>

Vasco Uribe, Luis Guillermo

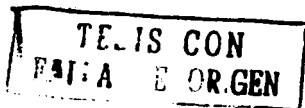
**Notas sobre Cultura y Territorio.** Escritas con base en una ponencia al "Coloquio sobre Cultura Afroamericana", Colcultura, Tumaco, diciembre de 1992. Publicadas en Lecturas de la Cátedra Manuel Ancizar: Colombia Contemporánea, Vicerrectoría Académica/Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, 1995. (Luis Guillermo Vasco Uribe  
[www.colciencias.gov.co/seiaal/documentos/iquu4.htm](http://www.colciencias.gov.co/seiaal/documentos/iquu4.htm)

Zemelman, Hugo

**Crítica Epistemológica de los Indicadores,** El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México, D.F. 1989.

Zoldo Naranjo, Florencio

**Geografía y Ordenación del Territorio.** Scripta Vetera edición electrónica de trabajos publicados sobre geografía y ciencias sociales. Reproducido de: *Iber, Didáctica de las ciencias sociales. Geografía e Historia*, Barcelona: N° 16, abril 1998. Nuevas fronteras de los contenidos geográficos, p. 19-31. [www.ub.es/geocrit/sv-ig.htm](http://www.ub.es/geocrit/sv-ig.htm)



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE GEOGRAFIA